

1992-10-12

Neoliberalismo en México : características, límites y consecuencias

García-Bedoy, Humberto

García-Bedoy, H. (1992). Neoliberalismo en México : características, límites y consecuencias. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/182>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

HUMBERTO GARCÍA BEDOY

Neoliberalismo en México

Características, límites y consecuencias

2

NEOLIBERALISMO EN MEXICO
Características, límites y
consecuencias

Humberto García Bedoy

Serie Contextos y Análisis 2

Centro de Reflexión y Acción Social
Centro de Reflexión Teológica
ITESO

® Centro de Reflexión Teológica A.C.

Río Churubusco 434

04100 Coyoacán, México D.F.

Tel. 534-66-52

Fax. 524-01-20

Coedita con:

Centro de Reflexión y Acción Social

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

INDICE

Introducción	5
Características principales	11
a) Instrumento anti-inflacionario	11
b) Guerra al alto intervencionismo del Estado en la economía	13
c) Apertura completa de la economía hacia el exterior	20
d) El proyecto neoliberal es "cupular", "antipopulista", "autoritario",etc	26
Algunos límites	35
Algunas consecuencias importantes	73
a) Salarios	77
b) Precios	81
c) Desempleo	83
d) Mala alimentación y desnutrición	92
e) Cambios en la política social	97
f) Mayor concentración de la riqueza. Mayor desigualdad	101
g) Daños quiebras y cierres en la micro, pequeña y mediana industria; en el pequeño comercio y en los servicios	112
h) Aumento en la dependencia económica del exterior y, sobre todo, de los Estados Unidos	116
i) Daño y modificaciones en los patrones culturales	124
Algunas conclusiones	129
Bibliografía	133

INTRODUCCION

*"...El señor don Juan de Robres,
con caridad sin igual,
hizo hacer este hospital
...y primero hizo los pobres"*

(De la tradición popular)

Inspirado en el pensamiento económico de Milton Friedman y de las escuelas de Chicago y Stanford, y utilizado por el Banco Mundial (BM) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como base de sus posiciones, exigencias y "sugerencias", el neoliberalismo económico ha sido bautizado y rebautizado con diversos nombres, según el aspecto que se considere de él: si se atiende a sus objetivos formales, a su origen, a su argumentación, realización o promoción, ha recibido los nombres de "anti-inflacionario" o "anti-crisis", "de estabilización", "ortodoxo", "monetarista", "fondomonetarista neoliberal", "monetarista friedmaniano", "variante parasitaria o degenerativa del (modelo) secundario-exportador", etc. Sin embargo, el nombre con el que más comunmente se le ha designado — quizá sin ser el más adecuado¹ — es el de neoliberalismo.

1. Es verdad que el neoliberalismo de hoy está lejos de ser una fiel traducción actualizada del viejo liberalismo y aun podría decirse — con Luis de Sebastián — que es "un movimiento opuesto a los ideales, motivaciones y objetivos económicos y sociales" que tuvo el liberalismo clásico de los autores de la Economía Política Británica, los de la misma generación, como Adam Smith, Malthus o Stuart Mill (Cfr. "La gran contradicción del neo-liberalismo moderno", en *Christus*, Año LV, 639, n° 8, México, oct. 1990, p. 51). El liberalismo de esos pensadores tenía un ideal competitivo-humanista y buscaba una cierta democratización. En América Latina, ese liberalismo tuvo un fuerte componente nacionalista y anti-imperialista.

Habría que distinguir ese primer liberalismo utópico del liberalismo real que fue poco a poco implantándose y que está en la base del capitalismo "salvaje". En otras palabras y brevemente, no debe echarse en el mismo saco al liberalismo de los fisiócratas, al liberalismo de A. Smith, al liberalismo de los primeros marginalistas, etc., y al actual neoliberalismo, aunque haya básicos comunes denominadores; asimismo, para no alargarme, prescindo de distinciones, como la que establece el brasileño Merquior, entre "nuevo liberalismo" y "neoliberalismo". Quizá, también, como sugiere Pradilla Cobos, el actual neoliberalismo debería haber guardado el calificativo de su raíz inmediata y llamarse neo-conservadurismo. Sea como sea, el nombre de "neoliberalismo" se ha generalizado, y creo que debe nombrarse de esa manera en razón de su contenido ideológico. Además, quizá distorsionando algunos y permaneciendo fiel a otros, pero conserva rasgos fundamentales distintivos del viejo liberalismo.

Finalmente, dos aclaraciones: suele hacerse una distinción entre proyecto y modelo. En este trabajo no se considera, y ambos términos se usan indistintamente; asimismo, los términos Estado y gobierno se usan indistintamente, como con frecuencia sucede en el lenguaje común.

Por otra parte, creo que puede considerarse al actual neoliberalismo como a un hijo legítimo del neoconservadurismo y de la "Nueva Derecha" que dominaron fuertemente y se extendieron tanto, en las décadas de los setentas y ochentas, sobre todo bajo los gobiernos de Margaret Thatcher en la Gran Bretaña y, especialmente, de Ronald Reagan y su Partido Republicano, en los Estados Unidos.²

En América Latina, el neoliberalismo surge en Chile (a raíz del golpe de Estado de Pinochet. Es muy significativo que este país haya sido elegido por M. Friedman y la escuela de Chicago para servir de "laboratorio" de los experimentos neoliberales) y Uruguay (ambos en 1973), y Argentina (1976).

El liberalismo de A. Smith, fundamentaba su argumentación en el crecimiento de la demanda como elemento determinante del proceso de acumulación. "En su versión moderna, la teoría de la demanda descansa en dos grandes generalizaciones: primera, que la urgencia o necesidad por las mercancías no disminuye en forma apreciable conforme se satisfacen esas necesidades; y, segunda, que la necesidad por las mercancías se origina en la personalidad de los consumidores, y, por tanto, son datos para el análisis teórico. Como puede apreciarse, esta teoría ubica al consumidor como soberano autodeterminable en sus decisiones. Como se produce para el intercambio y este, en última instancia, se da al nivel del consumidor, el proceso de producción y, por tanto, el de acumulación están, en última instancia, dados por la expansión del mercado y por las preferencias de los consumidores..."³. El neoliberalismo crea seres para el consumo.

Las ideas básicas y medulares del neoliberalismo se recogieron y estructuraron en un marco que sirve de guía y orientación para los procesos socioeconómicos en los países "desarrollados" para enfrentar la crisis de los años setenta y ochenta, tomando en cuenta la insuficiencia, el agotamiento del keynesianismo en buen número de esos países. Es indudable, además, que la búsqueda de salidas eficaces a esa crisis se lleva a cabo en medio de una expansión extraordinaria de las fuerzas productivas, y que va realizando una nueva y mayor integración del mercado internacional. Este marco se convirtió, asimismo, sobre todo al principio, en "un conjunto de recetas de política económica, destinadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que en-

2. Podrían añadirse los nombres de Raymond Barre y, muy recientemente, Guy Sorman en Francia; Strauss en la Alemania Federal; Keith Joseph en la Gran Bretaña; Paul Volcker, James Carter, James Buchanan (quien, según A. Cepeda Neri, es inspirador de Jean-François Revel y de Luis Pazos: Cfr. "Las oleadas del neoliberalismo", en La Jornada, México, 13 oct. 1987), Hayek, Tullock, Lepage, Ropke, Wagner, Arrow y Von Mises en los E. Unidos o, por lo menos, con suficiente influencia en este país, como importantes promotores del neoliberalismo; y organizaciones o instituciones, como el BIRF, además de los ya citados B.M. y F.M.I.

3. Cordera, R. y Tello, C., México: la disputa por la nación, Edit. Siglo XXI, México, 1981, p. 112.

frentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como carencia angustiante de divisas para su desarrollo..."⁴

No debe, pues, extrañar que, en la gran difusión que ha tenido actualmente la política económica neoliberal, el FMI ha jugado un papel relevante por sus mediaciones para solucionar la llamada crisis de la deuda de los países pobres.

Considerando al neoliberalismo en una perspectiva latinoamericana, puede decirse que esta doctrina —podría llamársele así— surge con base tanto en una crítica a las políticas desarrollistas de la industrialización sustitutiva y al Estado benefactor-proteccionista, como en la constatación de no haberse logrado los objetivos que se propusieron alcanzar las políticas de estabilización y ajuste, en las décadas pasadas. Así, por ejemplo, después de aplicar esas políticas durante 25 años en los países del Cono Sur latinoamericano, la realidad se encargó de mostrar el fracaso de los intentos por erradicar la inflación; por, si no suprimir, al menos disminuir los desequilibrios financieros, y por lograr un crecimiento sostenido.

Sin embargo, estrictamente hablando, esta nueva etapa no implica una ruptura ni un cambio total de rumbo en las políticas económicas latinoamericanas. La ideología liberal ha estado presente en nuestro subcontinente desde el siglo pasado. Se concretó en los positivismos latinoamericanos y después se presentó como capitalismo periférico, tercermundista, subdesarrollado. En la época actual, a partir de la 2ª Guerra Mundial, pero, sobre todo, en la década de los setenta, adquiere algunas características nuevas —puesto que su contexto es ahora un sistema monopólico más maduro y más internacionalizado: es la época de las transnacionales—, aunque, repito, mantiene su adhesión y fidelidad a algunas de sus más profundas y auténticas raíces. "...El "Caballo de Troya" del neoliberalismo en América Latina fue, en principio, el paquete de programas estabilizadores y de ajuste que, en sus propósitos de corto plazo, no parecía pretender nada que fuera más allá de simples reajustes temporales para la misma estabilización de las economías..."⁵

Es evidente que también en el caso del neoliberalismo, su vigencia en Latinoamérica no ha sido uniforme en profundidad o en extensión, ni ha tenido las mismas modalidades en todos los países y en todas las épocas. Por ejemplo, Argentina, Uruguay y Chile vivieron las experiencias neoliberales con mayor continuidad y profundidad, quizá, que el resto de América Latina, hasta los ochentas (Un argumento en favor de la continuidad básica entre políticas estabilizadoras y de ajuste, y el neoliberalismo, es que son los mismos tres países que vivieron también con mayor continuidad y profundidad las políticas estabilizadoras en esos años). Deben reconocerse también

4. Ortiz Wadgymar, Arturo, *El fracaso neoliberal en México*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1988, p. 10.

5. Chávez G., Fernando J., "Liberalismo y política económica: el enfoque del FMI", en *Análisis Económico*, Vol. VI, nº 10, enero-junio 1987, Edit. UAM-Az, México, p. 70.

períodos de mitigación, como las experiencias "reformistas" de Velasco Alvarado en el Perú y las de Perón y Cámpora en la Argentina, o las de casi excepción, como la etapa que apenas comenzaba Allende en Chile y la de Ortega en Nicaragua; de franca excepción, como la de Cuba revolucionaria; y períodos de intensificación y profundización, como el caso de México, a partir de los ochentas.

En rigor, considero al neoliberalismo como un modelo cuya ideología rectora sirve de referencia y enmarca a las políticas económicas latinoamericanas a partir, sobre todo, de los setentas. Consecuentemente, creo que existe un hilo conductor, un eje fundamental que articula las etapas, las estrategias o políticas económicas latinoamericanas, a pesar de las variaciones instrumentales de aplicación y de las especificidades propias de cada país y aun de cada etapa. Ese hilo, ese eje es, justamente, lo que constituye también el núcleo central del neoliberalismo, que está llevando, al parecer, inexorablemente, a una creciente acumulación concentrada en pocas manos y en pocos sitios; que está cooperando a llevar a cabo una internacionalización cada vez mayor del capital, y que significa, para América Latina, una mayor dependencia respecto a las empresas transnacionales y, en general, al capital internacional (especialmente al capital norteamericano), y también un progresivo empobrecimiento de los sectores campesino, laboral y aun de buena parte de las clases medias.

Al entrar en la década de los setentas, en América Latina se vio claro que los problemas socioeconómicos no podían reducirse, como otras veces, a una pura reconstitución cíclica, en el marco de las crisis periódicas del capitalismo; que se requería un cambio estructural, un nuevo patrón de acumulación, es decir, un nuevo modo de acumulación capitalista que resolviera las contradicciones provocadas por el agotamiento o el colapso del antiguo patrón. Ahora bien, me parece que debe subrayarse que "la crisis de lo viejo no abre un abanico de posibilidades infinitas". El nuevo patrón no se establece arbitrariamente, sino que está bastante condicionado por el carácter, por la naturaleza de las contradicciones que sofocan o quiebran al antiguo.

En esta perspectiva, las políticas de estabilización y de ajuste que precedieron al neoliberalismo no fueron sino medidas e instrumentos concebidos para atenuar temporalmente la agudización de los desequilibrios, hacer más manejable la crisis (desempleo, alza de precios, baja del poder adquisitivo, déficit en la balanza de pagos, etc.) y administrar los procesos inflacionarios, pero sin alteración básica de la orientación fundamental. Y las políticas neoliberales tienen una óptica estratégica de mediano y largo alcance, con la que intentan superar el punto de vista coyuntural con el que se concibió la mayoría de las políticas de estabilización. Asimismo, la apertura estructural del neoliberalismo intenta corregir la orientación cerrada o, en el mejor de los casos, semi-cerrada de las correcciones estabilizadoras y de ajuste.

Para el caso concreto de México, no hay que olvidar que el liberalismo tiene una importancia especial, no sólo en la historia y desarrollo del pensamiento

y de las instituciones políticas mexicanas, sino también en la conformación misma del país, como nación independiente y soberana. La raíz liberal es muy honda y fuerte. Por ello, hay que considerar que el neoliberalismo encuentra ya un terreno económico, político y, sobre todo, ideológico, relativamente preparado para recibirlo y acogerlo.

Así, la hipótesis central que guía este trabajo es que el proyecto neoliberal en Latinoamérica, en sus concretizaciones económica, política e ideológica, perjudica gravemente a la mayoría del pueblo —sobre todo a los sectores más pobres— y privilegia a las clases y fracciones de clase social ya de por sí privilegiadas de nuestros países, por lo menos a corto y mediano plazos, constituyendo un verdadero neo-darwinismo socioeconómico. Por otra parte, este proyecto aumenta la dependencia —en todos sentidos— de América Latina respecto a los países altamente industrializados, sobre todo en relación a los E. Unidos, y daña mucho los patrones culturales que dan identidad propia y cohesión a nuestros pueblos.

Características principales

Tomando como paradigma —aunque no en forma exclusiva— el caso de México (cerrando el campo de análisis al sexenio de De la Madrid y muy especialmente el del presidente Salinas de Gortari), los rasgos más fundamentales que caracterizan al neoliberalismo son:

a) se concibe como un instrumento anti-inflacionario. El neoliberalismo se considera como un cuerpo integral capaz de resolver la crisis socioeconómica y de regular el crecimiento económico en el largo plazo. No obstante, es claro que la columna vertebral de la teoría neoliberal es su capacidad para acabar con la inflación que, según su propio diagnóstico, es el mal fundamental del capitalismo de hoy. Según este enfoque, la inflación es un fuerte obstáculo para lograr un crecimiento eficiente y produce efectos desfavorables sobre la distribución del ingreso, sobre todo por el efecto que, se supone, es regresivo del llamado “impuesto inflación”. Y el tratamiento adecuado para ese mal es la restitución de los equilibrios básicos en la oferta y entre esta y la demanda, que “la dilatación estatal y la indisciplina laboral” han deteriorado.

Las interpretaciones teóricas provenían, ordinariamente, de esquemas monetaristas tradicionales. Sin embargo, más recientemente, al enfoque de la inflación causada por la demanda ya se le suelen añadir otros dos ingredientes causales: uno, los costos, y el otro, en fechas más recientes, que se ha denominado “inercia” de los procesos inflacionarios anteriores, aunque la razón monetaria continúa siendo el factor de explicación común para la inflación y los déficits, tanto el fiscal como el de la balanza de pagos. Por ello, los correctivos o remedios principales que el monetarismo acostumbra “aconsejar” para que se apliquen al proceso inflacionario son: el control de la oferta monetaria y del crédito bancario al sector privado, la reducción del déficit gubernamental, la liberación de los precios, la eliminación de los subsidios e, incluso, la devaluación del tipo de cambio, y, sobre todo, los “topes salariales”.

Así, pues, se trata de recuperar el equilibrio, el funcionamiento normal de la economía. Que el índice inflacionario se reduzca y, de ser posible, llegue a cero. Para el neoliberalismo, la estabilidad monetaria y de los precios son elementos indispensables para que el sistema económico adquiera un ade-

6. En efecto, la inflación, según esta postura, hace que todos los sectores sociales paguen un “impuesto” que afecta más a los más pobres y, por tanto, impide una mejor distribución del ingreso.

cuado dinamismo; son algo así como la base homeostática que rehace y renueva el equilibrio en los procesos económicos.

“A la insistencia en el exceso de demanda producido por un gasto público desproporcionado, se le ha agregado en la presentación neoclásica el descubrimiento de la inflación de los costos, que siempre terminan por restringirse a los salarios. Por tanto, hay que reducir la demanda global y los costos atacando los elementos antinaturales que han contribuido a incrementarlos: el gasto público y una fuerza de trabajo que observa un comportamiento monopólico que, además, tiene muy poco de económico y mucho de político. Se promueven, así, políticas de austeridad fiscal y salarial, y se buscan programas de productividad que tienen su piedra de toque en la conversión de los trabajadores en agentes o factores de producción individuales que, como los demás, saben que su remuneración depende del esfuerzo empeñado en el proceso productivo...y sólo de ello.

En materia de gasto público se pone énfasis en la reducción del gasto improductivo, comunmente identificado con el que se destina a los servicios colectivos, en particular el bienestar social y aquel que puede alterar más o menos inmediatamente la libre operación del mercado de trabajo, como la seguridad social y los subsidios al desempleo. Aparte de los efectos directos que una reducción en el gasto público traería sobre el déficit fiscal, se suele argumentar que hacer más difícil el acceso al consumo colectivo traerá consigo un nuevo despertar del esfuerzo individual, adormecido por más de veinte años de “Estado benefactor”. En todo caso, se afirma, esos servicios sociales, junto con otras actividades en las que interviene el Estado, pueden ser proporcionados por la empresa privada que, además de hacerlo en condiciones de mayor eficiencia — continúa el argumento neoliberal —, propiciaría una mayor libertad individual...”⁷

En esta argumentación no entra o entra en un plano muy secundario el hecho de que quienes más usan esos servicios son las personas más pobres, las de menor ingreso; se considera, a lo sumo, como “un desequilibrio secundario que encontrará el ajuste adecuado una vez que se restablezca la estabilidad básica del sistema”. La óptica, pues, de la inflación que se tiene en el neoliberalismo es monetarista; de ahí su énfasis en la política monetaria más que en la fiscal: “el aumento de la cantidad de dinero con relación al grado de expansión, más una tasa de inflación calculada, pero que tiende a reducirse, es el contenido esencial político económico, garantizado por el banco central, del credo monetarista”⁸. Las alzas salariales, el déficit público y la excesiva emisión monetaria en relación a la producción de mercancías y servicios son las causas fundamentales de la inflación.

7. Cordera, R. y Tello, C., op. cit., pp. 85-86.

8. Altwater, Elmar, “Política económica y crisis”, en Cuadernos Políticos, n° 22, Edit. Era, oct-dic. de 1979, México, p. 26.

Así, para parar o disminuir la inflación hay que comenzar por detener el crecimiento de sus constitutivos principales y, en primer lugar, los salarios. Si se logra eso, se contiene el alza de precios, puede establecerse — dicen — la tendencia a un pleno empleo coherente con las reglas del sistema económico: que sea el resultado de que la fuerza de trabajo tenga un precio real y no un precio políticamente establecido; y, además, al contenerse los salarios, se puede alcanzar un equilibrio entre la oferta y la demanda. No está por demás constatar que ni en los países ricos ni en los pobres, la política neoliberal contra la inflación ha alcanzado sus objetivos declarados. En el caso de México fue patente en el sexenio de De la Madrid que los índices de la inflación y de los precios alcanzaban cifras tan altas como, quizá, nunca se vieron en la historia del país, y, sin embargo, los “topes salariales” permanecían rigidamente establecidos. Además, causas de elevación de precios como la inflación internacional transmitida a través del sistema financiero nunca se tomaron en cuenta en el discurso neoliberal⁹.

b) Otra característica esencial del neoliberalismo es la guerra al “alto intervencionismo” del Estado en la economía. Este principio se fortalece con la experiencia, bastante generalizada en Latinoamérica, que no carece de razón, de un Estado administrativamente ineficiente y con un alto grado de corrupción. Se desempolva la vieja tesis del papel del Estado como meramente supletorio: ahí donde la empresa privada, la iniciativa privada no pueda, exceda su capacidad, que actúe el Estado, pero que lo haga con una función subsidiaria, supletoria. En cuanto la iniciativa, la empresa privada recuperen la capacidad de realizar esa tarea, el Estado debe hacerse a un lado.

Desde la posición neoliberal se acusa al intervencionismo estatal de ser la causa de obstaculizar la “leal” competencia al interior del país y con el exterior; de desestimular la producción, por lo menos en ciertos sectores, por haber fijado algún tipo de control a los precios; de propiciar la inflación por aumentar el circulante y no fijar “topes” a los salarios; de atraso tecnológico, de falta de competitividad y de alzas de precios por no abrir las puertas de par en par a la inversión y a las importaciones foráneas; déficit fiscal y elevación de impuestos por no recortar o limitar el gasto público; de contribuir al desempleo por no favorecer suficientemente a la inversión privada; de ser una carga excesiva a la economía del país por su enorme aparato burocrático, y, sobre todo, repito, de ser la causa de falta de eficiencia y racionalidad en la producción nacional.

9. El aumento en el costo del dinero se comunica y aumenta la inflación externa. Por ejemplo, José Andrés Oteyza afirma que “un aumento en la tasa de interés de un punto tiene un impacto, en el corto plazo, de más de punto y medio sobre los precios internos, y de más de dos puntos, en el largo plazo...” (“GATT y autodeterminación económica”, SPP, México, marzo de 1980, p. 14. Citado por Cordera y Tello, op. cit., p.90).

El Estado debe limitarse, básicamente, a políticas económicas de ordenamiento y corrección necesarias; a proveer de una infraestructura adecuada a la producción y a los servicios. Debe dejar que la competencia de los precios se realice de la mejor manera posible; que no haya obstáculos de intervención estatal en el sistema de riesgo y estímulo. En otras palabras, los factores de la producción y los mercados pueden —y deben— regularse por sí mismos. El Estado no debe impedir que funcione el mecanismo clave de auto-regulación: la competencia. Esta, “basada en una buena información sobre las posibilidades que ofrecen los mercados, es, en definitiva, la fuerza social que equilibra los mercados, igualando la oferta y la demanda. Tanto el populismo como la planificación central obstaculizan la iniciativa, la responsabilidad y la eficacia del particular. El Estado tiene que “velar por el bien común, no realizarlo”.

El equilibrio de los mercados determina unos precios que reflejan perfectamente tanto las preferencias subjetivas de los consumidores, como las disponibilidades objetivas de los productores. De esta manera, no sólo se obtiene la mejor (para la sociedad) asignación posible de los recursos productivos, sino que se obtienen los mejores precios posibles, es decir, los precios más bajos y más ajustados a las condiciones de producción. Los precios de equilibrio o precios competitivos resultan ser, en cierta manera, los precios justos que tanto preocupaban a los predicadores y moralistas de los siglos anteriores...¹⁰ El neoliberalismo sostiene que incluso quien busca su propio provecho, por los mecanismos del mercado, actuará en beneficio de los demás.

Para los antiguos liberales, la competencia en el sistema económico debe resolver el conflicto entre el individualismo egoísta y el bien común. La ausencia de competencia provocaría el dominio de los monopolios, de los más fuertes; de esta manera, desaparecerían la igualdad de oportunidades, la eficiencia y, sobre todo, la libertad en la economía. Para ellos, entonces, la competencia “supone una organización económica en que ninguno de los empresarios o agentes participantes posee una desmesurada cuota de poder sobre el mercado”. Pero esto significa que todos tendrían que ser “pequeños empresarios —para usar terminología moderna— o, por lo menos, empresarios con, aproximadamente, las mismas oportunidades, el mismo acceso a las materias primas y la tecnología productiva, el mismo acceso a los mercados de los productos, la misma información sobre las preferencias y demandas de los consumidores, etc. (...). Entonces, para que esa competencia resultara una “energía ordenadora de los intercambios económicos, tenía que inscribirse en un ordenamiento jurídico que limitara los derechos de cada uno con los iguales derechos de los demás, y practicarse desde una actitud ética que tuviera en cuenta las consecuencias sobre los demás miembros de la sociedad, de las propias acciones en busca del bien particular...”¹¹

10. De Sebastián, Luis, op. cit., p. 53.

11. Ibid., pp. 53-54.

Esta utopía socioeconómica no se da en el neoliberalismo. En él no existe ese tipo de preocupaciones. Aquí se trata de una competencia prácticamente sin limitaciones ni inquietudes éticas. Podría considerarse a G. Summer, a A. Carnegie y, sobre todo, a H. Spencer —padre del darwinismo social— como a sus inspiradores. Sin embargo, hay una competencia que no acepta el neoliberalismo: la del Estado. Cuando este se presenta como un “competidor” del sector privado en el mercado de capitales, dicen, se reduce la inversión, se encarece el dinero, aumentan los tipos de interés, y esta es, de raíz, una “competencia desleal”. Por ello, el “ajuste” (ahora se dice así a los aumentos) de las tarifas de los servicios públicos; por ello, en fin, el slogan que se ha oído en las cúpulas empresariales: “el Estado no es la solución. Es el problema”.

El Estado, según el neoliberalismo, no puede realizar una buena gestión macroeconómica, no puede, por definición, ser eficiente. Las economías con planificación centralizada —se dice ahora— han demostrado su fracaso, su “ineficiencia”. Entonces, alrededor de esta idea comienza el himno a la eficiencia, al efficientismo. Y como sólo los sectores poderosos, las grandes empresas son las que pueden actuar conforme a la “verdadera racionalidad económica” y disponer de los medios necesarios y adecuados para ser “eficientes”, entonces serán ellos los que luchen y ganen las batallas en la competencia mercantil. Los débiles son un estorbo y un lastre. Representan ineficiencia y, por ello, hay que hacerlos a un lado. Eso es el “costo social” que hay que pagar por el desarrollo, el progreso y la “modernidad”. Y se concibe a la eficacia no solamente como una cualidad necesaria para la economía y para la empresa, sino que debe extenderse a todos los ámbitos de la vida social. Por ejemplo, la educación debe ser una inversión rentable; el proyecto neoliberal lleva a que los medios de comunicación se consideren y funcionen como negocios y no como servicio público, etc.

Así, pues, en la medida en que el Estado disminuya, se haga a un lado, funcionará mejor la economía. Y se trata no solamente de una intervención directa, como sería la de un Estado propietario y administrador de empresas y bienes, sino también de una intervención indirecta, como aquella que se daría a través de subsidios, concesiones, etc. Todo eso es “paternalismo”, y, como se lee en la iniciativa del presidente Salinas de Gortari para la privatización de la banca, hay que llevar a cabo “la eliminación de paternalismos que inhiben la iniciativa y los derechos de los mexicanos...” Debe haber una total “libertad” en el comportamiento del comercio, de la producción y la demanda, en la contratación de los trabajadores. En todo. Es, pues, el regreso claro al *laissez faire*. El neoliberalismo rechaza a un Estado que realiza obras sociales en favor de los sectores populares. Propugna y enfatiza la liberación del mercado del dinero, de los bienes y servicios, y del trabajo.

Lo único que logra el gigantismo estatal es utilizar porciones crecientes de recursos financieros —y, con frecuencia, con enormes desperdicios— que,

de otra manera, se hubieran aplicado a la inversión productiva. La consecuencia es obvia: incrementos en el gasto público y un crónico déficit presupuestal, que colaboran eficazmente en el proceso inflacionario. Según el modelo neoliberal, justamente el doble pecado del viejo liberalismo fue creer que la intervención estatal en la economía era no solamente positiva, sino también necesaria; y que la capacidad del Estado para resolver los problemas socioeconómicos no tenía límites puesto que, además de los propios recursos con los que cuenta todo Estado, disponía de los que podía movilizar en el sector privado.

En este contexto debe situarse el proceso de privatización de la economía mexicana (aunque ese proceso no es propiamente el que define esencialmente al liberalismo, sino, más bien, la reforma profunda del Estado) y, por tanto, de la “desincorporación” (venta, liquidación, transferencia o fusión) de las empresas paraestatales hecha por el gobierno. El concepto de “privatización” resulta, con cierta frecuencia, algo impreciso en su comprensión y alcance: puede abarcar un enorme abanico de políticas económicas que van desde la reducción de todas las formas de control estatal sobre la asignación de los recursos, hasta la venta de activos de propiedad pública. Aquí quiero referirme, más precisamente, a la venta (y a los diversas modalidades de desincorporación) o concesión de activos en los que el Estado tiene intereses o acciones — mayoritarias o no — y a la reducción de su papel en la prestación de los servicios públicos.

Es claro que este proceso de privatización está siendo impulsado actualmente por dos razones principales complementarias: una es la ya citada tradicional ineficiencia, que genera fuertes déficits al erario público, y, en no pocos casos, la corrupción (En el lenguaje oficial aparecen otras razones. Por ejemplo, que la “amplitud” del sector paraestatal industrial obedeció, en parte, “a razones específicas de promoción o regulación”; a “rescatar empresas privadas en quiebra salvaguardándolas como fuente de empleo o evitando impactos locales negativos”. Y ahora hay que “liquidar o extinguir las que ya cumplieron sus objetivos (...), vender empresas no estratégicas ni prioritarias”).

Y no creo que esta primera razón sea la principal y la decisiva. Había muchas empresas que presentaban números negros en sus balances e, incluso, que lograban beneficios considerables. El arreglo de una empresa deficitaria no es necesariamente su venta. Además, había empresas estatales que, por la función que realizaban en la sociedad, debieron de haber continuado existiendo, no obstante que hayan sido deficitarias. Y, sin embargo, se desincorporaron. Creo que la segunda razón es la principal y decisiva. Se trata de una razón que combina lo ideológico-político con lo propiamente económico: apunta hacia la creación de un tipo, de un modelo de sociedad y al papel que debe jugar el Estado en esa sociedad. Y, de acuerdo con ello, a la reconstitución y fortalecimiento del sector privado como verdadero instrumento para la revitalización de la economía.

En México, el proceso de privatización durante la administración de De la Madrid se llevó a cabo con el diseño de tres políticas: a) la "racionalización" — así solía decirse — del sector paraestatal, que se tradujo, en realidad, como la desincorporación de un número importante de empresas; b) una reestructuración financiera y cambios estructurales, y c) "reconversión" de algunas ramas de la industria estatal.

Al principio (1983-1984), las acciones que se referían a la primera política parecían ceñirse a uno que otro caso concreto. Algo así como que se tomaba el pulso a la reacción de la opinión pública. Luego, a partir del anuncio de la decisión gubernamental, el 6 de febrero de 1985, se inició una verdadera avalancha de desincorporaciones de entidades estatales. En un período de tres años (1985 a 1987), 406 entidades fueron desincorporadas, lo que significa que, en promedio, se privatizaban poco más de 11 empresas por mes, es decir, algo más de una empresa cada 3 días! Al término del sexenio de De la Madrid, el universo paraestatal de entidades empresariales se había reducido en menos del 40% del que tenía en 1982¹².

Según un estudio llevado a cabo por la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) y presentado por el director de la Unidad de Desincorporación de Entidades Paraestatales (adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público — SHCP —), Jacques Regozynski, el sector industrial había sido el más "dinámico" en cuanto a ventas de empresas estatales: de 400 que controlaba el Estado en 1982 (335 empresas mayoritarias, 42 minoritarias, 12 organismos descentralizados y 11 fideicomisos), al 7 de agosto de 1991, sólo regulaba 15 matrices y 8 filiales; de participar en 28 ramas industriales, en esas fechas sólo lo hacía en 6. Y en otro documento de la misma SEMIP aparecen cifras globales, es decir, las del conjunto de las empresas: el sector paraestatal de todo el país controlaba 1,155 empresas en 1982; al finalizar 1990, sólo quedaban 280. O sea, que, en 8 años, se habían desincorporado 875 empresas. Digamos que 110 por año: casi una cada 3 días...¹³

El 25 de febrero pasado, leíamos que en el Seminario sobre Desincorporación de Empresas Paraestatales, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, se afirmó que "en los últimos 10 años (diciembre de 1982 a febrero del 92), se han desincorporado en México 911 empresas: 227 mediante el proceso de liquidación, 154 por extinción, 82 por fusión, 33 por transferencia, 293 por venta al sector social o privado y 72 de participación estatal minoritaria; están otras 86 en proceso de desincorporación. Tan sólo

12. Borón, Atilio A. y Godínez, Víctor M., "Entre Roosevelt y Reagan: contenidos y límites de la alternativa neoliberal", en Cuadernos Semestrales n° 14, 2° Semestre 1983, Edit. CIDE, México, p. 48; Cfr. Delgado S., Orlando, "La industria estatal mexicana antes y después de la privatización: 1983-1989", en Investigación Económica, n° 197, México, julio-sept. 1991, p. 414.

13. Cfr. Expansión, n° 571, Vol. XXIII, México, 7 agosto 1991, p. 21; Zúñiga M., J. Antonio, La Jornada, México, 23 abril 1991; Lomas M., Emilio, La Jornada, México, 12 junio 1991.

en el tiempo de la presente administración federal se han desincorporado 316 empresas...” (El total desglosado no corresponde a las 911 empresas desincorporadas, sino a 861. La diferencia — 50 empresas — quizá corresponda a desincorporaciones en forma de transferencias a gobiernos estatales y a las que dejaron de considerarse como empresas del Estado¹⁴.

El 25 de noviembre de 1991, la SHCP confirmó que en 1992 se concluiría el proceso de desincorporación de empresas paraestatales; que, durante los 3 primeros años de la presente administración, se habían desincorporado 165 entidades; que, hasta octubre de 1991, se habían obtenido poco más de 42.1 billones de pesos por las ventas de Aseguradora Mexicana, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Almacenes Nacionales de Depósito, Compañía Operadora de Teatros y varios Bancos. Hasta ahora, las ventas más altas se han obtenido de Teléfonos de México (12.5 billones de pesos), Banco Nacional de México (BANAMEX, 9.7 billones) y Banco de Comercio (BANCOMER, 8.6 billones aproximadamente). El monto de estas 3 ventas — 30.8 billones — representa el 73% del total recibido hasta esas fechas por las desincorporaciones: 42 billones 119 mil 163.5 millones de pesos. Los últimos datos de que dispongo indican que “el monto de los ingresos obtenidos por la reprivatización de empresas en los 3 primeros años de esta administración fue de 48 billones de pesos, informó ayer (10 de marzo de 1992) el Secretario de la SHCP, Pedro Aspe...” El proceso de la privatización bancaria — que se inició con la venta del Multibanco Mercantil de México, el 7 de junio de 1991 — terminó el 6 de julio de este año (1992), con la venta del Banco del Centro, comprendió 18 instituciones de crédito y reportó al gobierno entre 39 y 40 billones de pesos. Y, con la venta de las acciones que todavía detenta el gobierno, el monto total superará los 43 billones de pesos¹⁵.

La segunda política socioeconómica diseñada en el sexenio delamadridista — reestructuración financiera o rehabilitación y cambios estructurales — era consecuencia de la primera y consistía en aprovechar recursos obtenidos por la desincorporación para fortalecer la participación estatal en las áreas — se decía — “estratégicas y prioritarias”. La realidad concreta consistió en que el gobierno

14. Excélsior, México, 25 de febrero de 1992.

15. La Jornada, México, 26 noviembre 1991; y, para los últimos datos: Zúñiga M., J. Antonio, La Jornada, México, 11 marzo 1992. Este mismo autor, junto con Cárdenas, Lourdes, había afirmado, el 6 de febrero de 1992, que el monto ascendía a 53.8 billones de pesos por la desincorporación de 141 empresas paraestatales; de manera que prefiero los datos presentados en el texto puesto que provienen del Secretario de la SHCP. Además, cfr. Excélsior, México, 8 marzo 1992 y Acosta, Carlos, “Todavía le quedan 7 bancos al Estado; de aquí a marzo, 3 más en subasta”, en Proceso, n° 792, México, 6 enero 1992; Ortega P., Fernando, “La banca quedó en manos de mexicanos, pero muy pocos; esta semana, la gran fiesta de la privatización”, en Proceso, n° 819, México, 13 julio 1992; Chávez M., Marcos, “¿Una banca para el desarrollo?”, en El Financiero, 14 julio 1992; Azcoitia, Víctor Manuel, “La Banca apoya la política social”, en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 17 julio 1992; Cortés, Marcarmen, “Desde el Piso de Remates”, en Excélsior, México, 17 julio 1992.

federal sacó a flote a 12 importantes empresas estatales. Por último, la tercera política socioeconómica —"reconversión" de algunas ramas de la industria estatal— se refería específicamente, en realidad, a atender a las industrias del azúcar, fertilizantes, a las industrias básicas del hierro y acero, de equipo y material de transporte (astilleros y transporte público de pasajeros).

Estas dos últimas políticas fueron diseñadas como dos estrategias que funcionarían simultáneamente. Respecto a la rehabilitación financiera y cambios estructurales, la acción se dirigió (en 1985) a dos entidades: Ferrocarriles Nacionales de México y Productos Pesqueros Mexicanos; el gobierno asumió parte de los pasivos, a condición de compromisos obtenidos respecto a mayor eficiencia (productividad, mejoras administrativas, etc.). En 1986 se llevó a cabo otro tanto con CONASUPO, Comisión Federal de Electricidad (CFE), SIDERMEX, Turborreactores y Macocozac (Las 7 entidades citadas significaron una erogación de 7.4 billones de pesos para asumir sus pasivos). En 1987, el turno fue para Alimentos Balanceados de México, Imevisión, Mexicana de Papel Periódico y Fábrica de Papel Tuxtepec (La asunción de pasivos fue de 184,000 millones de pesos, más 12 millones de dólares). Se trataba de entidades consideradas como "estratégicas y prioritarias".

Sin embargo, al poco tiempo se vendieron Turborreactores y Macocozac, y se desincorporó una parte importante de las empresas del grupo Productos Pesqueros Mexicanos. Y esta incoherencia respecto a la segunda política no es la única. Después de gastos ingentes y cambios realizados en algunas ramas (siderúrgica, azucarera, textil, papelera, química, petroquímica y algunos bienes de capital), un año después (1987-1988), algunas entidades productivas estatales en proceso de reconversión y, por tanto, consideradas como "prioritarias", fueron puestas en venta. Por ejemplo, los astilleros de Ensenada y de Guaymas, y dejan "casi sin sentido a la controladora Astilleros Unidos, mencionada reiteradamente como un logro al haberse constituido. Esta flexibilidad en los criterios, por la que se considera a una entidad como "sujeto de desincorporación, por tanto ni estratégica ni prioritaria, cuando apenas hace un par de años o, incluso, un solo año, no sólo fue considerada prioritaria, sino, incluso, sujeto de rehabilitación financiera o de reconversión industrial"¹⁶, nos muestra con bastante claridad que, detrás de la exigencia de eficacia y productividad, hay otra idea, otra intención: la de alejar al Estado de los procesos económicos y estimular al capital privado —nacional y, a veces, extranjero— para convertirlo en el verdadero protagonista del desarrollo industrial y del desarrollo nacional en su conjunto, de acuerdo al credo neoliberal.

La empresa privada (nacional y, con frecuencia, extranjera) es —debe ser—, según este credo, el verdadero eje en torno al cual debe girar todo el proceso económico o, como escribe Kostner, el "motor del desarrollo, guiado por las

16. Delgado S., Orlando, op. cit., pp. 432 a 435.

señales que emiten los mercados". De modo que aquí apreciamos un apunte ideológico claro: si se había reconocido anteriormente que la empresa privada carecía de posibilidades para financiar por sí sola la infraestructura y las inversiones requeridas por la dinámica expansionista del capitalismo, y, por ello, se aceptaba y pedía la intervención estatal para cumplir con esos objetivos (es la etapa en que el Estado benefactor keynesiano adquiere reconocimiento internacional), ahora esa intervención estatal es considerada como obstáculo y freno para la continuación de esa dinámica, especialmente en lo que se refiere a la expansión e internacionalización del capital. Esta crisis está señalando, en consecuencia, los límites de la llamada "socialdemocracia" o Estado de bienestar social.

Las tesis de Salinas de Gortari sobre el Estado mexicano vertidas en su Primer Informe de Gobierno, se encuadran perfectamente aquí: "...En México, más Estado significó tener menos capacidad para responder a los reclamos sociales de nuestros compatriotas y, a la postre, más debilidad del propio Estado (...). La tesis que asocia estatismo con progreso surgió en el mundo ante el fracaso del ultraindividualismo de los años veinte, por la autorregulación fallida del mercado y la gran depresión que le siguió (...). Los aciertos notables de la intervención estatal en el pasado (...) fueron opacándose por una tendencia a responsabilizar al Estado, de manera casi exclusiva, de la gestión de toda la economía mixta (...). Un Estado que no atienda al pueblo por estar ocupado administrando empresas (...), un Estado extenso, abrumado, termina siendo un Estado débil (...). La economía, más abierta a la iniciativa y a la inversión no estatal se conducirá, sin duda, para servir los objetivos nacionales de la soberanía y de la justicia..."

Estas frases parecen un eco, al que se añaden razonamientos, de las ideas de R. Reagan, expresadas en el Informe Económico Presidencial de febrero de 1982: "...mi primer y más importante objetivo ha sido mejorar el desempeño de la economía reduciendo el papel del gobierno federal en todas sus muchas dimensiones (...); debemos dejar a la iniciativa privada todas las funciones que los individuos pueden desempeñar privadamente..."¹⁷

Así que ahora, la iniciativa, la empresa privada se convertirán —parafraseando a Marx— en el motor de la historia socioeconómica mexicana. Aquellas acciones que provocaron el grito presidencial: "¡Ya nos saquearon. No nos volverán a saquear...!", los procesos de monopolización de las grandes empresas nacionales e internacionales, la especulación financiera en gran escala de los capitales fuertes, los abusos en la banca privada, la constante fuga de capitales, etc., son cosa del pasado. Borrón y cuenta nueva. Aquí no pasó nada. Ahora serán las beneméritas rectoras de un México moderno, eficiente y...más justo.

c) La "libertad" exigida en la economía y el retiro del Estado se concretan de diversas maneras. Entre estas, la apertura completa hacia el exterior. Esta apertura

17. En CEPAL, Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1987, p. 77, citada por Valenzuela F., José, Crítica del modelo neoliberal, Edit. UNAM, México, 1991, p. 21.

debe abarcar lo que sale del país, lo que entra y las relaciones entre ambos: “la formación de un mercado universal sin barreras o límites”, para usar otra frase de R. Reagan. Se trata, en consecuencia, de acabar con las protecciones, controles, reglamentaciones, etc., y con las distorsiones en el sistema de precios relativos, es decir, en las relaciones de los precios al interior del país con los precios del mercado internacional. Se supone que, al atenerse a los precios internacionales, se evitarán alzas en los precios del mercado interno. Esas alzas —se dice— son originadas por las ganancias extraordinarias que buscan obtener los monopolios nacionales creados por la protección estatal. Es una distorsión en los precios internos que se terminará con la competencia de los precios internacionales.

El neoliberalismo no ha sido la causa de los procesos de transnacionalización o internacionalización de capitales, bienes y mercados que se están dando en el mundo, pero es indudable que tiene una consonancia especial con ellos puesto que otorga a las economías una clara orientación hacia las exportaciones y hacia la incorporación de las economías, antes nacionales, al mercado internacional. Orientación que exige la liberación y desregulación de ese comercio internacional (supresión de barreras arancelarias, libertad cambiaria, libertad para inversiones, etc.) y pide la modernización tanto en la técnica como en los procesos de producción para lograr competitividad.

Para los países menos desarrollados, esa orientación a las exportaciones es considerada por los economistas neoliberales como solución para la falta de dinamismo, caída o insuficiencia del mercado interno; para la obtención de divisas para el pago de la deuda externa y, en general, para incorporarse al comercio internacional; para lograr el equilibrio de la balanza comercial y la de pagos; para que se aumente el poder de compra de los consumidores nacionales por la adquisición de bienes y productos con calidad y precios convenientes en el mercado interno, y por la importación sin trabas de los bienes que el país no puede producir competitivamente. Y tiene varias consecuencias importantes. Entre ellas:

- el sistema de precios se liberaría de toda regulación y dependería, cada vez más, de los mecanismos del mercado nacional e internacional;
- renovación tecnológica y administrativa, obligados por la competencia internacional;
- desaparición de las empresas ineficientes o no suficientemente rentables;
- se introduce la “racionalidad” en los costos;
- prioridad a los programas de crecimiento exportador;
- acentuación del proceso que está siguiendo la división internacional del trabajo. En los países menos desarrollados, la producción y exportación predominantes serán las que provienen de las actividades agropecuarias y extractivas; manufacturas generadas por materias primas de ese origen y producidas en un sistema de empleo intensivo de mano de obra; productos que provienen de empresas transnacionales y maquilas radicadas en esos países.

Algunos de los principales mecanismos que se están utilizando para lograr esa apertura son la reducción — hasta su desaparición — de los aranceles a las importaciones y de las barreras no arancelarias, como las restricciones impuestas por medio de cuotas, licencias o por la prohibición para la importación de determinados productos. Complementan a estos mecanismos los constantes ajustes devaluatorios de la moneda (para, entre otras cosas, evitar tendencias a la sobrevaluación de la moneda nacional, que resta competitividad a los productos del país); un sistema de incentivos — ordinariamente de tipo fiscal — a las exportaciones; normas internacionales anti-dumping; la más completa apertura que sea posible a las inversiones extranjeras (para ello, si es necesario, modificar la legislación respectiva), y un control bastante rígido de los salarios nacionales para abaratar costos y aumentar la capacidad competitiva, etc. Es claro que detrás de buen número de estas medidas se encuentra el “tipo ideal” de la competencia perfecta y el patrón de las “ventajas comparativas”.

El GATT, la Iniciativa de las Américas, los Acuerdos o Tratados de Libre Comercio, los “Pactos”, etc., presentan ahora a Latinoamérica una perspectiva en la que domina el tema del comercio exterior: la incorporación, cada vez mayor, de las economías a los procesos de internacionalización; economías volcadas hacia afuera, a la exportación, etc., de modo que casi no tiene sentido ya la disyuntiva que se planteaba hace unos años entre la tendencia a privilegiar el desarrollo del mercado interno de los diversos países y la que privilegia las exportaciones, la que busca una economía hacia afuera. Se trata de un verdadero desmantelamiento de la ideología económica nacionalista.

Podría decirse que el inicio del camino recorrido en el caso mexicano, con esta orientación de otorgar clara preferencia a la exportación, tiene una fecha significativa: noviembre de 1982. En ella se firmó y presentó la Carta de Intención del gobierno mexicano al FMI. Luego siguió un conjunto de documentos y medidas que configuraron una especie de marco jurídico normativo y programático del proceso de internacionalización de la economía de México. Por ejemplo, los Programas Nacionales de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), publicados en agosto de 1984 y que tenían como intención real lograr un incremento en las importaciones. Para ello, se llevó a cabo la sustitución de permisos previos por aranceles; luego se aplicaron los subsidios únicamente a las importaciones y se cancelaron los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS) a las exportaciones y ajustes a los créditos preferenciales a las mismas.

Luego se publica, en abril de 1985, el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas (PROFIEIX), que viene a ser una confirmación de los planes anteriores. Enseguida, destaca por su importancia el memorandum del Entendimiento Comercial México-E. Unidos (Cfr. Diario Oficial de la Federación del 15 de mayo de 1985). Después, desaparece el Instituto

Mexicano del Comercio Exterior (IMCE) en noviembre de 1985. Luego, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), que equivale a la aceptación implícita del Plan Baker y que se acompaña de una nueva Carta de Intención con el FMI, suscrita el 22 de junio de 1986.

El aumento logrado en las exportaciones no puede ignorarse: “de 1983 a 1986, las exportaciones no petroleras se incrementaron de 6.6 a 9.7 mil millones de dólares, alcanzando la cifra de 14.9 mil millones de dólares en 1989”; y, en octubre de 1991, habían llegado a 15.8 mil millones de dólares¹⁸. Otra acción importante llevada a cabo por el gobierno mexicano con los mismos objetivos señalados fue el ingreso del país al GATT en 1986, no obstante que anteriormente se había asegurado que no entraríamos a ese organismo. Luego, toda una serie de medidas.

Entre estas: a) se abrió la puerta de par en par a la inversión foránea: “de una legislación orientada a la regulación de las inversiones extranjeras, se pasó a un reglamento de promoción a esas inversiones”¹⁹; ahora las empresas extranjeras pueden poseer legalmente la mayoría y aun la totalidad de las acciones. Se transformó el Art. 28 de la Constitución para fijar los “sectores estratégicos” de la rectoría económica estatal, y los arreglos para la liberación futura del sector de servicios y de las telecomunicaciones. Y aun en esos sectores estratégicos se diversificaron las áreas y productos para dar cabida al capital extranjero; b) se dismanteló prácticamente toda la estructura proteccionista, que incluía un complejo sistema de permisos, cuotas, aranceles y precios. En febrero de 1991, “tal sólo el 3% de la tarifa de importación estaba sujeta a restricciones cuantitativas y el arancel promedio se redujo a menos del 10%, fijándose un nivel máximo del 20%. Fue así como, en muy pocos años, la economía mexicana pasó a ser de una de las economías más cerradas, a una de las más abiertas del mundo...”²⁰; c) se aplicó la libertad cambiaria; d) se han ido suprimiendo los subsidios; e) se comenzó el proceso de “reconvertir tecnológicamente” parte de la planta industrial del país; f) se crearon las condiciones legales para la instalación de la “economía maquiladora”, que parece ser lo más sobresaliente —junto con ensambladoras— en lo que se refiere a inversiones nuevas extranjeras. “La imitación del modelo asiático de país maquilador deja de ser una posibilidad teórica para convertirse en proceso en marcha...”²¹.

18. Córdoba, José, “Diez lecciones de la reforma económica en México”, en *Nexos*, Año 14, Vol. XIV, n° 158, México, feb. 1991, p. 41; *Expansión*, Vol. XXIII, n° 581, México, 25 dic. 1991, p. 13.

19. Alcocer V., Jorge, “La lección número once”, en *Nexos*, Año 14, Vol. XIV, n° 161, México, mayo 1991, p. 36.

20. Córdoba, José, *op. cit.*, p. 41.

21. El crecimiento de la industria maquiladora ha sido vertiginoso: en agosto de 1990, su crecimiento se calculaba en 416.7% y, a finales de ese año, se creía poder llegar a las 1,850 plantas maquiladoras (Cfr. *Uno más Uno*, México, 14 agosto 1990) y Alcocer V., Jorge, *op.*

El credo neoliberal sostiene —sin pruebas concretas— que “los flujos de inversión extranjera amplían los márgenes para estabilizar la economía, ampliar la disponibilidad de divisas y acelerar los cambios requeridos por una mayor eficiencia económica. También pueden contribuir a una mayor confianza por parte de los inversionistas nacionales. La inversión extranjera trae consigo nuevas tecnologías que contribuyen a una mayor productividad y una mejor administración, genera empleos bien remunerados y facilita un mayor acceso de las exportaciones a los mercados...”²²

Y es indudable que la inversión extranjera ha aumentado considerablemente en México a partir de la década de los ochenta. Según un estudio de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), la inversión acumulada directa en 1980 era de 8,458.8 millones de dólares; al terminar 1988, había llegado a 24,027. El crecimiento fue, por tanto, de 184%. El 11 de febrero de este año (1992), el embajador de E. Unidos en nuestro país afirmó que, durante 1991, los empresarios estadounidenses duplicaron su inversión en México, y la cifra casi alcanzó los 10,000 millones de dólares. Recientemente, Joyce Chang y John Purcell, investigadores del organismo financiero neoyorquino Salomon Brothers, afirmaban en un estudio que México había captado flujos de capital por 16,072 millones de dólares en 1991 (por supuesto, incluyendo los provenientes de los E. Unidos), lo que constituye un récord histórico. Esos flujos eran bastante diversificados: alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y norteamericanas, repatriación de capitales “fugados”, compra de acciones de empresas de México (entre estas, acciones de Telmex por 2,400 millones de dólares), etc.

El saldo de la inversión extranjera acumulada hasta el 20 de febrero pasado, según datos aportados en la UNAM por Guillermo Prieto Treviño (que tiene el puesto de vicepresidente de Mercado de la Comisión Nacional de Valores), asciende a 21,000 millones de dólares. Un último dato significativo: globalmente considerado, el panorama de las inversiones foráneas en América Latina ha cambiado radicalmente en los últimos dos años. Para el FMI, en el decenio de los ochentas, América Latina atrajo el 41.75% de los flujos de inversión extranjera directa destinados al Tercer Mundo. Y esa cantidad tiende a concentrarse en dos o tres países latinoamericanos (Cfr. Cuadro N^o 2)(Por una parte, el golpe de Estado en Haití y el intento de golpe en Venezuela; la disolución del parlamento por el Presidente Fujimori, la violencia y “Sendero Luminoso” en el Perú; la guerrilla y el narcotráfico en Colombia,

cit., p. 36; Según informes preliminares del gobierno federal, “el monto acumulado de la inversión extranjera directa establecida en México ascendió a 41,876 millones de dólares en 1991...” (Zúñiga M., J. Antonio, *La Jornada*, México, 2 marzo 1992). Por el dato presentado dos párrafos adelante, la cantidad aquí expresada quizá incluya el valor de las plantas extranjeras “establecidas” en el país.

22. Córdoba, José, op. cit., p. 46.

etc.; y, por otra, la estabilidad política, la cercanía al mercado norteamericano, etc., influyen necesariamente en las preferencias de los inversionistas)²³

Inversiones en Latinoamérica

Cuadro N° 1

Año	Miles de millones de Dlls.
1989	5
1990	13.40
1991	41.88

Fuente: Salomon Brothers

Cuadro N° 2

Países	1980-1990	1991	Cantidad *
México	34.33	40	Más de 16
Brasil	32.91	29	11.6
Argentina	10.91	12.75	5.1
Colombia	8.93	n.d.	n.d.
Venezuela	n.d.	12	4.8
Chile	n.d.	4.25	1.7

* Miles de Millones de dólares
Fuente: F.M.I.

23. Cfr., respectivamente, Rodríguez G., Javier, La Jornada, México, 9 marzo 1989; Llanos S., Raúl, La Jornada, México, 12 feb. 1992; Nava, J. Manuel, Excélsior, México, 19 feb. 1992, y Cerda, Patricia, Excélsior, México, 20 feb. 1992; La Jornada, México, 30 marzo 1992; Fidler, Stephen (del Financial Times), "Después de una década de crisis, vuelve el capital a A.L.", en Excélsior, México, 20 abril 1992; Nava, J. Manuel, "Atrajo México capitales por 16,000 millones de dólares en '91", en Excélsior, México, 19 feb. 1992; Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Fco., "El creciente dinamismo de la inversión extranjera", en La Jornada, México, 4 mayo 1992.

No hay necesidad de insistir más, entonces, que la inversión —extranjera, sobre todo— juega un papel importante en el modelo neoliberal. La inversión privada ocupa un sitio especial, aunque supone tener o recuperar la confianza empresarial y, en general, la de la iniciativa privada en el gobierno. Sin embargo, ese sitio especial no debe tener la competencia de la inversión pública. Esta debe disminuir, retirarse. Y así se ha venido haciendo y en forma acelerada. En efecto, en el período de 1982 a 1988, la contracción de la inversión pública se llevó a cabo con una tasa promedio anual de 10%, o sea, que se redujo en más del 60%. En esos mismos 6 años, su participación en el PIB bajó de 11.7% a 4.4%; y de representar en 1982 más del 50% de la inversión total, para fines de 1988 lo hacía en menos del 30%²⁴. El “redimensionamiento” (es decir, la disminución en actividades económicas) del sector público, en este renglón de la economía se compensó con diversos tipos de apoyo y estímulo al fortalecimiento del sector privado. Destaca, entre estos, la creación de un mercado financiero privado que tenía como base las Bolsas de Valores: la llamada “banca paralela”. En el n.º 6 del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, en su etapa vigente en enero de 1989, se leía, “El gobierno federal iniciará de inmediato un programa de alcance nacional para eliminar medidas de regulación económica que generen costos injustificados u obstaculicen innecesariamente a los particulares en su legítimo derecho de desarrollar la actividad económica que elijan”.

Estos pasos dados por el gobierno federal se acompañaban de otro, dado por la iniciativa privada: la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana) y la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo) pidieron al Presidente de la República la revisión de la Ley de Inversiones Extranjeras, el retiro del gobierno de la actividad comercial, la eliminación de los monopolios estatales, la liberación total de los precios y la participación privada en líneas aéreas regionales y en entidades como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACIT).

d) El proyecto neoliberal es “cupular”, “metropolitano”, “antipopulista”, “autoritario”, etc. Los nombres, también en este caso, varían. El pensamiento que alimenta al proyecto neoliberal pide una operación movida por una orientación política e ideológica del capital monopólico internacionalizado que, al incrementar y extender su control sobre mercados antiguos o nuevos y sobre las recientes o viejas fuentes de materias primas, hace que disminuya la fuerza de la clase obrera y de las fracciones menos desarrolladas y concentradas de los capitales nacionales. Es verdad que la parte anti-estatal y anti-sindical del discurso neoliberal complace a los capitalistas nacionales, que ven con gusto la disminución de la política impositiva del “Estado benefactor” y de las conquistas y prestaciones sociales del sindicalismo tradi-

24. Carrasco L., Rosalba y Hernández P., Francisco, “El papel de la inversión”, en *La Jornada*, México, 23 de enero 1989.

cional; pero la eliminación del "paternalismo" estatal — como le llamó el actual Presidente mexicano —, la "racionalización" de los subsidios y, en una palabra, la disminución o el fin del proteccionismo, del que dependía buena parte de la subsistencia de las fracciones más nacionales del capital, coloca a esos capitalistas nacionales en una situación de clara desventaja.

El proyecto neoliberal favorece, pues, fundamentalmente, a los grandes capitales metropolitanos, internacionales. Su meta a largo plazo es lograr una reestructuración radical del sistema capitalista a nivel internacional, de acuerdo a los intereses de las cúpulas del capital financiero y transnacional. En este marco y en esta perspectiva debe situarse el traído y llevado Tratado de Libre Comercio (TLC) México-norteamericano-canadiense, del que resultará, para nuestro país, que su economía siga un proceso de creciente integración a la estadounidense y camine hacia un sistema global de "mutua complementación".

La realidad es que la transnacionalización, la internacionalización desplaza las decisiones económicas estatales nacionales a los centros de gestión internacional; desplaza los acuerdos regionales a las áreas de "libre" competencia entre las grandes empresas, o a los oligopolios. Esta política de articulación a la nueva división del trabajo reemplaza las metas de integración nacional por las de integración internacional y somete más estrechamente las economías nacionales a los ciclos y vaivenes de las de los países "metropolitanos". Así, pues, los intereses, las decisiones, las estrategias, etc., y, por supuesto, los beneficios principales, se sitúan en las cúpulas y metrópolis del capitalismo transnacional. De ahí los calificativos de "cupular" y "metropolitano" que se otorgan al neoliberalismo en el nivel internacional.

En el nivel nacional, el neoliberalismo se presenta también actualmente con un cambio significativo respecto al viejo liberalismo: "los dos rostros del liberalismo, uno, el económico, y el otro, el político, simétricos como en el Janos legendario, se desfiguran ante las apremiantes necesidades del moderno capitalismo monopólico. En estas concepciones, el liberalismo económico asume (hoy) la posición principal y la libertad política en un lugar secundario — demasiado secundario, diría yo —. La sociedad deja de concebirse como constituida por ciudadanos soberanos para convertirse, fundamentalmente, en la reunión de consumidores soberanos. Luego, el liberalismo económico puede acompañarse, y cada vez más se ve acompañado, por restringidas libertades políticas o, lisa y llanamente, por formas variadas de despotismo político. Esta combinación peculiar es lo que caracteriza al neoliberalismo como teoría e ideología contemporánea"²⁵.

25. Lichtenstein, Samuel, "Políticas económicas neoliberales en América Latina", en *Análisis Económico*, Vol. III, nº 1, enero-junio 1984, Edit. UAM-Az, México, p. 266.

Unas páginas atrás, señalaba que el neoliberalismo es antipopulista. Considera que esa actitud "paternalista" adormece el esfuerzo individual y propicia la ineficacia y la irresponsabilidad. No cuesta mucho trabajo entender esta postura puesto que surge como reacción a las políticas y medidas del "Estado benefactor", del keynesianismo, al que considera como fracasado, como nocivo a la buena marcha de la economía. Pero, además, lucha contra esa tendencia a igualar, a disminuir los desequilibrios, en que se empeñó el Estado keynesiano de asistencia social; porque esa "igualación viola las diferencias naturales y biológicas de los hombres y pueblos, (y) estorba el principio de la selección de los mejores (...). Nada daña más al desarrollo humano que la supuesta igualdad de los hombres y las intervenciones estatales, partidarias de este principio (...). La igualdad lleva a la uniformidad y, de allá, directamente al totalitarismo (...).

Para garantizar, por lo tanto, el principio de rendimiento, para impedir las restricciones de la competencia mercantil, para limitar las tendencias igualitarias —según la teoría neoliberal—, se necesita, por cierto, de un Estado fuerte que se encuentre neutral y poderosamente encima de la lucha económica de intereses, completamente contrario a la opinión extendida de que al 'capitalismo' debe corresponder un poder estatal débil. Pero el Estado no sólo tiene que ser fuerte, sino también impertérrito a ideologías de todo tipo; tiene que reconocer con claridad su tarea: defender al 'capitalismo' contra los 'capitalistas' en cuanto traten de preparar un camino más cómodo hacia la rentabilidad que el camino trazado por el principio de rendimiento; en cuanto traten de cargar sus pérdidas a la comunidad" (Röpke, Wilhelm, *Die Lehre von der Wirtschaft*, Erlenbach-Zürich, 1946).

El Estado fuerte debe asegurar el marco, llevar a cabo una política de ordenamiento que mantenga la base de este orden, es decir, que asegure la propiedad y posibilite su valoración (...). Pero el Estado debe mantenerse también fuera de los procesos económicos y sociales (relaciones de cambio entre los individuos) y dejar fungir aquí el mercado plenamente como mecanismo de selección y descubrimiento. A esta diferenciación principal de política de ordenamiento (permitida) y política de proceso (no permitida) del Estado sigue la diferenciación sutil-cínica entre un sistema autoritario y un sistema totalitario: el primero sí es aceptado en el sentido neoliberal porque la autoridad del Estado es indispensable para el mantenimiento del orden. El sistema totalitario, sin embargo, está marcado por el hecho de que el Estado no sólo asegura el orden, sino que interviene en todos los campos de la totalidad social, es decir, también en los procesos del mercado. Esto va necesariamente acompañado por restricciones al reglamento sobre la propiedad y, por consiguiente, no es aceptable para el neoliberalismo (...)(Este fue el criterio sostenido por Jeanne D. Kirkpatrick, Embajadora de los E. Unidos en la ONU, y por R. Reagan, por el cual se aceptaba ayudar y apoyar a Pinochet —con régimen "autoritario"— y se atacaba y bloqueaba a Cuba —con régimen "totalitario", a juicio de ellos—).

El neoliberalismo se ofrece ahora como abogado de los pequeñoburgueses radicalizados: contra la prodigalidad e ineficiencia, contra el igualitarismo — es decir, la redistribución — y por más libertad del individuo respecto al Estado, por el individuo y el mercado. Su promesa es: cuando te comportas de manera racional, según el sistema, y cuando el mercado puede acordar decisiones libres, entonces la “mano invisible” del mercado va a producir como resultado un óptimo de bienestar para ti y para la totalidad de los individuos... Y tú podrás realizar, contra la igualación niveladora del Estado de asistencia social, tu singularidad como individuo... Y las libertades económicas del mecanismo mercantil son las mejores condiciones para tus libertades políticas contra las tendencias totalitarias de las intervenciones estatales...²⁶

Esta larga cita de Altvater me sirve para varios propósitos. Entre estos, uno, que las ideas expresadas nos hacen ver con claridad el cercano parentesco innegable entre el neoliberalismo, el neoconservadurismo y la Nueva Derecha norteamericana. Otro, que el proyecto neoliberal no tiene como meta solucionar los dos grandes Problemas — así, con “P” mayúscula — de México: la desigualdad, las profundas diferencias entre los desposeídos y explotados, que son la mayoría del pueblo, y los ricos, poderosos, dominadores, que son la minoría; y la falta de democracia, de participación política de esos sectores mayoritarios del país. Esos dos Problemas pueden expresarse en uno solo: justa distribución y redistribución de los bienes de todo tipo: económicos, políticos e ideológico-culturales. Y el neoliberalismo no sólo no tiene, pues, como meta solucionarlo, sino que, por el contrario, favorece una “dinámica de distanciamiento” entre poseedores y desposeídos.

No es difícil entender que, en este sistema, es necesario un Estado “fuerte”, una “autoridad regulatoria fuerte” — como reconoce José M^a Córdoba Montoya (Jefe de la Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República), a quien considero, si no el ideólogo, sí, al menos, uno de los principales del neoliberalismo mexicano — para “anclar los salarios” y contener las demandas salariales de los trabajadores y empleados, para “ajustar” los precios de los productos y servicios proporcionados por entidades y empresas del Estado, para lograr el control de los sindicatos y, en general, de esos amplios sectores que son los más afectados, sin que haya manifestaciones de inconformidad o estallidos de violencia que vayan más allá de ciertos límites.

En el caso de México, esta característica del neoliberalismo reviste una especial importancia y relieve por la ya larga tradición autoritaria de la naturaleza del sistema político de nuestro país y por el régimen presidencialista. Y, al hablar de “autoritarismo”, me refiero, fundamentalmente, a la concepción de J. Linz, cuyo eje de definición se refiere a los límites que se

26. Altvater, Elmar, “El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIV, Vol. XLIV, n^o 3, julio-sept. 1982, Edit. UNAM, México, pp. 870 a 874.

imponen al pluralismo político desde la cúspide de la pirámide del poder. La unidad básica de este sistema es el grupo, la corporación (de ahí el "corporativismo"), y no el individuo; el control de esas organizaciones políticas y sociales es vertical, se ejerce desde arriba; los liderazgos intermedios deben su posición más al apoyo del poder cupular, que al consentimiento o aprobación de las bases, y tienen como función principal controlar y moldear a esas bases según los intereses y dictados del poder central, mucho más que representar y apoyar los intereses de la base²⁷. Además, los sistemas autoritarios sólo pueden prevalecer en un ambiente de baja movilización política.

"México ha sido siempre un país proclive al autoritarismo", dice mesuradamente Abelardo Villegas. "No sólo los grandes funcionarios, sino también los pequeños de toda índole apenas disponen de una pequeña suma de poder, se convierten en autoritarios. La democracia no forma parte de nuestra tradición y, por eso, se abre paso con dificultad..." Y afirma que "la proclividad autoritaria del país se cristaliza en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y todos los intereses creados en torno de él..."²⁸. El PRI es, de hecho, un partido de Estado, aunque sui generis, porque no es del todo equiparable a los partidos de Estado, como los que existían en la Europa del Este.

Me parece que el autoritarismo en México tiene, pues, dos caras, como un Jano mexicano: el partido oficial y la Presidencia de la República; y, al igual que la economía, ha sufrido cambios. Hasta hace pocos años, se mantenían intocables ciertas formas políticas e ideológicas, no obstante que carecían de consenso social. En el actual sexenio están derrumbándose muchos mitos y algunas de esas formas, básicamente porque habían perdido ya su eficacia sociopolítica y porque el precio político que significaba conservarlos era ya alto. Como en el tiro al blanco de una feria, estamos viendo caer a líderes sindicales que anteriormente se consideraban inamovibles; gubernaturas que pasan a la oposición, sacrificadas para comprar al pueblo más credibilidad y legitimación para los cuadros dirigentes del país; elementos constitucionales — el ejido, las relaciones Iglesia-Estado, entidades "estratégicas y prioritarias", etc. — que apuntalaban, en buena medida, la mitología revolucionaria, etc.²⁹

Desde 1968, a partir del conflicto estudiantil-gobierno, la figura presidencial y el presidencialismo se habían desgastado y deteriorado. Es indudable que el salinismo ha recuperado bastante prestigio para la figura presidencial y ha fortalecido al presidencialismo. Paralelamente a la concentración de la riqueza en pocas manos y en pocos sitios, el neoliberalismo ha propiciado una concentración aún mayor de poder en la Presidencia.

27. Cfr. Meyer, Lorenzo, "El límite neoliberal" en Nexos, Año 14, Vol. XIV, n° 163, julio 1991, México, p. 27.

28. Proceso, n° 783, México, 4 nov. 1991, p. 40.

29. Cfr. Aziz Nassif, Alberto, "La cultura del pragmatismo", en La Jornada, México, 18 febrero 1992.

En este punto hay que hablar de una de las mayores paradojas de la historia de México. Habría sido cosa de risa, si no hubiera costado tanta sangre. Casi a mediados del siglo XIX, el conflicto que dividió en dos bandos al país se dio por la elección de una república federativa o una república central. Triunfaron los partidarios de la federativa y, así, desde entonces, el Presidente protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución, que establece que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo; que todo poder público dimana del pueblo; que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática y federal, compuesta por Estados libres y soberanos; que el poder supremo de la Federación se divide, para su ejercicio, en 3 poderes complementarios e independientes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, y que no podrán reunirse dos o más de esos poderes en una sola persona, ni depositarse el legislativo únicamente en un individuo, etc.

Pero eso dice la Constitución. Los hechos, la realidad es distinta. En ninguna parte está escrito, pero, en México sabemos que el Presidente de la República designa —o, por lo menos, aprueba— la elección de gobernadores para los Estados y, por supuesto, dado el caso, pide sus renunciaciones; da el visto bueno a las listas de diputados y senadores; protege, orienta y apoya al partido oficial; tiene poder sobre las presidencias municipales, sobre las legislaturas estatales y sobre los gobernadores de los Estados; el Dr. Jorge Carpizo, actual presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), afirma en su libro *El presidencialismo mexicano*³⁰ que el Poder Judicial es, de hecho, dependiente del Ejecutivo federal; además, el presidente ejerce poderes enormes sobre la política económica y sobre la política a secas —interna y exterior— mexicana, etc., y designa a su sucesor. Con “desplegados” en los periódicos y con “mantas” se agradece al Presidente (y, guardada toda proporción, al gobernador estatal o a la autoridad municipal) —y, por supuesto, ese “agradecimiento” suele ser promovido por el PRI y por los gobernantes locales— cuando se inauguran escuelas, carreteras, edificios, etc., como un ritual ordinario en la vida política del país; y no es raro constatar que, en ocasiones, el Presidente las inaugura sin que estén aún realmente terminadas. Lo importante es que él lo haga.

En otras palabras, parece que, al final de cuentas, se ha impuesto, en la práctica, el modelo de República Centralista que proponía Lucas Alamán allá por los años treinta del siglo pasado, dadas las prerrogativas que, de hecho o por derecho, tiene el jefe del Ejecutivo (Por ejemplo, los Arts. Constitucionales 3, 27, 28, 76 y 123, le otorgan poder para “decidir sobre la economía, la propiedad, las relaciones entre las clases sociales”³¹). En ocasiones parecería que el régimen mexicano equivale a una monarquía sexenal. Y, también aquí, lo que se dice respecto al Presidente, guardada toda propor-

30. Edit. Siglo XXI, México, 1978. Ver el cap. XV.

31. Cfr. Hinojosa, Juan José, “Reformar la Presidencia”, en Proceso, n° 793, México, 13 enero 1992.

ción, habría que decirlo de los gobernadores de los Estados y de los demás funcionarios menores de la pirámide política mexicana.

Y así, aunque en México, el centro del autoritarismo está en la Presidencia, existe, además, toda una estructura que funciona en el mismo sentido. "Anclar los salarios nominales junto con precios de productos ofrecidos por empresas privadas requiere del corporativismo que caracteriza a la política y la economía mexicana. Sin el control, negociado si se quiere, pero, al fin control de las organizaciones obreras de mayor presencia, habría sido muy difícil implementar la contención de las demandas salariales, que es un pilar de la estabilización. Sin el aprovechamiento del poder monopólico de empresas líderes, que se traduce en poner en la mesa de negociaciones a firmas con escasa representatividad de los intereses de su sector, los acuerdos de precios no se habrían hecho efectivos. En otras palabras, si una reforma de carácter político hubiera minado la verticalidad y el centralismo de las organizaciones obreras y los grupos empresariales, no habría con quien hacer pactos o habría sido muy costoso, económica y políticamente, lograr la adhesión de individuos y empresas a las medidas de anclaje de precios y salarios..."³²

Sin embargo, en pocas ocasiones como hoy podría atribuirse a casi una sola persona la responsabilidad de la orientación económica del país. Es el caso del proyecto socioeconómico neoliberal en México. Es verdad que se señala al sexenio delamadridista como su principal iniciador, pero no hay que olvidar que el actual Presidente estaba entonces al frente de la hoy desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), responsable de esa orientación socioeconómica.

Una forma de constatar el "elitismo" del proyecto neoliberal mexicano es la comprobación de la marginación del pueblo y de los sectores mayoritarios del país, con que opera. Basta observar, por ejemplo, las fuerzas sociales que promueven e impulsan este modelo y, obviamente, a las clases y fracciones de clase a quienes favorece. En una palabra, los interesados y favorecidos. Y no cuesta mucho trabajo hacerlo: las compañías extranjeras — sobre todo las grandes compañías — que poseen inversiones directas en el país, por las ventajas y facilidades con que cuentan (fiscales y libertades para la remisión de utilidades a sus lugares de origen, por ejemplo); las compañías con capacidades para aprovechar el mercado nacional a través de las importaciones; en general, el capital financiero internacional, tomando en cuenta el fuerte endeudamiento del país y la situación de dependencia de nuestra economía; los grupos nacionales exportadores, especialmente aquellos que han consolidado un poder competitivo en su producción o extracción, ya que su capacidad les permite un nivel de ventas con suficiente autonomía de la situación interna. Además, con frecuencia están asociados al capital extranjero.

32. De la Torre, Rodolfo, "Aprendizajes económicos", en Nexos, Año 14, Vol. XIV, n° 162, México, junio 1991.

Pero, tal vez, los más favorecidos y, por tanto, los que más defienden este modelo, son los que constituyen el gran capital comercial, sobre todo el dedicado a obtener beneficios de la importación, y los capitalistas financieros. Estos últimos son, a tal grado privilegiados, que este mismo privilegio otorga una especificidad al modelo neoliberal: por una parte, beneficia de una manera especial al comercio del dinero y, por otra, como consecuencia, crea o fortalece las oligarquías financieras.

Lo peor es que existe, por parte de algunos —¿cuántos...?— funcionarios una clara conciencia de ese antipopulismo, de ese autoritarismo. Un caso que podría servir para ilustrar esto fueron los comentarios del Maestro Jorge Alberto Lozoya, secretario técnico del Gabinete de Política Exterior y brazo derecho de Córdoba Montoya, en ocasión del Primer Curso-Taller del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) sobre Modernización de la Administración Pública, al que asistieron 20 funcionarios de países centroamericanos, que tenían deseos de sacar provecho de la experiencia mexicana. Como antes de la reunión se ordenó el desalojo de los representantes de la prensa, el Maestro Lozoya se sintió en confianza para expresarse con mayor libertad y menos formalidad. Pero no supo o no cayó en la cuenta que un reportero de La Jornada, que había permanecido en el salón, registró su exposición.

Entre los comentarios que el Maestro Lozoya hizo, selecciono unos cuantos: “Si el Presidente no hubiera echado mano del Programa de Solidaridad (PRONASOL), saltándose al propio gobierno y a los partidos políticos, si se hubiera esperado, se le hubieran ido los 6 años de observador (...). Con el PRONASOL, el presidente Salinas aplicó competencia desleal, sí, competencia desleal ante los partidos políticos (supongo que se refirió a que el dinero de PRONASOL compraba los votos del pueblo pobre), pero a tono con el programa de inserción en la economía mundial, pues crea una sociedad de ciudadanos más fuerte (¿neo-darwinismo...?) porque no requiere de tanta burocracia y porque la gente cumple (...). Nuestra responsabilidad es ser más democráticos y menos tramposos, lo cual es retedifícil (...). El PRI ganó, además de todas las cuchufletas que hizo, que para y por eso está en el poder. Ahora habrá que dar respiración de boca a boca a la oposición, cuyos partidos fueron creados por el gobierno. La oposición ahora nos es absolutamente indispensable...”

Respecto a algunas grandes obras que dependen de la llamada “inversión social” del régimen, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el INFONAVIT, el INBA y la UNAM, fueron consideradas peyorativamente por el Maestro Lozoya como obras del Estado benefactor, que carecen hoy de capacidad para atender a la calidad que piden los requerimientos de la población. “De la clase media para arriba —aseguró—, sólo los locos van al hospital público...”, etc.³³

33. Cfr., por ejemplo, La Jornada, México, 4 sept. 1991 (en primera plana), Proceso, nº 775, México, 9 sept. 1991; Blancarte, Roberto, “Lozoya o la política”, en La Jornada, México, 30 sept. 1991; De la Peña, Sergio, “Totalitarismo neoliberal. Verdades de los soberbios”, en Excélsior, México, 10 sept. 1991. Subrayado propio.

Muchos comentarios podrían hacerse sobre el contenido de las frases del Maestro Lozoya, pero quisiera únicamente subrayar la práctica política autoritaria del grupo en el poder e, incluso, el tono de desprecio hacia el pueblo que tiene esa actitud. En forma más seria y formal, el mismo Córdoba Montoya afirma que “acelerar un proceso de liberalización comercial resulta conveniente para asegurar su irreversibilidad y, también, para que las empresas introduzcan los cambios necesarios e incrementen su productividad en poco tiempo. Esta es la razón por la que resulta casi imposible sujetar las distintas medidas de liberalización comercial a una negociación precisa con la comunidad empresarial. Negociar las medidas previamente es tanto como cancelar la apertura...”³⁴. Si esto se hace con la “comunidad empresarial”, ¿qué no se hará con el pueblo...?

Al parecer, sólo una pequeña cúpula de iluminados son los únicos capacitados para orientar y decidir; sólo un pequeño grupo de empresarios y financieros — quizá los famosos 300 — conocen verdaderamente y deciden lo que conviene a “México”; sólo los principales, las élites, “los de arriba” tienen la verdad y la capacidad. Sus planes, sus decisiones, sus acciones, no son proposiciones que abran una amplia discusión en las “bases” o al interior del gobierno, sino exigencias, imperativos indiscutibles que cierran el camino a cualquier otro proyecto, a cualquier alternativa. Su orientación, su decisión, su obra, es la buena; las otras, sobre todo si son presentadas o propuestas por la oposición, ocasionan mayores y graves daños. Se sitúan a sí mismos sobre y fuera de la sociedad y de sus procesos. Ellos juzgan, aprueban, condenan e imponen penitencias. No es por casualidad que Mario Vargas Llosa — que está libre, supongo, de toda sospecha de izquierdismo — haya llamado “dictadura perfecta” al régimen mexicano. Así, en el liberalismo de México, dirigen, gobiernan, deciden, las “cúpulas”, las “metrópolis”, y se fortalece el “antipopulismo” y el “autoritarismo”. Tampoco es por casualidad que las dictaduras militares de los años 70 hayan sido las pioneras, en Latinoamérica, en abrazar el neoliberalismo.

34. Córdoba, M., José M^a, op. cit., p.41.

Algunos límites

Me parece que, al comenzar este nuevo capítulo, conviene aclarar tres puntos para evitar malos entendidos y confusiones. Uno, que es preciso reconocer que el neoliberalismo ha logrado éxitos importantes en la economía, en general, en México. "Vistosos éxitos macroeconómicos". Incluso hay quienes los han calificado de "espectaculares" y aun se ha hablado de "nuevo milagro mexicano". Entre esos logros, el primero que hay que mencionar es que la economía del país estaba no sólo en crisis, en recesión, sino, prácticamente, en quiebra, con un proceso inflacionario que parecía incontenible y con una enorme deuda externa impagable. Como Latinoamérica en general, México tuvo, en los años ochenta, una "década perdida". Su PIB tuvo índices negativos, inferiores a cero. Ahora, la economía mexicana, globalmente considerada, se ha activado, progresa.³⁵

Cuadro 3
PIB en México

AÑO	INCREMENTO
1988	1.4%
1989	3.1%
1990	*3.2%
1991	4.1%
1991 e	Más de 4%

e: estimación; * para otras fuentes, 3.9%
Fuente: Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, "Política económica: objetivos y metas para 1992", en *La Jornada*, México, 18 nov., 1991.

35. *La Jornada*, México, 11 sept. 1991; Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, "Política económica: objetivos y metas para 1992", en *La Jornada*, México, 18 nov. 1991; *Este País*, n° 12, México, marzo 1992, p. 38; *Expansión*, Vol. XXIII, n° 581, México, 25 dic. 1991, p. 25.

Y este crecimiento debe considerarse juntamente con el freno y la disminución del proceso inflacionario³⁶:

Cuadro 4
INDICE INFLACIONARIO
EN MEXICO

AÑO	INDICE INFLACIONARIO
1986	105.7%
1987	159.2%
1988	51.7%
1990	29.9%
1991	18.3%
1992	11.3%

e: estimación.

Fuente: elaborado por el CIEN con base en datos en Nafinsa, B. de M. y SHCP. Cfr. también *Excelsior*, "En busca del desarrollo perdido", 29 nov. 1988; *Expansión* n.582, 22 ene. 1992, p 14.

Comienzan a sanearse las finanzas públicas. Gracias al control del gasto público y a la venta de entidades paraestatales, el ya tradicional déficit financiero del sector público — que, al concluir 1991, fue de 13.8 billones de pesos, equivalente al 1.6% del PIB, y que fue menor, aproximadamente, en un 60% respecto al registrado en 1990— se transformó en un superávit de 15.5 billones de pesos (1.8% del valor total de la producción anual)³⁷. Otro logro importante fue el aumento extraordinario en la reserva de divisas: el 1º de noviembre de 1991, en su III Informe de Gobierno, el Presidente anunció que esas reservas habían ascendido, en 1989, a 7,324 millones de dólares; que, un año después, a 8,415; (otras fuentes aseguran que el 11 de septiembre de 1991 había 14,000 millones de dólares en reservas), y afirmó, asimismo, que, ese día, el monto había alcanzado los 16,710 Millones de dólares; y, según datos de la SHCP, al final de ese año, las reservas habrían llegado a los 17,400 millones de dólares³⁸, cifra récord muy probablemente en la historia económica del país.

36. Centro de Información y Estudios Nacionales, A.C., *La economía mexicana 1982-1988, Análisis Anual*, México, 1989, p. 80; Garavito, Rosa A. y Bolívar A. (Coords.), *México en la década de los ochenta. La modernización en cifras*, Ed. UAM-Az, México, 1990, p. 145; Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, op. cit.; *Expansión*, Vol. XXIV, n° 582, México, 22 enero 1992, p. 14; Corona, Leonel, "Los límites del modelo neoliberal", en *El Financiero*, México, 21 enero 1991.

37. Espinosa, Mª de J., *La Jornada*, México, 17 feb. 1992.

38. El Banco de México, en su Informe Anual de 1991, tiene cifras algo diferentes: las reservas internacionales en 1990 serían de 10,321 millones de dls., y, al cierre de 1991, de 17,546.6 millones de dls., lo que significa un aumento del 70% (Muñoz P., y Lomas, E., op. cit.); Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, "El II Informe presidencial y la política económica", en *La Jornada*, México, 5 nov. 1990; *La Jornada*, México, 11 sept. 1991; Espinosa, Mª de J., *La Jornada*, México, 6 enero 1992.

En páginas anteriores quedó consignado ya el notable aumento que ha habido en la inversión directa foránea; y en el área de la industria manufacturera, el crecimiento de la producción ha tenido, igualmente, avances significativos: en 1991, en 8 de los 9 rubros que la componen hubo crecimientos anuales acumulados positivos (productos metálicos, maquinaria y equipo, 11.9%; industrias metálicas básicas, 5.5%; productos de minerales no metálicos, 3.3%; sustancias químicas derivadas del petróleo, productos de caucho y plástico, 2.4%; otras industrias, 2.1%; industrias de tabaco, 1.6%; y productos alimenticios, bebidas, etc., 1.6%. Estas actividades representan el 84.4% del total producido por esta división); y el crecimiento global fue de 3.5%. Es ya el tercer año consecutivo que se obtiene un aumento en la producción de 145 clases de actividades en la rama manufacturera. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) asegura que el índice de crecimiento en el renglón de transporte y comunicaciones fue, en 1991, de 9%; en el sector comercio, restaurantes y hoteles, el avance fue de 7.1%; que el sector agropecuario creció en 5.5%, y que la minería lo hizo en 6.4%³⁹. Asimismo, un éxito claro ha sido el aumento de las exportaciones mexicanas no petroleras (en millones de dólares): en 1986, 9,723.8; en 1987, 12,026.4, etc. Para abreviar, de 1982 a 1987, el crecimiento fue de 20.4%. En 1990, 16,846.5, y se estima que, en 1991, fueron 19,099.4⁴⁰.

Creo que estos datos bastan para quitar los posibles malos entendidos con los que hubiera podido considerarse que el neoliberalismo no hubiera conseguido o no pueda conseguir ningún éxito. Eso queda descartado. Un segundo punto que debe aclararse es que pienso que debe reconocerse con honestidad que son verdaderas algunas de las críticas que el neoliberalismo ha hecho respecto al modelo socioeconómico de tipo keynesiano, de tipo Estado benefactor en México. Por ejemplo, el excesivo proteccionismo estatal para algunas ramas o elementos de la planta productiva mexicana, que ocasionaron, entre otras cosas, ineficacia, precios altos, falta de calidad y de competitividad en los productos, monopolios, etc. Otra crítica a la que le sobraba razón es acerca del exceso de burocratización en buen número de empresas paraestatales, que propiciaba altos costos, ineficacia, corrupción, etc. O bien, algunos tipos de entidades o empresas que eran de propiedad estatal o, por lo menos, en las que el Estado poseía acciones (v.gr.: fábricas de bicicletas, compañías alcoholeras, fábricas de cerámica, de triplay, bagazo industrializado, productos domésticos, etc.), en las que la propiedad estatal no tenía una suficiente justificación.

39. Excélsior, México, 20 marzo 1992; Otras fuentes, como el INEGI, señalan un crecimiento global para la manufactura, en 1991, de 3.7% (INEGI. Su crecimiento, en 1989, fue de 7.2%; y de 5.8% para 1990): Cfr. Labra M., Armando, "Juicios contradictorios. Economía politizada", en Excélsior, México, 15 abril 1992.

40. Garavito, Rosa A., y Bolívar A. (Coords.), op. cit., p. 164; Expansión, Vol. XXIII, nº 581, México, 25 dic. 1991, p. 13; Barba Ch., Alfredo, "Firme el crecimiento de la industria mexicana", en Excélsior, México, 30 agosto 1991; Fidler, Stephen, op. cit.

Entremos en materia. Es frecuente que no se planteen límites al modelo neoliberal de la misma manera como se hizo con los modelos de crecimiento económico por sustitución de importaciones y con el del Estado benefactor keynesiano. Y debe hacerse. Ahora bien, creo que así como en los primeros modelos señalados la crisis se manifestó visiblemente en el sector externo con el problema de la deuda, ahora, con un modelo orientado al exterior, a las exportaciones y a los procesos económicos de internacionalización, probablemente la crisis se manifestará por sus límites internos, por limitaciones y contradicciones en la misma naturaleza del neoliberalismo en México.

Y la primera limitación que hay que señalarle es que buen número de sus éxitos o son parciales, o son muy previsiblemente temporales, o tienen costos sociales muy altos. En los siguientes párrafos me ocuparé de los dos primeros aspectos y dejaré el tercero para el siguiente capítulo. En efecto, el neoliberalismo se concibe a sí mismo, como vimos, como un instrumento infalible anti-inflacionario y anti-crisis. Un instrumento que devolverá el equilibrio y la salud a los procesos económicos. Para abreviar, habría que tomar con reservas esa infalibilidad, puesto que "más que una propuesta de cambio social, ha sido un proceso de "prueba y error" que trata de rebasar las restricciones del modelo anterior por sustitución de importaciones..." Y puede hacerse una comprobación de que ha sido un proceso de "prueba y error", si se lleva a cabo un corto recorrido de lo que ha sido el proceso de la crisis en México desde su estallido, en 1982, cuando se constató que la deuda externa del país había adquirido características de gravedad, no obstante que el Secretario de Hacienda — Jesús Silva Herzog — aseguraba que se trataba de un problema de disponibilidad de caja.

A fines de ese año se inicia un "programa de ajuste", que se continúa hasta 1985, con el apoyo del FMI: se fortalece la política financiera; se liberan los controles comerciales y de cambio; se da una devaluación del peso, con ajustes al tipo de cambio (con base en proyecciones de la inflación). Estas medidas dieron algunos resultados positivos, aunque no en la medida de lo esperado. Por ello tuvieron poca duración. A principios de 1985, nuevamente aparecieron los fenómenos monetarios en "cura", ya que aumentó el déficit en las finanzas públicas; a esto se sumaron los gastos extraordinarios causados por el terremoto de septiembre y el descenso en los precios del petróleo (de 25 dls. el barril, en 1985, a 12 dls. en 1986).

A mediados de 1986, se adopta un nuevo programa de cuño monetarista, respaldado también por el FMI: se restringen las políticas monetaria y fiscal, se privatizan entidades y empresas del sector público, se deprecia el tipo de cambio y avanza aún más la liberación del mercado. Respecto a este programa, hay factores que lo apoyan (como el aumento en los precios internacionales del petróleo y otros, que propician un moderado repunte del PIB) y factores que obstaculizan los buenos resultados (como la inflación, que llega,

como vimos, a 105.7% en 1986 y a 159.2% en 1987). Entonces se agrega una "restricción de conjunto": el "pacto social" del gobierno con algunas cúpulas empresariales y obreras, en un intento de frenar la inflación, controlar los precios y detener la especulación (que estalló con el "crack" de la Bolsa de Valores, en octubre de 1987). Ahora sí se logra bajar la inflación a 51.7% (en 1988). Luego se traza una especie de estrategia de continuas renovaciones de los "pactos sociales". La "saturación de las medidas monetaristas sale a flote" y la inflación repunta en 1990, aunque luego, de nuevo, tiende a bajar⁴¹.

Este brevísimo recorrido por el accidentado camino de los procesos socioeconómicos de México de los últimos años, nos sirve, además, para constatar las limitaciones señaladas antes sobre la eficacia del modelo neoliberal respecto a la inflación, precios, el crecimiento mismo y, en general, a la crisis; y acerca de la parcialidad, temporalidad y aun ambigüedad de sus logros. En efecto, además de los datos aportados en los párrafos anteriores, hay que añadir que la economía presenta ahora en México procesos de crecimiento constante, es verdad, pero también procesos erráticos, descontrolados; procesos donde no hay crecimiento, es decir, donde se dan estancamientos, y procesos de decrecimiento. No es prudente, pues, echar a vuelo las campanas antes de tiempo.

Como ejemplo de decrecimiento está el PIB que, según el INEGI, aumentó 3.3% en 1989 y llegó a 4.4% en 1990; pero en 1991 comienza a disminuir su crecimiento. En el primer trimestre fue superior en 3.9% al logrado en el mismo período del año anterior, pero frente al crecimiento de la segunda mitad de 1990, es una clara desaceleración. Globalmente, el incremento, en ese año, llegó a 3.6%. La recuperación no mantiene, pues, en este rubro, el ritmo esperado. La industria también ha mostrado desaceleración: en 1989 creció a tasas de 5.4 y 5.5% respectivamente, pero, en 1991, apenas llegó a 3.1%. La construcción ha seguido un ritmo semejante: creció 2.1% en 1989; llegó a 6.2% en 1990, pero cayó a 2.6% en 1991.

Como procesos erráticos, descontrolados, puede considerarse al área agropecuaria: mostró un notable descenso en 1989: -3.9%; en cambio, en 1990 llegó a un índice de crecimiento de 6.1%, y, en 1991, se desplomó a 0.5%. El renglón de electricidad ejemplificaría bien los procesos de cierta estabilidad en el crecimiento: 6.5, 2.6 y 4.1% serían los índices para los mismos años: 1989, 1990 y 1991. Y como procesos de crecimiento constante puede presentarse al sector servicios: 3, 3.6 y 4.3% en esos mismos años. No alarguemos más los datos. El crecimiento que se da en los procesos económicos no es ni homogéneo ni generalizado; "en 1990, todas las divisiones se expandieron a un ritmo superior al 3%, pero, en 1991, fue más desigual, con ritmos que van de -4 hasta 6.5%..."⁴²

41. Cfr. Corona, Leonel, "Los límites del modelo neoliberal", en *El Financiero*, México, 21 enero 1991.

42. Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, "La marcha de la economía en 1991", en *La Jornada*, México, 3 junio 1991; Labra M., Armando, op. cit.

En el mismo ejemplo expuesto unos párrafos atrás, acerca del crecimiento en la producción de la industria manufacturera, se aprecia también la desigualdad en el crecimiento, pues mientras los productos metálicos, maquinaria y equipo crecen 11.9%, otros productos — como las industrias de tabaco, productos alimenticios, bebidas, etc. — lo hacen en sólo 1.6%. En realidad, “la desaceleración relativa de algunas actividades se inició desde finales de 1990. En el caso de la producción industrial en general, y también de las manufacturas — como hemos visto — el crecimiento empezó a disminuir desde octubre. Lo interesante es que venía de niveles de crecimiento realmente muy altos: 8.4% en el tercer trimestre y 7.7% en el cuarto. Ahora, el incremento de la producción manufacturera fue similar al del PIB total (3.9%)...” El mismo INEGI, que presentaba cifras tan elevadas de crecimiento en algunas áreas, señala, asimismo, que “la industria de la construcción — que es tan sensible como indicador — mantiene el ritmo lento de crecimiento con el que inició este año, 1.5%”; que los incrementos en los minerales no metálicos, con excepción de derivados del petróleo, fue de 2.3%, y que el crecimiento en el área de imprenta y editoriales fue de 0.2%⁴³.

En una evaluación llevada a cabo a fines de 1990, hecha sobre previsiones presentadas un año antes, acerca de metas y objetivos que hubieran debido alcanzarse a lo largo de ese año, resultó que de 15 previsiones oficiales acerca del comportamiento de la economía, fallaron 12 y únicamente se cumplieron 3: el gasto programable devengado, el pago de intereses totales de la deuda pública externa e interna y el PIB (estimado en 3.5% y la realidad dio 3.2% para unas fuentes y 3.9 para otras, como vimos en páginas atrás). En efecto, el índice de crecimiento previsto para la inflación fue de 15.3% y el real resultó de 30% (y, al parecer, en el resto de América Latina, la situación fue semejante, aunque en una escala muy variada de indicadores, según los países: el año pasado, en 1991, el índice inflacionario llegó a 588.51% en Brasil, a 139.2% en Perú, a 76.2% en Uruguay, a 49% en Argentina y Ecuador, a 31% en Venezuela, a 27.35% en Colombia, a 18.7% en Chile y a 18.6% en El Salvador, entre otros, no obstante los pronósticos optimistas que se dieron para estos países)⁴⁴.

Dada la correlación entre inflación y precios, debo detenerme un poco aquí y examinar cómo ha sido el comportamiento de los precios después de esa evaluación. En México, a fines de 1990, el incremento de precios de los 58

43. Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, op. cit.; Barba Ch., Alfredo, op. cit.

44. Fuentes: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Sao Paulo y A.P., en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 28 marzo 1992; Fundación Getulio Vargas, en Excelsior, México, 1º abril 1992; Instituto Nacional de Estadísticas e Información (INEI) de Santiago de Chile, en Excelsior, México, 2 abril 1992; El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 2 abril 1992 (Entre estas fuentes, algunas señalan, para el mismo año, un índice inflacionario de 499% para Brasil, 101.2% para Perú, 41.6% para Argentina y 12.9% para El Salvador, pero me parecen más seguras las otras fuentes). Cfr. datos de la nota 39 sobre el sector manufacturero.

productos básicos de consumo generalizado llegó a 40.6% en promedio, es decir, más de 10 puntos porcentuales arriba de la inflación, en el mismo período, según informes difundidos por la CONCANACO. Entre los artículos con mayores incrementos estaban: el frijol, con 253.7% (o sea, más de 8 veces arriba de la inflación, que fue del 30%); el arroz (entero, de primera), con 217%; cebolla, con 135.6%; papas, con 126.5%; jitomate, con 96.2%; naranja, 92%; lentejas, 74%; maíz (cacahuatzintle), 55.3%; el kilo de tortillas se elevó 74%, etc. Baste decir que los precios de 23 productos básicos y de consumo generalizado aumentaron, en promedio, 25% entre el 11 de noviembre y el 7 de diciembre de ese año⁴⁵, para comprobar que los procesos de inflación/precios no han sido dominados en forma definitiva, con todo y que, justamente, el 11 de noviembre se había firmado la 5ª etapa del Pacto, en el que se comprometieron los representantes del sector patronal a bajar los precios de sus productos en virtud de que se reducía el IVA del 15 y 20% al 10%.

Así, pues, ni los índices inflacionarios ni los precios se han comportado como se había planeado. Y es bien sabido que "en un proceso inflacionario, no todos los precios aumentan en la misma proporción; se habla de un porcentaje de inflación, pero ese número es un promedio del aumento de precios de todas las mercancías; unas mercancías aumentaron más que ese promedio y otras lo hicieron en menor proporción. Por eso cambian los precios relativos. Un cambio fuerte en los precios relativos, es, a la vez, resultado y causa del fenómeno inflacionario. Es resultado porque, cuando la inflación aumenta con fuerza, los precios relativos también sufren cambios bruscos. Es causa de la inflación en virtud de que, al ubicarse los precios relativos, cambian todas las ganancias de las empresas". Y, para recuperar sus ganancias, las empresas aumentan los precios; y ese aumento desajusta nuevamente los precios relativos, lo que conduce a un impulso en la inflación.

Pues bien, en México, al final de 1991, si bien es verdad que hubo bastantes productos en que sus precios al consumidor mostraron un comportamiento inferior al promedio, hubo sectores cuyos incrementos anuales en los precios obstaculizaron el descenso en la inflación. Por ejemplo, vivienda, educación y transporte tuvieron incrementos anuales de 20.5%, 22.8% y 28.5% respectivamente, que los sitúa muy por encima de la media. Y sólo son unos cuantos ejemplos para subrayar la idea de que, aunque la inflación ha disminuido suficientemente como para no alarmarse demasiado, no parece que esté ya vencida del todo⁴⁶.

45. Zúñiga M., J. Antonio, "Este año, los básicos aumentaron 40.6% en promedio, dice CONCANACO", en *La Jornada*, México, 5 dic. 1990; Lovera, Sara, *La Jornada*, México, 7 dic. 1990.

46. Castaingts, Teillery, Juan, "Se estanca la productividad. Existe estabilidad entre los precios", en *Excelsior*, México, 5 abril 1991. Aquí, al hablar de precios relativos, estamos haciendo referencia a la relación de los precios de dos mercancías entre sí. Por ejemplo, "si dos mercancías aumentaron sus precios -monetarios- en el mismo porcentaje, entonces sus

Sigamos con la evaluación: en las finanzas públicas se previó un déficit financiero de 1.6% del PIB, pero resultó del 4.3%; se planeó un déficit operacional del 2.5% del PIB y se dio del 2.3%. El superávit primario (del que se excluyen los pagos de la deuda interna y externa) debía llegar al 10.2% del PIB —unos 68 billones de pesos— y, en realidad, llegó sólo al 7.5%. Los ingresos presupuestales previstos resultaron inferiores a los reales en poco más de 17 billones de pesos. En cambio, el crecimiento en el saldo del ahorro financiero que se previó en 14.1% del PIB —92.2 billones de pesos—, resultó un crecimiento de sólo 10.2% del PIB —66.7 billones de pesos—. Otro rubro que superó las expectativas originales fue el crecimiento real canalizado al sector privado: superó en 11.5% lo previsto, que equivalió a 13.8 billones de pesos más.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se estimó en 4,292 millones de dls. Resultó de 4,994.6 millones de dls. a fines de 1990 (Este deterioro sigue acentuándose: según la SHCP, en 1991 el déficit fue de 12,987 millones de dls., cifra que representa alrededor del 4.5% del PIB). Las importaciones previstas alcanzarían 24,958 millones de dls. En realidad, se alcanzaron, según el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), 31,090 (Y, en 1991, 38,357 millones de dls. Para el Banco de México y la SHCP, en ese mismo año, el monto de las importaciones fue de 37,528 millones de dls.). En cuanto a las exportaciones no petroleras, los resultados de 1990 superaron en 465.2 millones de dls. lo previsto en 1989; y, finalmente, lo previsto para la plataforma de exportación petrolera fue que tendría un promedio diario de exportación de crudo de 1,282,000 de barriles, pero, en realidad, promedió 1,263,100 barriles; y la cotización del petróleo crudo de exportación superó en 48.8% lo originariamente estimado para 1990⁴⁷.

El recorrido hecho anteriormente por los procesos económicos de los últimos años en México nos va a servir también para otro propósito: comprobar que la guerra al "intervencionismo" del Estado en la economía no ha tenido como resultado, en la realidad, lo que se ha planteado en declaraciones

precios relativos permanecieron sin cambio alguno; si los precios de las dos mercancías aumentaron, pero los precios de una lo hicieron en una cantidad superior a la otra, entonces se dice que el precio relativo de la primera aumentó en relación a la segunda, y el precio relativo de la segunda disminuyó en relación al de la primera". Cfr. también Miranda G., Sergio, "Presiona el sector servicios al índice de precios al consumidor", en *Excélsior*, México, 26 marzo 1992.

47. Zúñiga M., J. Antonio, "Se cumplieron al 100% los pronósticos en sólo 2 variables. Fallaron 13 de las 15 previsiones oficiales sobre el comportamiento de la economía", en *La Jornada*, México, 24 nov. 1990. Cfr. también Espinosa, M^a de Jesús, "Superávit en capitales. En 91 llegó a casi 13,000 mdd. el déficit en la balanza de pagos", en *La Jornada*, México, 6 enero 1992; Moncada, Alejandro, "Evolución económica prevista. B. de M. y S.H.: importaciones por 41,643 millones de dls. en 92", en *Excélsior*, México, 16 enero 1992; López Z., Norberto, "Saldo negativo de la Balanza Comercial para fin de año, dice el Banco de México", en *Excélsior*, México, 19 feb. 1992, y Rivera V., Jesús, "Exportaciones por 27,175 millones de dólares. BANCOMEXT: déficit comercial de 7,065 millones de dólares en 1991", en *Excélsior*, México, 9 abril 1992.

orales y escritas: marginar de la economía al Estado. Esa es otra limitación del proyecto neoliberal en una de sus características específicas: intentar hacer a un lado, sin lograrlo, al Estado de los procesos socioeconómicos y confiar en los mecanismos del mercado. En ningún país que haya abrazado el neoliberalismo, el Estado ha podido retirarse del todo. Por lo menos estará obligado a realizar un continuo movimiento de entrar y salir. Lo que hemos observado en México es, en los hechos, un cambio del Estado en cuanto a su participación, a su intervención en los procesos económicos, pero no un cambio que lo haya convertido en un Estado de tipo neoliberal.

Al parecer, el presidente Salinas preveía esta situación cuando, en su II Informe de Gobierno, declaraba que "...una intervención estatal excesiva o, en el otro extremo, una inexistente, son igualmente perjudiciales..." Así se curaba en salud. Porque un hecho quedó bien claro: que todas las medidas que se pusieron en marcha, sobre todo en el sexenio delamadridista, para detener el proceso inflacionario y las alzas de precios no dieron los resultados esperados. Los solos mecanismos del mercado no bastaron para lograrlos. Cuando el Lic. Miguel de la Madrid tomó posesión como Presidente, presentó una estrategia en 3 etapas para superar la crisis: la primera comprendía los primeros dos años, 1983-1984, y sería la etapa de superación de los principales problemas; la segunda, 1985-1986, consolidaría la recuperación; el último bienio, 1987-1988, se dedicaría al crecimiento acelerado con estabilidad en los precios.

El resultado es conocido: fracaso, con los índices inflacionarios más altos en la historia del país y la aceleración no se dio en el crecimiento de la economía, sino de los precios, como nunca se había visto. El 30 de noviembre de 1988, apareció un "desplegado" en La Jornada, firmado por 51 sindicatos, agrupaciones e instituciones diversas. Estaba dirigido al pueblo de México y al todavía Presidente Miguel de la Madrid. Dice: "Durante los últimos 6 años, los mexicanos fuimos testigos de cómo los activos materiales, morales e históricos de la nación se nos escaparon de las manos. Con sus políticas de privatización de la empresa pública, apertura comercial, pago de los intereses de la deuda externa, apertura indiscriminada al capital extranjero, contención salarial y favorecimiento de la especulación, el sexenio que hoy finaliza pasará a la historia como el más entreguista y antipopular de que se tenga memoria.

Del compromiso del gobierno delamadridista de lograr una sociedad más igualitaria hablan, por una parte, los millones de trabajadores que, en estos 6 años, se convirtieron en desempleados, y, por otra, los 300 empresarios que multiplicaron escandalosamente sus utilidades y sus fortunas. Un dato ilustrativo de lo que el pueblo trabajador resiente directamente es el siguiente cuadro comparativo (de los precios en 1982 en relación a los de 1988):

Cuadro 5
Incremento en los precios de algunos productos de la "canasta básica"
(en pesos de 1988)

PRODUCTO	1982	1988	INCREMENTO
Leche (lt)	22.50	715.0	3077.8% = 31.8 veces más
Huevo (kg)	55.40	2210.0	3889.2% = casi 40 veces más
Bolillo (70 kg)	1.00	63.0	6,200.0% = 63 veces más
Azúcar (kg)	28.0	910.0	3150.0% = 32.5 veces más
Tortilla (kg)	11.0	275.0	2400.% = 25 veces más
Frijol pinto (kg)	23.0	910.0	3856.5% = casi 40 veces más
Aceite carta.(kg)	95.0	2230.0	2247.4% = 23.5 veces más
arroz (kg)	57.0	965.0	1593.0% = 17 veces más
Sal refinada (kg)	13.80	290.0	2001.4% = 21 veces más
Gasolina Nva(lt)	20.0	485.0	2325.0% = 24.2 veces más
Gas butano(m ¹)	7.0	153.0	2085.7% = 22 veces más

Fuente: Cuenta Pública 1983, S.P.P. e Intituto Nacional del Consumidor
 * Añadido por mí. el promedio de los incrementos a esos artículos fue de 2,085,7% = 22 veces más

(Los incrementos habidos en los precios y la política de castigar a los salarios harán que los trabajadores lo recordemos permanentemente, Don Miguel). Frente a tales incrementos, el salario perdió más de la mitad de su poder adquisitivo. La intención de fijar un tope salarial a la baja ha motivado el estallamiento de huelgas, movimientos del todo justificados cuyas demandas han sido desoídas. El campo mexicano se encuentra en una situación de gran atraso; el reparto agrario en la práctica se canceló. No se respetan los derechos de los obreros agrícolas, la población rural carece de recursos económicos, los canales de comercialización en manos de intermediarios resultan los responsables de la inflación, los precios de garantía sufrieron una reducción en términos reales y ahora se pretende desaparecerlos.

Los trágicos resultados sociales que se sintetizan en incrementos de desempleo, desnutrición, inseguridad e insalubridad, son consecuencia de una política económica que favoreció, como ningún otro régimen posrevolucionario, al capital transnacional y a 300 familias de poderosos que creen posible la supervivencia de una familia obrera con 8,000 pesos diarios. El país, en sus manos, fue dirigido no como una nación independiente, sino como una empresa subsidiaria sujeta a los dictados de la casa matriz. Más

que un presidente, actuó como gerente de una empresa privada. Su papel de puntual, fiel y oportuno pagador (de los servicios de la deuda externa) así lo corrobora. Por todo lo anterior, 80 millones de mexicanos lo declaramos fuera de la comunidad patriótica nacional..."

Abreviando: los solos mecanismos del mercado fueron incapaces de detener ese incremento incontenible en índices de precios e índices inflacionarios. El Estado tuvo que intervenir y en forma decisiva mediante los "Pactos Sociales". De esta manera, aunque permaneciendo fiel a una de las características del neoliberalismo, como es el funcionamiento, arreglos y decisiones en el nivel cupular, va en contra de una de sus políticas fundamentales: la tendencia hacia el "laissez faire", hacia el confiar todo a las fuerzas del mercado. Y me parece importante subrayar aquí que estos pactos —o este pacto renovado ya en 6 ocasiones a lo largo de los últimos dos sexenios— nos están enseñando que la racionalidad económica y la corresponsabilidad social han sido los factores que han logrado evitar daños más graves en la delicada situación de la economía del país, y no el retiro total del Estado. Creo que la debilidad y las limitaciones del neoliberalismo en este punto han aparecido con claridad suficiente. El slogan thatcheriano, "menos Estado y más sociedad civil" no funcionaron en estos problemas en México.

Así, antes del pacto teníamos altos índices inflacionarios con alzas desbocadas en los precios, inestabilidad cambiaria y superávit en la balanza comercial. Después del pacto, se supuso que tendríamos bajos índices en la inflación, es decir, una inflación suficientemente controlada; estabilidad en los precios y una dinámica cuya tendencia es un acercamiento, cada vez mayor, entre precios nacionales e internacionales; tendríamos también estabilidad cambiaria y déficits crecientes en la balanza comercial; y, más o menos, así ha sido.

No son tarea fácil los pactos. Es verdad. Existen factores externos a ellos que obstaculizan su funcionamiento y la consecución de sus objetivos. Entre ellos, la necesidad de flexibilidad de algunos precios para corregir rigideces y para que no se acumulen rezagos; la voracidad de algunos comerciantes, empresarios, industriales, etc.; la presión de muchos sindicatos a causa de los bajos salarios; la depresión del mercado interno, debida, en parte, a las restricciones salariales, y la inercia inflacionaria, por citar algunos. Pero existen también factores internos. Quizá el principal proviene de la naturaleza misma del pacto: llamar "pactos" o concertaciones a esos "acuerdos" arrancados bajo presión es un eufemismo. Para que fueran pactos se habría necesitado que fueran verdaderos convenios por los cuales los que intervienen —representantes auténticos de los trabajadores (obreros, campesinos...), de los empresarios y del gobierno— se habrían obligado mutuamente a determinados acuerdos. Los que se han llevado a cabo han sido, de hecho, formas de subordinación de los trabajadores y sus organizaciones a la política económica oficial.

Además, debe ponerse en tela de juicio la representatividad, tanto empresarial como la de los trabajadores. No creo que estos se sientan verdaderamente representados por algunos líderes del sindicalismo "oficial". En esas reuniones no ha habido ninguna representación del sindicalismo independiente y no-oficial y, mucho menos, de los trabajadores no sindicalizados. Análogamente, debe decirse lo mismo respecto a la representatividad empresarial. En fin, podría abundarse más acerca de los pactos. Sin embargo, no quiero fijarme en la legitimidad de las representaciones, en la autenticidad de los pactos o en los obstáculos que se dan a su funcionamiento, sino en que, a pesar de todo, han funcionado, por lo menos en cierta medida; han cooperado a que bajen los índices inflacionarios y a que se logre algo de estabilidad en los precios. Y eso, repito, gracias a la intervención directa y clara del Estado en los procesos socioeconómicos, y no a la acción "estabilizadora y reguladora" del mercado.

Y se dan también otras intervenciones directas y claras del Estado en la economía, como son, por ejemplo, el establecimiento de los "precios de garantía" para algunos productos agropecuarios — como los que se aplican al maíz y al frijol —, subsidios que aún continúan en formas muy diversas — como concesiones fiscales, energéticas, etc. —, la seguridad en el abasto de bienes públicos, la rectificación de fallas distributivas, etc.

No obstante, me parece que sería un error plantear una dicotomía cerrada o absoluta: o intervención y sobreprotección del Estado o la total marginación de este, respecto a los procesos socioeconómicos, es decir, o Estado benefactor o neoliberalismo puro. Estatismo económico o sólo mercado. Economía de planificación centralizada o economía de mercado puro (Dicotomías que se han extendido también a otros campos, como al TLC con E. Unidos y Canadá: o se realiza el Tratado o la economía mexicana se aísla y se encierra en sí misma). Dicotomías inaceptables porque hay otros caminos, otras opciones o alternativas. Los términos que se oponen no son, por necesidad, mutuamente excluyentes. Estrictamente hablando, estas dicotomías no pueden darse en forma absoluta en la realidad mexicana o en la de cualquier otro país. Pero sí se han dado economías en las que se ha acentuado demasiado uno u otro de los términos de esas dicotomías. Y creo que es el caso actual de México: la política se está orientando en el sentido de que el Estado se haga a un lado de acuerdo a la posición neoliberal.

Este problema plantea, a su vez, otro problema, como si se tratara de cajas chinas: en ocasiones se manejan estas situaciones, como si el papel que juega el Estado en la economía pudiera ser considerado, en la práctica, independiente de la misma economía, como acciones extrínsecas a los procesos socioeconómicos; y, por ello, se intenta aplicar principios o doctrinas económicas a diversos países, sea cual sea la historia y la índole concreta de la estructura socioeconómica de determinado país. Y lo considero un error

grave. La intervención del Estado debe depender de la coyuntura concreta y de las características propias de la estructura económica del país. Recetas neoliberales de Inglaterra o de los E. Unidos, que pudieron haber dado resultados positivos en esas naciones, no necesariamente tendrán los mismos efectos en México.

Hay una gama inmensa de posibilidades entre reemplazar al mercado y darle una orientación, guiarlo en determinada dirección; y tiene efectos muy diferentes la intervención estatal en un país desarrollado, que en uno subdesarrollado; en un país en crisis, con recesión, que en un país con crecimiento estable; en un país cuyo mercado interno es autosuficiente y con excedentes considerables o casi autosuficiente, que en un país pobre, "bananero". Existen, sin duda, algunas intervenciones estatales en los procesos económicos que son necesarias y útiles tanto en países desarrollados o ricos, como en países subdesarrollados o pobres, como sería la acción estatal para evitar abusos de los monopolios; pero la inmensa mayoría de las intervenciones del Estado tiene que atender a las características diferenciales específicas de cada economía y del momento coyuntural, como se afirmaba antes. Además, y respecto a los criterios utilizados para la intervención estatal, el neoliberalismo presenta otra limitación, puesto que utiliza, muy predominantemente, criterios de mercado. La historia nos enseña la insuficiencia de esta posición. Las razones políticas o sociales, para hablar de una manera más general, han prevalecido.

En una nación pobre como México, el desarrollo de su economía pide ciertos controles y defensas, sobre todo si se toma en cuenta nuestra cercanía y dependencia respecto a la economía norteamericana. Pero también considerando las desigualdades y desequilibrios tan marcados como los que existen en nuestro país, la no-intervención del Estado deja a esos sectores más pobres, a esas zonas y regiones más atrasadas, indefensas y en desventaja ante las minorías poderosas y ricas, y ante el capital internacional, puesto que pertenecemos al sistema capitalista.

Por último, un logro innegable del proyecto neoliberal en México que presenta una clara limitación es el tradicional déficit financiero del sector público, convertido ahora en superávit. No debe olvidarse que la venta del petróleo y la de empresas y entidades del Estado han sido factores determinantes para conseguirlo. Ahora bien, por una parte, ya casi no hay empresas o entidades estatales que vender, y, por otra, además de la disminución en las ventas y reservas petroleras mexicanas, ¿qué seguridad hay de que no vuelvan a bajar los precios del petróleo, ahora que Irak y Kuwait están produciendo y exportando petróleo casi como antes de la guerra del Golfo Pérsico? Una baja en los precios del petróleo aumentaría el posible déficit futuro en las finanzas del sector público.

Existen, además, dos factores que tendrían, igualmente, una fuerte incidencia en las finanzas públicas para determinar su situación superavitaria o

deficitaria en el futuro inmediato: uno es la deuda pública externa. Es cierto que ha disminuido tanto en su valor absoluto como en los pagos que hay que hacer por el servicio de intereses y el principal. Sin embargo, en números absolutos sólo ha disminuido 11,171 millones de dls. aproximadamente, de 1987 a junio de 1992. Sólo la deuda pública externa es, ahora, junio de 1992, de 73,581 millones de dls. Significa, pues, todavía una pesada carga para el país. Por concepto del servicio de la deuda pública total — interna y externa — con la cobertura de los intereses respectivos y el abono al principal de la externa, el país debe pagar anualmente lo que equivale, más o menos, al 14% del PIB (Hace 10 años era el equivalente al 45% del PIB). En 1991, según el Informe Anual del Banco de México, el monto de la deuda total del sector público representó el 39.3% del PIB (24.1% de deuda externa y 15.2% de la interna); y según Pedro Aspe A., Secretario de la SHCP, lo que se debe hoy — junio de 1992 — al exterior equivale al 29% del PIB, y, al terminar 1992 corresponderá al 38% del PIB (24.7% a la externa y 13.3% a la interna)⁴⁸.

El otro factor, que ordinariamente no suele aparecer en los informes presidenciales o en las comparecencias de los funcionarios públicos responsables de la política económica ante el Congreso de la Unión, es la importación de granos básicos. De exportador, México se ha convertido en importante importador de muchos de estos productos. Las importaciones de maíz, frijol, trigo, arroz, oleaginosas, aceites crudos ligeros y de coco, leche en polvo, azúcar, etc., han aumentado en 1990, en relación a 1989, y con un costo de más de 3,206 millones de dls. Sólo la importación de maíz tuvo un aumento del 80% respecto al año anterior. En el mismo año de 1990, el país importó de E. Unidos más productos alimenticios que cualquier país de la Comunidad Europea, según el Departamento de Agricultura estadounidense⁴⁹. El aumento, pues, de las importaciones de granos básicos será un factor que gravite en el posible déficit de las finanzas públicas.

La dependencia de la economía, globalmente considerada, del sector exportador para que, según los cánones neoliberales, este se constituya en el motor del resto de los procesos económicos, es otra de las características de este modelo. Y, también en ella, el neoliberalismo mexicano presenta limitaciones. Uno de los grandes éxitos en los que se ha insistido más es el monto

48. Arizmendi, Jaime, "Decreció la deuda del 74% al 32% del PIB", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 8 marzo 1992; Muñoz, P. y Lomas, E., "La deuda, 10% menor que en 1990; creció 3.6 el PIB durante 1991; BANXICO", en *La Jornada*, México, 27 abril 1992; Navarrete, Carolina, "\$ 249,245 billones, presupuesto para 1992", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 16 nov. 1991; Llanos S., Raúl y Lomas, Emilio, "Cancela México deuda externa por 7 mil mdd.", en *La Jornada*, México, 2 junio 1992.

49. Venegas, Juan Manuel, "Se incrementó la importación de granos básicos en 1990: SARH", en *La Jornada*, México, 27 abril 1991; Elizalde, Triunfo, "3,206 millones de dls. para importar básicos", en *La Jornada*, México, 15 sept. 1990; *La Jornada*, México, 5 nov. 1990; *La Jornada*, México, 18 nov. 1991.

acumulado en la reserva de divisas. Logro innegable que, incluso, representa, como vimos, un récord en la historia económica del país. Sin embargo, algunos de los factores que han contribuido a conseguirlo deben examinarse con cuidado y constatar su consistencia y durabilidad. Por ejemplo, el regreso de capitales mexicanos "fugados" al exterior y el aumento en las exportaciones, sobre todo en las no petroleras.

Comencemos con el retorno de capitales "golondrinos". Las cantidades que se han señalado varían, obviamente, según las fuentes. Así, un estudio de la Universidad del Sur de California — llevado a cabo por Abraham Lowenthal y Katrina Burgess — manifestaba que el capital depositado por mexicanos en E. Unidos hasta los primeros días de octubre de 1990, ascendía a 55,000 millones de dls. (Cantidad superior a la deuda externa mexicana con la banca comercial, en ese tiempo), y que la mayor parte estaba depositada en el Estado de California. Únicamente entre 1981 y 1986, la fuga de capitales mexicanos se estimaba en 30,000 millones de dls.

Otro estudio, elaborado por el Instituto de Política Económica en Washington, afirmaba que, entre 1973 y 1987, habían salido de América Latina 151,000 millones de dls. De esa cantidad y con destino a los E. Unidos, Suiza y Japón, México ocupaba el primer lugar, con un monto calculado en 61,000 millones de dls., que representaba el 40.4% del total fugado (entre México, Venezuela, Argentina y Brasil, se alcanzaba el 96.2% del total que, entre paréntesis, representaba el 43.3% del total de la deuda externa latinoamericana. Y, para los casos concretos de México y Argentina, esas fugas superaban ampliamente el 60% de su deuda externa). Un tercer estudio fue hecho por el FMI en abril de 1989. Según este, el monto acumulado de capitales mexicanos fugados al exterior hasta junio de 1988 ascendía a 20,700 millones de dls., cantidad que colocaba a nuestro país en el 2º sitio entre los países latinoamericanos que sufrían esas fugas. Lo superaba Panamá. Y, en su informe de junio de 1990, el mismo FMI indicaba que, al finalizar 1989, el total de depósitos de mexicanos en instituciones financieras foráneas ascendía a 19,670 millones de dls.; que México seguía conservando el 2º lugar en América Latina y Panamá el 1º, y que, para esas fechas, el volumen de capitales latinoamericanos fugados alcanzaba 173,970 millones de dls.

Para completar el panorama hay que decir que el gobierno mexicano, para atraer a los capitales "golondrinos", estableció la política de reducir impuestos sobre su repatriación — con el sistema de "timbre fiscal", con una gravación de sólo 1% — y se supuso que esta medida comenzaría a surtir sus efectos a partir de abril de 1990. Y, ¿cuánto ha regresado? José Gurría Treviño, Subsecretario de Asuntos Financieros de la SHCP, declaró el 21 de marzo pasado (1992) que, en los últimos dos años habían regresado al país 10,000 millones de dls., en cifras redondas. Recientemente, el Secretario de la SHCP, Pedro Aspe, informó que "continuaba a muy buen ritmo" la repa-

triación de capitales y que habían vuelto al país poco más de 10,000 millones de dls. en un año: de mayo de 1991 a mayo de 1992. Lo que no dijo el Secretario de Hacienda es a dónde van a parar los capitales golondrinos. La Comisión Nacional de Valores (CNV) informaba, también recientemente, que el 73% de esos capitales se habían repatriado a México a través de las casas de bolsa. Y eso no es para alegrarse mucho porque significa que regresaron a especular y no a sectores productivos. Se trata, pues, de dinero "caliente" que, en cuanto advierta que las tasas de ganancia ya no son tan atractivas o que se dé algún fenómeno que, a juicio de ellos, los amenace, es muy probable que vuelvan a emigrar.⁵⁰

Y, aun en el supuesto de que, desde 1990, no hayan salido más capitales, lo que ha regresado es una cantidad pequeña en relación a lo que se ha sacado. Por otra parte, es un hecho comprobado la delicada sensibilidad —para llamarlo de alguna manera— de los capitalistas mexicanos ante cualquier política o medida, ante cualquier situación que, a juicio de ellos, pueda amenazar su capital, sus ahorros. Si el modelo neoliberal ha dado todas las facilidades y ventajas al capital, si, incluso, le ha favorecido con medidas adicionales y sólo ha regresado una pequeña parte, ¿qué seguridad hay para esperar que sigan regresando esos capitales y que no van a salir más? Y, ¿qué seguridad hay de que ya no se den medidas estatales o hechos circunstanciales por los cuales los capitalistas, los ahorradores, sientan que, en alguna medida, amenazan a sus capitales y, por ello, los saquen del país?

Vayamos ahora al aumento de exportaciones no petroleras que, en el sexenio 1982-1987, tuvieron un incremento extraordinario: de 4,752.5 a 12,026.4 millones de dls., es decir, un aumento porcentual de 153. En contraste, las importaciones decrecieron: de 14,437 a 12,222.9 millones de dls., o sea, una disminución de 15.33%. Sin embargo, esa dinámica se revirtió a fines de la década de los ochenta y principios de la de los noventa: el incremento en las exportaciones comenzó a ser muy pequeño, y las importaciones, a crecer aceleradamente, dejando un saldo negativo que, como es natural, también creció en forma acelerada. El déficit comercial de 1991, estimado en 11,000 millones de dls. fue casi 3 veces superior al de 1990. La causa es esa diferencia en los ritmos de crecimiento entre las exportaciones y las importaciones. En efecto, en el mismo año de 1990, la tasa anualizada de las exportaciones fue de 7.8%, y la de

50. La Jornada, México, 5 mayo 1990; Zúñiga M.J. Antonio, "México, el 2º país de América Latina con la mayor fuga de divisas. Ocupa el 4º sitio en el Tercer Mundo: FMI", en La Jornada, México, 17 julio 1990; Fuentes V., Roberto, "21 mil 850 millones de dls. depositados en el exterior: BPI", en La Jornada, México, 23 julio 1990; "En E.U., capital mexicano por 55,000 millones de dls. Revela un estudio de la Universidad del Sur de California", en La Jornada, México, 5 oct. 1990; Gutiérrez, Alma Elena, "Vuelven 10 mil millones de dls. en capitales golondrinos durante los últimos dos años; un signo de confianza en México: JGT", en Excelsior, México, 22 marzo 1992; Elizalde, Triunfo y Carrizales, David, "10 mil millones de dls. repatriados en un año", en La Jornada, México, 28 mayo 1992; Expansión, n° 575, México, 2 oct. 1991, p. 22.

las importaciones, de 24%; para 1991, las tasas de crecimiento fueron de 1.7 y 23.3% respectivamente (Un documento de CANACINTRA da las cifras de 1.6 y 29%, y el Consejo Nacional de Comercio Exterior, por su parte, afirma que fueron 2.2 y 23%. Como quiera que sea, las diferentes cifras apuntan hacia lo mismo). Y hay estimaciones de que el déficit de la balanza comercial para 1992 alcance entre 12 y 13,000 millones de dls.

Se señala como causa determinante del crecimiento vertiginoso de ese déficit los aumentos en las compras de bienes intermedios —24.8%— y de bienes de capital, o sea, maquinaria y equipo —27.6%—. En otras palabras, que se da una fuerte inversión para modernizar la planta productiva; y eso se traducirá, en el mediano plazo, en un aumento de las exportaciones. Eso es lo que se dice en los medios oficiales y por parte de algunos voceros de la iniciativa privada. Habría que completar esa versión con un hecho comprobado: las industrias que producen bienes de consumo utilizan, en un alto porcentaje, para la obtención de beneficios, materiales importados, y, por eso, el crecimiento de estas industrias significa, por ello mismo, el crecimiento de la importación de esos materiales. En todo caso, también debe tomarse en cuenta que, con la apertura comercial, la importación de bienes suntuarios —entre estos, los automóviles de lujo— y esa verdadera avalancha de productos extranjeros que llenan ahora nuestros centros comerciales, supermercados y comercios urbanos en general, han colaborado en el déficit creciente en la balanza de pagos. Ahí están las cifras: sólo en 3 años, el déficit de la balanza comercial mexicana creció 1,328.6%, al pasar de 700 millones de dls. en 1989 a 10,000 en 1991⁵¹. Y no parece que ese crecimiento cada vez mayor de las importaciones se detenga a corto o a mediano plazo.

Queda por señalar aquí otro aspecto en el rubro de las exportaciones, que constituye una limitación importante que pone en cuestión el éxito logrado con el aumento de las exportaciones y que, con demasiada frecuencia, suele pasarse por alto: ¿cuáles son, en realidad, las empresas exportadoras y qué beneficios reales producen al país? En mayo de 1988, cuando comenzaba el crecimiento de las exportaciones, se constataba que “unas 150 empresas habían aumentado su capacidad de envíos al exterior al grado de acaparar el 80% de las ventas al extranjero (...). Mientras tanto, aproximadamente 2,500 industrial se repartían el 20% restante...” Eran datos que proporcionaba la iniciativa privada. Paralelamente, la CECOFI afirmaba, en declaración ofi-

51. Gitli, Eduardo, “La dinámica del comercio exterior mexicano”, en Garavito, Rosa Albina y Bolívar, Augusto (Coords.), op. cit., p.164; Labra M., Armando, “Pobres y empobrecidos. Flamantes problemas”, en *Excelsior*, México, 8 abril 1992; Muñoz R., Patricia, “Las exportaciones crecieron sólo 1.6% el año pasado. Déficit en balanza comercial desde hace 28 meses, informa CANACINTRA”, en *La Jornada*, México, 16 marzo 1992; Cárdenas, Lourdes, “Prevé CONACEX déficit comercial de entre 12 y 13,000 mdd. en 1992. La tendencia podría revertirse a partir de 1993”, en *La Jornada*, México, 19 feb. 1992; de la misma autora, “Creció 1,300% en 3 años el déficit de la balanza comercial”, en *La Jornada*, México, 19 abril 1992.

cial, que “el 50% de las exportaciones —no petroleras— lo hacían las empresas transnacionales, y (que) sólo en 10 productos se concentraba el 49% de las ventas industriales...” A su vez, la Confederación Nacional de Micro y Pequeña Industria se quejaba de que “los grandes empresarios acaparaban todos los apoyos que brindaba el gobierno para la exportación...”

Casi exactamente 3 años después, en pleno auge de las exportaciones, tenemos estos datos aportados por Anuar Sitar Alatorre, presidente de la Industria Metálica de Guadalajara (CIMEG): “...en sólo 263 empresas se sustenta (el) 70% de las exportaciones mexicanas, y 57% de esas factorías pertenece al sector público y a transnacionales (...). Según los censos económicos de 1988, en México había 137,206 industrias manufactureras y, a la fecha, ni el 1% es exportadora. A pesar de los programas de fomento a las exportaciones implementados por el Gobierno Federal, indicó, no se cuenta aún con una base sólida y amplia de empresas que destinen parte de su producción al exterior y persiste la concentración de las ventas al extranjero...” En octubre del mismo año, 1991, el grupo Expansión afirmaba que “las transnacionales establecidas en México realizaron exportaciones 3.6 veces mayores que las empresas privadas de capital nacional, pues, mientras cada empresa con participación extranjera realizó ventas en promedio por 75.2 millones de dls., las de capital mexicano generaron sólo 21 millones (...). Dentro del sector privado, las empresas de capital nacional redujeron en 4.2% su aportación de divisas en 1990, y su participación dentro de las exportaciones privadas se redujo en 4.5 puntos, para contribuir sólo con 15.9% de las ventas externas del país...” Y, más adelante, añade: “Como es tradicional, las 10 principales empresas más importantes de México concentraron 57.8% de las exportaciones...”

En el Congreso Anual de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores (ANIERM), en marzo pasado (1992), el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Nicolás Madáhuar Cámara, declaraba que “el Grueso de las exportaciones manufactureras del país se concentra en un centenar de empresas, la mayoría multinacionales, que ya tienen asegurado el mercado por arreglos intercompañías (...). La concentración de la actividad exportadora es tal que sólo dos ramas industriales, la metalmecánica y la química, realizan el 66.4% de las ventas externas de productos manufacturados que realiza el país. Estos datos indican claramente que no hay suficiente diversificación en nuestras ventas al exterior y que estas se concentran en industrias grandes de uso intensivo de capital, mientras que las medianas y pequeñas tienen escasa participación relativa en la exportación...”⁵²

52. Fuentes V., Roberto, “Realizan transnacionales el 50% de las exportaciones no petroleras”, en *La Jornada*, México, 8 mayo 1988; Chimely; Eduardo, “Sustentada en sólo 263 empresas, 70% de la exportación”, en *Excélsior*, México, 28 mayo 1991; Espinosa, M^a de Jesús, “Exportan transnacionales 3.6 veces más que las empresas de capital nacional”, en *La Jornada*, México, 5 oct. 1991; Cárdenas, Lourdes, “Un centenar de empresas acapara el comercio exterior: Madáhuar”, en *La Jornada*, México, 12 marzo 1992.

Si se asumen con seriedad estos datos y opiniones autorizadas, debería ser suficientes para tomar con más cuidado y mesura las declaraciones y escritos que nos hablan de los grandes "éxitos" de las exportaciones de la planta productiva mexicana; y también para constatar que la concentración de poder y riqueza en pocas manos y en pocos sitios es producto natural de la dinámica del capitalismo —concretado ahora en nuestro proyecto neoliberal—. Y aquí se trata de concentración de la exportación en unas cuantas empresas transnacionales —y una que otra nacional—, que se llevan no la tajada más grande, sino casi todo el pastel.

¿Qué tanto habrá beneficiado esa "apertura" del mercado al resto del país, sobre todo en la forma tan precipitada como se hizo? No es fácil decirlo, pero las cifras de que disponemos nos indican que la euforia que había en un principio comienza a convertirse en preocupación, y que ya surgen nuevos problemas. Lo que sí sabemos es que está beneficiando bastante a los E. Unidos, nuestro principal cliente y proveedor: le ha permitido elevar sus exportaciones de 12,400 a 28,000 millones de dls., y eso ha significado 250,000 empleos nuevos; y calculan que, en los primeros 5 años de TLC, las nuevas exportaciones a México reeditarían 25,000 millones más de dls. y otros 250,000 empleos adicionales⁵³.

Hemos hablado ya de las cifras, de los niveles tan altos que se están logrando en materia de inversión extranjera en nuestro país —y que han servido tanto como propaganda para promover y crear una opinión generalizada en favor del TLC—. Análogamente al caso de la balanza de pagos, de las exportaciones, etc., también aquí cabe una pregunta clave: ¿a dónde van a dar, en qué se invierten esos capitales extranjeros?

Parece oportuno comenzar la respuesta eliminando equívocos: el capital externo es ahorro acumulado que se traduce, ordinariamente, por técnica y eficacia competitiva. Y eso lo necesita cualquier país —especialmente los países pobres, subdesarrollados—. Es natural que el capital extranjero busque invertirse en sitios donde reciba tasas de ganancia atractivas, donde los impuestos no sean altos y donde tenga seguridad. No hay que olvidar que vivimos y nos movemos en el área del sistema capitalista. Así, pues, no se trata de filantropía o de dádivas o limosnas. Pero los efectos de la inversión serán muy distintos según sea el sitio en que se haga. Estrictamente hablando, se considera inversión extranjera directa a la que se orienta al sector productivo de la economía, y es la que produce nuevos empleos.

La estrategia económica gubernamental en este renglón es clara: por una parte, la inversión pública debe irse retirando (De 1982 a 1988, esta se fue reduciendo en una tasa promedio anual de 10%, lo que quiere decir que, en

53. Datos proporcionados por Roberto Salinas León, director del Centro de Investigaciones sobre la Libre Empresa: cfr. Excélsior, México, 12 feb. 1992.

ese período, disminuyó en más del 60%. En 1988 representaba apenas un tercio de lo que fue en 1982, y esta tendencia ha seguido hasta hoy); por otra parte, la inversión privada —nacional y extranjera— debe jugar un papel protagónico en la estabilidad y crecimiento económicos y, más adelante, constituirse en motor del crecimiento económico sostenido. Entonces, se abren las puertas de par en par a la inversión extranjera y se establece una política de beneficios, ventajas y estímulos al capital. Y, ¿cuál es el resultado hoy? Un aumento extraordinario en la inversión nacional y extranjera. Bien. Retomemos ahora la pregunta antes planteada: ¿en qué se está invirtiendo? Todavía en 1989, se notaba una tendencia bastante clara a la inversión en el sector servicios —fundamentalmente en turismo—. Si, entre 1980 y 1988, la concentración de la inversión directa en la industria creció en 254.6%, en el rubro de los servicios (excepto comercio), lo hizo en 765.7%, según un estudio de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE). Pero pronto aparece otra tendencia: “el 64% (a 66%) del total de recursos foráneos se desvió el año pasado (se trataba de 1991) hacia la especulación financiera —mercado bursátil—. El flujo de inversión extranjera que se destinó a la industria fue el más bajo en los últimos 8 años, al representar sólo el 10% del total nacional, afirmó la CANACINTRA...” Esta misma Cámara añade que, en 1984, el capital externo en la industria sumaba 1,270 millones de dls.; en 1991, 963 millones de dls. (o sea, una disminución del 24.17%), que representa el 9.7% (10% en números redondos) del monto total de inversión extranjera que ingresó al país en 1991.

Sobre este hecho, dice la CANACINTRA que la raquítica inversión al sector productivo “tiende a afectar una posible modernización de la planta productiva del país y contribuye a generar rezagos que dañan la competitividad de los mercados nacionales. Así, añadió, también se corre el riesgo de no resolver el estancamiento tecnológico que aún prevalece en algunos sectores de la planta productiva...” Ante estas declaraciones y ante la crítica que asegura que ese flujo de dinero “caliente” (el que va a la Bolsa Mexicana de Valores —BMV—) saldrá del país en cuanto haya obtenido ganancias rápidas en la especulación, puesto que ese es el comportamiento ordinario de ese tipo de inversiones, el Subsecretario de Hacienda para Asuntos Financieros Internacionales, José Angel Gurría, responde defendiendo la inversión especulativa —ese 64 a 66% de la inversión total— ya que, asegura, ese capital proviene de fuentes como fondos de pensión que, por lo regular, invierten a plazos de hasta 10 años. Que “la permanencia de las inversiones en el mercado de dinero y en acciones comprueba que son inversiones de mediano y largo plazos”. Prescindiendo de estas afirmaciones tan cuestionables, sólo 3 meses después, la misma realidad se encargó de mostrar la verdad: cuando, en junio pasado (1992), la BVM tuvo una baja (redujo 17% su índice de cotizaciones) y, a pesar de que el Banco de México incrementó las tasas de interés, tratando de retener los capitales extranjeros, únicamente en la semana del 15 al

19 de ese mes, salieron del mercado accionario más de 1,500 millones de dólares; y, durante el mes, 5,124.4 millones de dólares.

Creo que la inversión especulativa es, ordinariamente, al corto plazo y durará mientras los rendimientos sigan siendo los actuales —o superiores, claro—, es decir, algo más altos a nivel internacional, con tasas ligeramente superiores al 100%. Y que no es nada positivo, sino preocupante, que la inversión extranjera no vaya a la producción. En los últimos 3 años tenemos dos tendencias de inversión del capital extranjero, como vimos antes, que, por lo demás, coinciden con las tendencias seguidas por la inversión extranjera en el mundo: el 55.6% de los capitales recibidos en México se ha dirigido al sector servicios —turismo, sobre todo—, con un monto global de 5,443.2 millones de dls. Y, sin duda, el sector más dinámico de la inversión extranjera, desde 1991, es el mercado de valores. Desde que se hizo más flexible la ley de inversiones extranjeras de 1989 —y, así, permitió el acceso del capital foráneo al mercado bursátil mexicano—, este mercado recibió: 414 millones de dls en 1989; 256 en 1990, y 6,332 millones de dls. en 1991 (1,429.5% de aumento en esos 2 años).

En 1992, parece que se opera un cambio esperanzador, pero sin la seguridad de que se continúe en esta nueva dirección: Enrique Camargo Félix, representante de Operadora de Bolsa, afirmó el 9 de mayo pasado (1992) que en el primer bimestre del año en curso, del total de la inversión extranjera captada en México —1,525 millones de dls. aproximadamente—, poco más de dos tercios fueron canalizados a actividades productivas. Camargo Félix atribuye este cambio a la reciente publicación del reglamento de ley para regular la inversión del exterior y promover la nacional. Cambio esperanzador, repito, e importante porque los recursos externos destinados al sector productivo de la economía habían disminuido en 1991 un 4.2% con respecto al año anterior⁵⁴.

Otro aspecto que, con frecuencia, se pasa por alto en este rubro de las inversiones es el correspondiente dinero que sale por diversos conceptos, como repatriación de ganancias, pago de intereses, "cuentas entre compañías", pago por regalías, etc. Tomemos de ejemplo el año 1989: el ingreso de

54. Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, "El papel de la inversión", en La Jornada, México, 23 enero 1989; Rodríguez G., Javier, "Llegó a 24,000 millones la inversión extranjera en 88", en La Jornada, México, 9 marzo 1989; Moreno, Juan, "A la industria acudió sólo el 10% de los capitales externos", en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 5 marzo 1992; Cárdenas, Lourdes, "CANACINTRA: a la especulación, 66% de la inversión foránea en 91", en La Jornada, México, 5 marzo 1992; Excélsior, México, 6 abril 1992; González M., Edgar, "Los capitales", en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 27 feb. 1992; Ortega Pizarro, Fernando, "Síntomas de la dependencia bursátil: bajó la Bolsa, huyeron los dólares y se cimbró la economía toda", en Proceso, n° 817, México, 29 junio 1992; Zúñiga M., J. Antonio, "Llegó a 41,876 mdd. la inversión extranjera", en La Jornada, México, 2 marzo 1992; Santacruz, Francisco, "Disminuyó la especulación con capitales externos: ECF", en Excélsior, México, 10 mayo 1992; Miranda G., Sergio, "Cayó el capital foráneo en la BMV en junio", en Excélsior, México, 16 julio 1992.

divisas por inversión extranjera durante ese año, según el II Informe de Gobierno, fue de 2,300 millones de dls. Sin embargo, de esa cantidad, únicamente 1,877 se refieren a nuevas inversiones. El resto provino de "cuentas entre compañías", regalías y otros cobros al exterior. Pero falta considerar que los egresos de la inversión foránea en ese mismo año fueron 1,946 millones de dls.: utilidades remitidas, 610 millones; 288 por pago de intereses; 365 por "cuentas entre compañías", y, pago por regalías, 683. De modo que el saldo neto favorable fue de sólo 354 millones de dls. Y, según los datos del anexo del II Informe Presidencial, la tendencia para 1990 era semejante: los ingresos tendían a aumentar, pero también lo hacían los egresos. Por ejemplo, los pagos por regalías en 1988 fueron de 366 millones de dls., y, al finalizar 1990, fueron algo menos de 700 millones, es decir, casi el doble. Las utilidades repatriadas fueron de 433 millones de dls. en 1980 y, para 1990, se estimaban en 650 millones de dls.⁵⁵

Queda por examinar un rubro que ha cobrado especial relevancia en el marco de la acumulación de divisas extranjeras y, en general, del comercio exterior: el de la llamada industria maquiladora que, por el elevado nivel del valor agregado que genera, es considerada ahora por las autoridades gubernamentales como parte de la balanza comercial. Por ello, el déficit comercial de 2,690 millones de dls. resultante en el mes de noviembre de 1990 se convierte en superávit de 677, una vez incluidas las maquiladoras. ¿Cuál es la situación actual de las maquiladoras y cuáles son sus aportaciones al país? ¿Cuáles son los limitantes, dentro del modelo neoliberal, en su funcionamiento y en sus resultados?

Antes de responder, algunas precisiones: primera, aquí me refiero a las maquiladoras de exportación; segunda, existe suficiente diversidad, variedad, en la industria maquiladora de exportación como para no poder considerarla como un bloque, un conjunto más o menos uniforme, homogéneo (Juan Luis Sariego R. elabora una tipología para las maquiladoras de exportación de Chihuahua, y distingue las maquiladoras "líderes" —líderes en sus respectivos ramos, como Ford Co., General Motors, Chrysler, RCA, Zenith, IBM, Honeywell, General Electric, Westinghouse, etc.—, las maquiladoras "articuladas" —a nivel local entre diferentes plantas y de estas con una matriz norteamericana— y las maquiladoras "secundarias" —"ligadas con compañías industriales o comerciales norteamericanas a través de contratos de entrega de determinado tipo de mercancías (...). Su situación depende, en buena medida, de coyunturas particulares de mercados restringidos"—. Además, señala una variabilidad respecto al "tipo de ramas, el nivel tecnológico, la propiedad del capital y las políticas de organización del trabajo").

55. Fuente: Anexos del II Informe de Gobierno. Cfr. Fuentes V., Roberto, "Ganó la inversión extranjera 800 millones de dls. en 6 meses", en *La Jornada*, México, 5 nov. 1990.

Tercera, que ha habido una evolución tal, a partir de la década de los ochenta, que puede hablarse de un tipo antiguo y otro nuevo de plantas maquiladoras; cuarta, que la primera parte de las consideraciones que se hacen aquí competen, fundamentalmente, a la industria maquiladora establecida en el norte del país, en los Estados fronterizos, que comprende la gran mayoría de las plantas. El resto de las consideraciones se refiere al conjunto; por último, debo decir que se trata de unos cuantos datos y rasgos significativos. Ampliarlos más creo que nos desviaría demasiado de los objetivos primarios de este trabajo. Me detengo, pues, un poco en la problemática de las maquiladoras por la importancia que han adquirido, repito, y porque me parece que se están convirtiendo en modelos-guías para las empresas que responden a los requerimientos del proyecto neoliberal mexicano.

Los nuevos requerimientos del mercado internacional demandaron esos cambios que, por cierto, se han realizado tanto en algunas plantas instaladas en esa zona fronteriza desde hace ya años, como también en algunas que se establecieron recientemente, y tanto en maquiladoras extranjeras, como en mexicanas. En conjunto, parece que será un 20% del total el que ha logrado esas transformaciones —por las que son consideradas como pioneras, como paradigmas—; cambios que se concentran especialmente en 3 sectores: electrónico, de autopartes y del vestido; y abarcan 4 aspectos: la tecnología, la organización en el trabajo, la gestión y tipo de los recursos humanos y las relaciones obrero-patronales.

Los avances en tecnología, a pesar de ser importantes (por ejemplo, el paso del ensamble manual a una mayor variedad de fases productivas y a la inserción automática, la utilización de equipos de control numérico y de manufactura computarizada, el uso de tecnologías “blandas” y, en general, de tecnología “sensible”, etc.), no han sido lo más relevante. Lo más relevante han sido, más bien, los cambios en la organización en el trabajo, en la administración en la producción, con el empleo de una “filosofía” empresarial y de modernas metodologías de origen norteamericano y japonés, como la distribución y entregas “just in time”, el “cero inventario”, “cero stock”, el “control total de calidad”, organización con mayor flexibilidad, sistemas de bonos y estímulos, organización gerencial más eficiente, etc. Se tiende, igualmente, a convertirlas en plantas con uso intensivo de capital. En lo que se refiere a la organización del trabajo, los cambios se han manifestado en el paso de una estructura ocupacional simple y con mano de obra no calificada a otra del tipo de carreras profesionales con una mayor composición de personal calificado. Los “círculos del control total de calidad” se han difundido bastante, así como el “trabajo en equipo”, cooperatividad, etc.

En la calificación y selección del personal ha habido transformaciones notables. Por ejemplo, el sector electrónico ocupaba, en 1985, 18.5 técnicos por cada 100 obreros, y el sector de autopartes, 11.5. En 1989, la proporción había cambiado a 27 y 14.8 técnicos por cada 100 obreros, respectivamente

(El promedio nacional se ha estancado en un nivel de 14 a 15 técnicos, en el mismo período). Ha disminuido la participación de obreros sin experiencia industrial y ha aumentado la capacitación del personal a todos los niveles (Representa ahora el 70.5% el personal capacitado). En lo que se refiere a la ejecución del trabajo, se da una gran regulación de aspectos relativos a flexibilidad en los horarios de trabajo, rotación de tareas y de puestos, cambios en los sistemas escalafonarios, etc. Otro aspecto interesante es el aumento del número de empleados por planta. En efecto, al principio, las plantas eran de menor tamaño; ya en 1991 encontramos, por ejemplo, que en Tijuana estaban empleados 397 personas por planta, y, en Ciudad Juárez, 874. El número de trabajadores con formación escolar básica ha crecido bastante también.

Puede decirse que la reestructuración de las plantas antiguas se ha llevado a cabo más a través de la incorporación de métodos de organización más efectivos y flexibles, que por medio de una modernización tecnológica. Se dan, pues, muchos aspectos positivos, pero también se dan muchos negativos, muchas limitaciones. Entre estas, la alta concentración que se da de estos cambios positivos que hacen más eficientes las plantas en las maquiladoras extranjeras. Otra es que este proceso no ha sido homogéneo ni completo⁵⁶. Y hay otros problemas que muestran también, a través de estas plantas maquiladoras, algunas limitaciones del proyecto neoliberal mexicano.

Tomemos ahora a la industria maquiladora de exportación con una perspectiva más completa. Puede decirse que esta industria comenzó en 1965, y que su crecimiento no ha sido regular: al principio, más bien lento; luego, en los últimos años de la década de los ochenta, se da una gran aceleración, y, a partir de 1990, parece estabilizarse e, incluso, disminuye el número de plantas. Finalmente, al inicio de 1992, hay un nuevo aumento. Según datos del INEGI, durante el período de expansión rápida, se da un crecimiento anual acumulado de 19.6%, y se pasa de 141 a 1,936 plantas en el primer semestre de 1990. Para diciembre de ese año ya había más de 2,000. En julio de 1991 se constata la baja: 1988 plantas; pero, en diciembre, ya hay 2,013 plantas maquiladoras.

Estas industrias están situadas, fundamentalmente, como vimos, en los Estados norteños fronterizos del país. En 1990 había 768 maquiladoras en las dos entidades de Baja California, 372 en Chihuahua, 242 en Tamaulipas, 157 en Sonora y 147 en Coahuila; el resto, 250, en los Estados de Nuevo León, Jalisco, México, el Distrito Federal y en otros). En diciembre de 1991, 1392 plantas se localizaban

56. Carrasco L., Rosalba y Hernández y Puente, Francisco, "El sector externo ante la apertura", en *La Jornada*, México, 8 abril 1991. Para profundizar más algunos de los aspectos o problemas expuestos tan brevemente aquí sobre los cambios en estas plantas maquiladoras, recomendaría leer el interesante trabajo de Carrillo V., Jorge y De la O., M^a Eugenia, ambos investigadores de El Colegio de la Frontera Norte, "La reestructuración en la industria maquiladora", en *El Cotidiano*, año 7, n^o 46, marzo-abril 1992, Ed. UAM-Az., México, pp. 54-59; Además, Sariago R., Juan Luis, "Trabajo y maquiladoras en Chihuahua", en *El Cotidiano*, año 7, n^o 33, enero-feb. 1990, Ed. UAM-Az., México, pp. 15 a 25.

en los dos Estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Las demás, 533, se hallaban en el Estado de Jalisco, en el D.F., en el Estado de México y en otras entidades.

Respecto al personal ocupado, en el mismo período señalado de expansión rápida, se llegó a un crecimiento anual acumulado de 9.7%, de modo que, en el primer semestre de 1990, los trabajadores eran ya 467,372 (Debe anotarse que la inmensa mayoría de los trabajadores de las maquiladoras son mujeres y jóvenes). En lo que respecta a sueldos, salarios y prestaciones —según el mismo INEGI—, el crecimiento anual acumulado en 1990 fue de apenas 3.7%, en comparación con el mismo período del año anterior. En relación a la nacionalidad de estas plantas, la mayor parte es norteamericana: 850. El resto pertenece a varios países orientales, a algunos europeos y otras, a México. Con frecuencia, su aumento prodigioso en nuestro país es el resultado de la tendencia de las grandes firmas transnacionales —principalmente norteamericanas— a resituar algunos de sus procesos productivos, huyendo de las demandas y exigencias de los sindicatos estadounidenses y, sobre todo, aprovechando las ventajas comparativas de los salarios mexicanos, bastante más bajos, y las facilidades e incentivos (de tipo fiscal, por ejemplo) otorgados por el gobierno federal y estatal, y, así, competir con más ventajas en el mercado internacional. Hasta aquí los datos básicos. Pero es necesario tratar de buscar la verdad, la realidad global, no sólo los aspectos parciales positivos; porque detrás de algunos mitos, se esconden, se agazapan aspectos negativos que manifiestan, también aquí, las limitaciones de estos productos del proyecto neoliberal mexicano.

Me parece que hay que comenzar con los dos conflictos, bastante generalizados, que ha habido con las maquiladoras de origen norteamericano. En 1986 amenazaron con salir masivamente del país a causa del impuesto que se intentó aplicarles sobre el monto de las nóminas, con el fin de apoyar el desarrollo de la zona. A principios de este año, 1992, se repite la amenaza y, casi, los motivos: ahora es por la obligación de pagar aquí los impuestos derivados del trabajo que se realiza en suelo mexicano. En el primer caso, cedió el gobierno de México, no obstante que sobre las armadoras se aplica, en territorio estadounidense, desde hace 6 años, un impuesto especial del 5% sobre nóminas para preservación y cuidados ecológicos, y que en México no existe ese impuesto; y no obstante, también, que el 97% de los insumos que llegan de sus matrices no pagan aranceles por su calidad de “importaciones temporales”, como concesión. Lo curioso del caso es que las compañías mexicanas sí pagan esos impuestos sobre nóminas y los derivados del trabajo. En otras palabras, estas maquiladoras extranjeras tienen un régimen de excepción y discriminatorio respecto a las plantas nacionales.

Todavía más: existe la amenaza constante de un creciente proteccionismo norteamericano ante la producción de artículos más baratos que los de ellos

y considerar a la maquila que lo logre como “competencia desleal”. En ese caso, aplicarían impuestos “compensatorios” antidumping — que suelen ser estrictos y pesados — en los productos exportados a ese país. Ahora, esas maquiladoras extranjeras esperan la derogación del Art. 123 bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial, el 7 de febrero pasado, a pesar de que “allá pagan 9% sobre su ingreso bruto, y aquí se les pide (...) 2% menos de la tasa de E. Unidos, y 5% menos de la de México...”

Debe reconocerse que las maquiladoras instaladas en la zona fronteriza del norte del país han propiciado un fuerte dinamismo económico, han creado empleos, han cooperado al ingreso de divisas, han contribuido a elevar la competitividad de la industria nacional, han ayudado a la desconcentración industrial, etc., pero también han ocasionado problemas y, algunos de ellos, muy serios. Por ejemplo: a) industriales y comerciantes de sus zonas de influencia han visto frenadas sus posibilidades de crecimiento —y no son pocas las quiebras que ha habido— por la abundancia de productos extranjeros de acceso fácil, que son una competencia difícil de superar; b) los desequilibrios y daños que han ocasionado en la región: por una parte, la insuficiente infraestructura industrial y habitacional, la deficiencia en las redes de comunicaciones y transportes de la zona han producido cuellos de botella; por otra parte, hay una débil integración de las plantas maquiladoras con las industrias locales mexicanas.

c) El problema que abarca la contaminación y la salud ocupacionales merecerían capítulo aparte. “Las descargas de desechos químicos tóxicos provenientes, fundamentalmente, de la industria maquiladora — dice Iván Restrepo, investigador que ha dedicado muchos años a esta problemática — han afectado, en los últimos 20 años, las corrientes de agua de la región y causado severos daños a la salud humana. Recientes estudios elaborados por reconocidos expertos, como Roberto Sánchez (de El Colegio de la Frontera Norte), Sanford Lewis, Marco Kaltosen y Gregory Ormsky (de E. Unidos), revelan que la inmensa mayoría de los sitios analizados tiene descargas de tóxicos de tal magnitud que necesita atención permanente e inmediata por parte de las autoridades. En una tercera parte de dichos lugares, la situación es de enorme gravedad...” Y, ¿qué se ha hecho? Existe otro estudio de Richard Barth (de la Universidad de Nuevo México), donde aparecen estos datos: en Ciudad Juárez, donde hay más de 400 maquiladoras, sólo hay 5 inspectores de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). De las casi 2,000 maquiladoras, apenas unas 20 devuelven esos residuos tóxicos a E. Unidos. Eficiencia, productividad, sí, pero ¿a qué costo?

“No debe extrañar, entonces —añade I. Restrepo—, que 4 ríos fronterizos: el Tijuana, el Nuevo, el Nogales y el Grande, tengan cantidad de desechos que son un peligro (...). En algunos casos, las descargas rebasan hasta en 200,000 veces los niveles establecidos internacionalmente como permitidos (...). Virtualmente

no existen estudios que demuestren el daño que se está causando a la salud de quienes trabajan en la maquila y, muy especialmente, de las mujeres, mano de obra muy apreciada en este tipo de negocios. Pero lo poquísimo que se sabe sobra y basta para documentar lo que ocurre: en una empresa que cesó actividades con la oportunidad debida para evitarse problemas posteriores, varios hijos de trabajadoras nacieron con defectos congénitos que los marcarán por el resto de su existencia. Los artículos que sus madres ensamblaban eran de enorme toxicidad. Y ninguna autoridad evitó lo que ahora 20 familias de Matamoros sufren en carne propia (...). Los llamados parques industriales que, con tanta publicidad, inauguraron en sus correspondientes sexenios los tres anteriores presidentes de la República, son, en realidad, lugares generadores de sustancias peligrosas que, durante años, se han acumulado en el medio. Así ocurre con los de Nuevo Laredo, Matamoros, Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez, para citar los más conocidos..."

d) Se ha considerado a la industria maquiladora de exportación como importante medio generador de divisas. "La realidad, decía la CANACINTRA, es que, debido al tratamiento especial que les da la banca nacional, estas sólo están obligadas a registrar sus gastos de operación (sueldos y salarios, materias primas nacionales y gastos diversos), y no sus utilidades. Así, el monto que registran las estadísticas es abrumadoramente inferior a las ganancias reales de estas empresas. Y, naturalmente, las divisas no registradas vuelan al exterior". Y existen datos relevantes que no deben hacerse a un lado. Por ejemplo, este: la industria maquiladora tuvo erogaciones, según el INEGI, por 19 billones 498 mil 452 millones de pesos, de enero a agosto de 1990. De esa cantidad, 6 billones 476 mil 44 millones representaron el pago de servicios en el país (valor agregado de la producción, y que se integra con sueldos, salarios y prestaciones; materias primas, envases, empaques. etc. En "utilidades y otros" aparece 1 billón 91 mil 390 millones de pesos). Esto quiere decir que, nominalmente, hubo una salida de divisas equivalente a 13 billones 22 mil 408 millones de pesos, según esta fuente.

e) Otro mito respecto a las maquiladoras es la afirmación sobre la utilización, por parte de esta industria exportadora, de una importante cantidad de materias primas nacionales. Los datos recopilados apuntan en la dirección contraria: en 1985, del total de insumos requeridos, sólo el 0.9% fue nacional; en 1987 se requirió el 1.2; en 1988, el 1.7% (el total fue ya de 6,901 millones de dls.); según datos del INEGI, entre el primer semestre de 1990 y el de 1991, los insumos nacionales representaron el 1.9% del total; para fines de 1991, según la misma fuente, del total de las compras de insumos por parte de esta rama industrial, el 1.8% fue de origen mexicano. Se trata, pues, de verdaderos enclaves en la economía nacional. El porcentaje es ridículo y preocupante: excluyendo al trabajo, apenas un 2% de los insumos son mexicanos!⁵⁷

57. Elizalde, Triunfo, "Iniciaron actividades 141 plantas maquiladoras en 6 meses", en La Jornada, México, 25 nov. 1990; Barranco Chavarría, Alberto, "El mito de las maquiladoras", en La Jornada, México, 14 junio 1989; del mismo autor, "Otra de maquiladoras", en La Jornada, México, 12 feb. 1992; Restrepo, Iván, "Maquiladoras y desarrollo: un cuento paté-

f) Los problemas laborales. Y los hay de diversa índole. Un aspecto ya citado se refiere a que la inmensa mayoría de los trabajadores son mujeres. A estas se les exige que hayan cursado la escuela primaria, que sean solteras (ordinariamente no se aceptan casadas por las "incapacidades" que debe otorgárseles por ley, a causa de los embarazos), que pasen exámenes psicométricos. Son jóvenes e, incluso, hay un alto porcentaje de menores de edad. Es "la reserva laboral más abundante y dócil", hábil y suele ser menos exigente que los varones. Es frecuente que trabaje horas extras y, más frecuente, que no reciba remuneración por ello. Sin embargo, es preciso reconocer que, por lo general, el salario que se paga en las maquiladoras — al menos en el norte del país — suele ser superior al que se paga en muchas empresas nacionales o extranjeras. Ya se había anotado también que, en algunas maquiladoras, las trabajadoras están muy expuestas a sustancias tóxicas y sufren las consecuencias.

Otro aspecto problemático es el jurídico. Elvia Centeno R., antropóloga de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), en su investigación *Las mujeres en la industria maquiladora*, denuncia que 200 maquiladoras establecidas en el Estado de Puebla "explotan a sus obreros, pues aquellas carecen de registro; no cumplen con los preceptos de la Ley Federal del Trabajo y no pagan siquiera el salario mínimo..." Y señala como una causa importante de esa situación que, en su mayoría, son talleres instalados en poblados pequeños, como San Lucas Atoyatenco, de la junta auxiliar de San Martín Texmelucan, donde existen, aproximadamente, 130 microempresas. Asegura que, en esa región, más del 50% de la mano de obra es captada por estas fábricas acondicionadas en locales reducidos, sin servicios básicos, como agua potable y sanitarios. Y afirma, igualmente, que ninguna de estas empresas cumple con la Ley Federal del Trabajo ya que, por ejemplo, no tienen seguro social ni contratos laborales. Es cierto que estas malas condiciones laborales no son generalizables a todas — y quizá ni aun a la mayor parte de las maquiladoras —, pero también es cierto que sí es generalizable el que la industria maquiladora de exportación no se ha distinguido nunca por el cumplimiento cabal de la Ley Federal del Trabajo.

Y entre otros aspectos que deberían examinarse con cuidado, sólo me detengo en uno: el de las relaciones laborales. Al parecer, los empresarios de las maquiladoras piensan que se necesita mayor ingreso al país de capitales

tico", en *La Jornada*, México, 30 sept. 1991; Castañeda, Jorge G., "Salinas bajo observación", en *Proceso*, n° 725, México, 24 sept. 1990, p. 34; otros trabajos de Triunfo Elizalde: "Salió del país más de 75% del gasto de las maquiladoras de exportación", en *La Jornada*, México, 29 dic. 1990; "Bajó 1.52% el número de maquiladoras en operación", en *La Jornada*, México, 9 nov. 1991; "Las maquiladoras importaron 32 billones de pesos", en *La Jornada*, México, 18 marzo 1992; "Las maquiladoras compraron al exterior 35 billones en 91: INEGI", en *La Jornada*, México, 1° abril 1992; Mergier, Anne M., "Por la enormidad de su deuda, México en peligro de convertirse en una gigantesca maquiladora", en *Proceso*, n° 789, México, 16 dic. 1991, pp. 16-17; Barba Chávez, Alfredo, "Al cierre de 1991, sumaron 2,013 las maquiladoras en el país, reporta el INEGI", en *Excélsior*, México, 7 mayo 1992; Sariego R., Juan Luis, op. cit.

extranjeros y que el TLC va a aumentar fuertemente la competencia. Entonces, una de sus conclusiones es que necesitan todas las ayudas posibles y, entre estas, la del gobierno. Que intervenga este no sólo para conservar su "régimen de excepción", sino para que controle más a los sindicatos y los transforme: de sindicatos "políticos" a "económicos" — semejantes a muchos sindicatos norteamericanos —, es decir, que sean menos combativos, menos exigentes, sobre todo respecto a la aplicación de la Ley Federal del Trabajo y al cumplimiento de las cláusulas de los contratos colectivos, especialmente las que se refieren a los derechos adquiridos por antigüedad, al tratamiento especial para el trabajo de mujeres y menores de edad, etc. Incluso buscan la abolición de sindicatos con dimensión regional o nacional y la celebración de contratos colectivos (Es claro que, también en este aspecto, todas estas peticiones o exigencias no son generalizables a todas las plantas maquiladoras). Piden "un nuevo sindicalismo moderno, democrático, de libre afiliación y donde haya rotación de dirigentes".

Uno de los puntos focales donde, desde hace algún tiempo, se ha concentrado un buen número de conflictos laborales es la ciudad de Matamoros. Y estos han girado en torno al líder Agapito González Cavazos ("El Tallarín"), que controla — oficialmente se dice "dirige" — alrededor de 40,000 obreros, que se agrupan en el Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales (SJOI). Debe reconocerse que este veterano líder cetemista ha conseguido algunas buenas "conquistas" para los trabajadores (como mejores salarios y prestaciones sociales, semana laboral de 40 horas, etc.), que son traducidas como "actos ilegales" por los empresarios, agrupados, asimismo, en la Asociación de Maquiladoras de Matamoros. Las protestas de estos empresarios ocasionaron la intervención de instancias gubernamentales "muy altas", y, el 31 de enero pasado, González Cavazos fue aprehendido por la Policía Judicial Federal, acusado de evasión fiscal! Esta detención tuvo como marco contextual el incumplimiento, por parte de 25 empresas maquiladoras, del pago del incremento salarial de 20%, acordado y firmado el 28 de enero.

Desde diciembre de 1989, algunos conflictos de esta zona han ido más allá de las fronteras. Con motivo de los problemas causados por las revisiones salariales y de contratos, para encontrar soluciones tuvieron que intervenir el Gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Guerra; el Secretario del Trabajo, Arsenio Farrell Cubillas; el viejo Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez, y el mismo Presidente de la República. En esta ocasión, en que aprehendieron al líder de la SJOI, varios organismos norteamericanos intervinieron protestando (Entre estos, la Federation for Industrial Retention and Renewal), y enviaron cartas al Procurador General de la República, Ignacio Morales Lechuga, y al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Jorge Carpizo M., en las que alegaba sobre la "ilegal detención" del representante sindical, la "mano dura" con que estaba siendo tratado y las presio-

nes económicas y políticas observadas en su caso. Por supuesto, una vez detenido el líder obrero, las empresas se han negado a incrementar el 20% salarial acordado. Veremos qué rumbo toma este conflicto reciente, tomando en cuenta lo sensible que son nuestros altos funcionarios respecto al mantenimiento de una buena imagen en el exterior del país.

Y, respecto a las trabajadoras, dice J. L. Sierra: "...La experiencia de 26 años de bajos salarios, condiciones antihigiénicas de trabajo y poca seguridad, ha servido para que las trabajadoras de la maquila organicen nuevas asociaciones, como el Movimiento Organizado de Reconstrucción Obrera, en Reynosa; el Sindicato Autónomo de Piedras Negras; Comunidades Eclesiales de Base; Comité Fronterizo de Trabajadores o el Centro Obrero de Monterrey..."⁵⁸ Para terminar con esta problemática, hay un problema que conviene destacar: es el hecho de que, cuando hay dificultades, el gobierno mexicano negocia y se arregla con las filiales, en vez de hacerlo con las matrices de las empresas que están detrás de las maquiladoras. Eso, además de que considero que es un error, dificulta, con frecuencia, los arreglos y las soluciones definitivas.

Hemos recorrido casi todas las principales características del proyecto neoliberal (instrumento anti-inflacionario y anti-crisis; guerra al "alto intervencionismo" del Estado en la economía, la apertura completa al exterior y consideración de la actividad exportadora como motor de la economía, etc.), tratando de hacer ver las limitaciones e incapacidades de este modelo causadas por la naturaleza y aplicación de esas mismas características; es decir, que esas limitaciones e incapacidades son inherentes al mismo modelo. Queda por analizar la última característica importante: su carácter "antipopular", la índole cupular, elitista, de su orientación, del objetivo real de los beneficios que logra y de los sujetos o entidades que deciden, orientan, etc. Y, en este análisis, me concretaré a un solo hecho, con la intención de no alargarme demasiado: el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que, aparentemente, parecería contradecir tanto su carácter anti-popular, como el juicio crítico realizado sobre el neoliberalismo mexicano.

Y digo que la posible contradicción de su carácter anti-popular es aparente porque la existencia misma de este organismo es una confesión implícita del régimen salinista de que el proyecto neoliberal mexicano — como en todas las partes donde se ha abrazado este modelo —, por su misma naturaleza y

58. Corro, Salvador, "Los empresarios de maquiladoras crean ya sindicatos a su conveniencia", en *Proceso*, n° 725, México, 24 sept. 1990; Sierra, J. L., "Sobreexplotación de las mujeres en las maquiladoras", en *Siglo 21*, Guadalajara, Jal., Méx., 23 nov. 1991; López, Martha O., "Se niegan a otorgar el aumento 25 maquiladoras de Matamoros", en *La Jornada*, México, 12 feb. 1992; Téllez, José Luis, "Operan sin registro 200 maquiladoras en Puebla: UAP", en *Excelsior*, México, 9 marzo 1992; Armendares, Pedro E., "Investigar el arresto de Agapito González, piden grupos de E.U.", en *La Jornada*, México, 25 marzo 1992; Becerril, Andrea, "Protestan organismos de E.U. por la aprehensión de Agapito González", en *La Jornada*, México, 22 marzo 1992.

dinámica, tiende a empobrecer a los pobres, a los sectores mayoritarios, y a favorecer a los privilegiados, a las élites; concretamente, a los mejor situados en las clases medias y, sobre todo, a las clases altas. En efecto, el PRONASOL fue creado para enfrentar la pobreza extrema del país, según declararon los mismos voceros oficiales. Pobreza extrema que ha venido extendiéndose y creciendo gracias, en buena medida, al modelo neoliberal implantado en México. En otras palabras, el PRONASOL fue creado para remediar los males ocasionados por el modelo mismo. Trata de tapar con una mano los agujeros que abrió con la otra. A este hecho se refiere el epígrafe situado al principio de este trabajo: "...El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, hizo hacer este hospital...y primero hizo los pobres" (De la tradición popular).

Para situar mejor al PRONASOL, hagamos un poco de historia. Nos encontramos con dos antecedentes inmediatos: uno, muy importante, en el sexenio del presidente Echeverría, una vez que fueron conocidos los resultados del censo de 1970 y se tuvo una visión más real y global de la situación socioeconómica del país. Resultó que se acentuaba la realidad de un México dual, con fuertes contrastes: frente a "innegables avances económicos (...), la consolidación de una clase media (...y) la urbanización de la población y de las actividades económicas, catorce millones de mexicanos (que) se encontraban por abajo de los niveles mínimos de subsistencia, abajo de la "línea de la miseria". De ese diagnóstico surgió lo que fue el más vasto esfuerzo de identificación de los sectores y zonas afectadas por la miseria y la marginación, y su principal resultado analítico, la geografía de la miseria y su cuantificación a través de 4 indicadores básicos de bienestar: alimentación, salud, educación y vivienda (Ese monumental esfuerzo quedó recogido en una obra que todavía hoy es de indispensable consulta: Necesidades esenciales en México, publicada en 4 volúmenes por (la editorial) Siglo XXI y Coplamar)..."

Se crearon, entonces, los programas IMSS-Coplamar, CONASUPO-Coplamar y SEP-Coplamar, complementados por algunas acciones que intentaron solucionar problemas específicos de vivienda, agua potable, electrificación, etc. Los recursos fueron aportados por los excedentes petroleros. Desgraciadamente, las acciones y programas se integraron a los programas y organismos oficiales, y acabaron disminuidos o ahogados en la burocracia; y, todavía peor, cuando se inició el nuevo sexenio, se dismantelaron totalmente esos programas, como desgraciadamente ya es tradicional en México, cuando se inicia una nueva administración gubernamental.

El otro antecedente se dio durante la presidencia de López Portillo, "en 1980, en plena borrachera petrolera". Entonces se pretendió erradicar la pobreza extrema retomando y ampliando el programa Coplamar mediante el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). La idea era, pues, en el fondo, la misma: no ir a las causas, sino tratar de mitigar los efectos, destinando cuantiosos recursos al combate a la miseria en las zonas marginadas, sobre

todo en el campo, pero con una corrección respecto a la experiencia anterior: esos recursos estarían bajo el control directo de una oficina del Ejecutivo. El sexenio de De la Madrid se caracterizó, entre otras cosas, por desentenderse de los problemas sociales más acuciantes, en medio del período más agudo de la crisis. Se trataba, quizá, del costo social natural de la institución y fortalecimiento del modelo neoliberal. De ahí que, si a principios de los setentas, los mexicanos en situación de pobreza extrema eran 14 millones, a fines de esa década los pobres en México sumaron 40 millones — la mitad del total de la población —; y, dentro de esa cifra, 17 millones estaban en condiciones de “infrasubsistencia”, es decir, miseria o “pobreza extrema”.

Salinas de Gortari creó el PRONASOL a fines de 1988 (El Diario Oficial del 6 de dic. de ese año contiene la decisión presidencial de crear la Comisión Nacional del Programa Nacional de Solidaridad. Con frecuencia se abrevia el nombre y se le llama, simplemente, “Solidaridad”). Este programa conserva algunos rasgos de los planes o programas semejantes que le antecedieron, como la finalidad formal de ayudar a los más pobres, el control directo por parte del Ejecutivo (al grado que, sobre todo al principio, fue una verdadera “caja chica (¿chica?) del Presidente”). Se acentuó su “carácter de instrumento sexenal, personalísimo, al servicio de la restauración del autoritarismo presidencial (...). El Presidente como gran dador, como padre benefactor que ahora se apoya en la organización de su grey...” Es un programa que se hace con cuantiosos recursos públicos de los que dispone libremente el Ejecutivo federal, sin necesidad de la aprobación del Congreso o de dar cuentas de su monto o su utilización. Todo queda a discreción del Presidente. “El Cap. 7.2 del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 señala que el Ejecutivo diseñará y ejecutará los programas especiales que considere pertinentes, entre ellos el PRONASOL...”

Pero también adquiere rasgos nuevos. Y, para comprender mejor estas novedades, es menester considerar la doble vertiente de la que surge el PRONASOL: una es la cada vez más desigual y desequilibrada situación social, que ya alcanza índices alarmantes de deterioro. En esta vertiente propiamente no hay novedad, a menos que se considere novedad el agravamiento mismo de la situación (En palabras del Ing. Carlos Rojas, Director ejecutivo del PRONASOL y subsecretario de la SPP: “...el rezago social era ya insoportable para el país y amenazaba con convertirse en una cuestión de seguridad nacional”). En cambio, la segunda vertiente incluye elementos que anteriormente no se habían dado: el reclamo y el rechazo ciudadano contra el PRI-gobierno expresado en las urnas el 6 de julio de 1988.

Por primera vez en la historia política de México, la oposición en conjunto tuvo mayoría en la Cámara de Diputados, se dio la votación proporcional más baja para el candidato presidencial del PRI y es probable que este haya sido derrotado (Cosa que nunca se sabrá porque el sistema electrónico de cómputo oficial “se cayó” —según la versión gubernamental— y porque el PRI bloqueó el recuento de votos).

Considerando estos elementos, es fácil comprender por qué el PRONASOL, además de intentar proporcionar ayuda para enfrentar la pobreza extrema, surge con una obvia intencionalidad política, que las continuas declaraciones oficiales en contra no logran ocultar o disimular. En efecto, se trata de recuperar espacios políticos perdidos por el PRI, reconstruir la imagen personal del Presidente y de su partido, y contar con medios para cooperar en la legitimación de su elección. Y pienso que este enfoque partidista (aunque muy centrado en la figura presidencial) es causa de que “en su afán de abarcarlo todo, ha terminado por perder su sentido. Hoy, Solidaridad es, por igual, caminos rurales, que desayunos en Samborn’s; electrificación de colonias populares, que descuentos en los almacenes de lujo...”

No deben extrañar, entonces, las campañas del PRONASOL para la “inauguración de obras, (la) entrega de documentos de regularización de la propiedad familiar del suelo, la propaganda de la obra pública y las realizaciones gubernamentales...”, cuando se aproximan las elecciones en ciudades y municipios. Tampoco debe extrañar el “uso directo, condicionado, inductivo del programa en apoyo a los candidatos de un partido político, el del gobierno”, y, correlativamente, la preferencia o marginación del programa para municipios o zonas donde había vencido la oposición para recuperarlos o darles una lección, según el caso. Todos sabemos —y así lo comprueba cualquier estudio aun medianamente bien hecho— que la mayor pobreza en México se encuentra en “las zonas rurales temporales, ejidales, comunales e indígenas...”; y, sin embargo, la primera aplicación del programa a nivel masivo se llevó a cabo en los principales centros urbanos del país: el reparto gratuito de tortillas (“tortibonos”, “tortivales” o “tortivotos” como burlescamente se le llamó, aludiendo al cambio de tortillas por votos para el PRI. Se repartían diariamente 3,200,000 kgs. de tortillas para otras tantas familias. Un kilogramo por familia), emulando el reparto, también gratuito, de “canastas básicas” a familias pobres, que se hizo en el sexenio lopezportillista.

Otros rasgos nuevos del PRONASOL respecto a programas o políticas similares de otros sexenios son: la participación del pueblo y la cobertura y amplitud. En relación al primero, dice Enrique González T., Secretario del Consejo Consultivo del PRONASOL, que se trata de una “participación corresponsable”, de una “participación social y corresponsabilidad civil para combatir la pobreza”, evitando paternalismos, populismos y el aspecto asistencialista. Sin duda que este rasgo es interesante y novedoso. Aunque es verdad que difícilmente podrá desprenderse de su instrumentalización política, del aspecto asistencialista o populista, que tanto se ha criticado al echeverrismo y que ha marcado a muchas de las acciones del PRONASOL, no cabe duda que, en cierto nivel y en ciertos aspectos, sí existe esa “corresponsabilidad” entre autoridades y pueblo.

La fórmula que se ha empleado en la cooperación entre pueblo — que aporta trabajo y dinero, hasta completar un aproximado 50% del costo de la obra —

y gobierno es un hallazgo positivo y que podría ser muy fructuoso, sin desconocer que se ha prestado, en ocasiones, a explotación, abusos y corrupción (como lo ha reconocido explícitamente el mismo Presidente Salinas de Gortari). "No se trata ya —añade E. González T.— de la decisión burocrática o de la imposición de la obra, sino de la solución de una demanda".

Al principio, las organizaciones sociales o de productores fueron los interlocutores o intermediarios con el gobierno para obtener los recursos. Fue otro acierto. Pero esto ha cambiado. Aunque en muchos casos funciona aún la discrecionalidad presidencial, ahora los ayuntamientos y, dentro de estos, los Consejos Municipales de Solidaridad los han reemplazado. Para las organizaciones regionales que no están encuadradas en el oficialismo o en un área municipal determinada, este cambio representa un fuerte obstáculo para el acceso a los canales de concertación y al aprovechamiento de recursos de PRONASOL. Todo esto parece confirmar una de las críticas de fondo que se han hecho a este programa: la falta de una verdadera planeación. Por otra parte, esta reestructuración ha ocasionado "el apabullamiento de los gobiernos estatales y municipales que, gracias al PRONASOL, han visto canceladas sus ya de por sí raquíuticos márgenes de autonomía. No existe Estado o municipio en donde la menor obra pública, utilice o no fondos federales, deba identificarse con el logotipo de Solidaridad"

El otro rasgo, su crecimiento en cobertura y amplitud, es mucho más visible. Crecimiento y extensión que abarca tres campos: a) en sus programas y alcances; b) en el aumento del personal dedicado a las actividades del programa, y c) en recursos y en el presupuesto asignados. Solidaridad abarca ahora a sectores que no habían sido considerados en un principio. Cuando se creó se dijo que el programa iba dirigido a (favorecer a) "los indígenas, los campesinos del semidesierto y de las regiones serranas y, en general, (a) aquellos que enfrentan condiciones difíciles para sus actividades productivas; los jornaleros y emigrantes rurales avecindados y demás campesinos que no cuentan con la tierra para su trabajo; los habitantes de las colonias populares en las zonas urbanas que viven en precarias condiciones materiales". Ahora se ha extendido a párrocos, periodistas y otros grupos. Asimismo, las áreas de atención se han ampliado: ahora PRONASOL "lo hace todo y lo puede todo: lleva luz a donde antes reinaba la oscuridad, hace reverdecer y florecer campos que no conocen la lluvia, prodiga salud en zonas antes estragadas por enfermedades nacionalmente superadas, lleva educación a donde imperaban la ignorancia y el atraso, caminos que acaban con el aislamiento de pueblos y comunidades antes olvidados...en fin, "hace realidad lo que parece imposible", según palabras del propio Presidente..."

Los programas iniciales prohicieron subprogramas. "Actualmente son ya 16 los subprogramas que forman el Ramo 0026 —Solidaridad y Desarrollo Regional— del Presupuesto de Egresos de la Federación: Salud y Hospital

Digno, Solidaridad para una Escuela Digna, Niños en Solidaridad, Instalaciones Deportivas, Solidaridad en Colonias y Comunidades, Agua Potable, Drenaje, Electrificación, Vivienda Digna, Fondo Nacional para Empresas de Solidaridad, Fondo de Solidaridad para la Producción, Programas de Desarrollo Regional, Caminos Rurales y Carreteras, Fondos Municipales de Solidaridad, Solidaridad para el Servicio Social y Mujeres en Solidaridad..."

La multiplicación de Consejos o Comités de Solidaridad en pueblos indígenas, comunidades rurales y colonias populares en todo el país, que suman ya más de 64,000, ha dado por resultado la creación de un verdadero ejército de empleados y "servidores públicos", que contradice la tendencia al adelgazamiento del Estado. Todo esto ha sido posible gracias al enorme aumento al presupuesto: en 1989, el PRONASOL contaba con 1.3 billones de pesos; en 1990, con 2.6 y, en 1991, con 5.1 billones de pesos. El presupuesto para 1992 es de 6.8 billones de pesos. Esto significa que ya supera ampliamente al presupuesto de la Defensa Nacional — que es de 4.3 billones de pesos — y que sólo queda superado por el de la Secretaría de Educación Pública.

La aplicación del PRONASOL al sistema crediticio en el medio rural nos da una pista importante para entender mejor la estrategia neoliberal del programa: se ha separado con la mayor claridad posible lo perdido o insalvable, de lo productivo; y tres organismos tienen sus respectivas tareas: los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se encargan de los productores rentables; el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), de los "potencialmente rentables", y PRONASOL, de los "insalvables". Se trata de evitar estallidos sociales y males mayores, de hacer cuentas de los "costos sociales del desarrollo", pero, sobre todo, de cumplir con un esquema ampliamente recomendado por el Banco Mundial: separar las políticas de incremento de la productividad de las de alivio a la pobreza, "dar limosna a la miseria y capital a las áreas "rentables y productivas"...". En otras palabras y citando a Armando Bartra, "como la esposa del industrial que organizaba caritativos desayunos en beneficio de los pobres fabricados por su marido (o como el don Juan de Robres del epígrafe), el actual gobierno mexicano ha creado un programa asistencialista para socorrer a la población, a la que empobrece cada día más con su política económica (...). Aspe lo hace y Rojas los redime. Sólo que el de Hacienda es más rápido y eficiente que el de PRONASOL. ¿O será que una mano no debe saber lo que hace la otra...?"⁵⁹

Desde hace ya algún tiempo, se han venido dando evidencias de que, para el Presidente de la República —y, quizá, para su gabinete económico. No lo sé.—, PRONASOL no debe ser considerado sólo como un programa, por

59. Alcocer V., Jorge, "Salinas y su PRONASOL", en Proceso, n° 719, México, 13 agosto 1990; del mismo autor, "Tortivotos" en Proceso, n° 729, México, 22 oct. 1990; "Rosas al infierno: PRONASOL", en Proceso, n° 776, México, 16 sept. 1991; Meyer, Lorenzo, "Dos programas de Solidaridad", en Excélsior, México, 7 agosto 1991; Acosta, Carlos, "Solidaridad, el gran constructor de imagen personal", en Proceso, n° 776, op. cit. Krieger, Emilio, "PRONASOL contra la ley", en Proceso, n° 777, México, 23 sept. 1991; González T., Enrique, "PRONA-

más ambicioso que este pudiera aparecer; ni que su finalidad se limite a obtener triunfos en algunas elecciones locales, a recuperar algunos espacios políticos perdidos por el PRI o a repartir recursos entre algunos de los más pobres. Me parece que se apunta hacia las próximas elecciones presidenciales de 1994 y hacia un horizonte mucho más amplio. Y creo que en esta perspectiva hay que situar la reciente elevación y transformación del PRONASOL en una "Supersecretaría" de Estado, como se le ha comenzado a llamar: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL o, para otros, SEDESO), que incluirá una "Comisión Nacional de Ecología (la antigua SEDUE ha sido disminuida a una mera "Comisión") y al propio PRONASOL, transformado, al parecer, en el Instituto Nacional de Solidaridad, el 9 de junio de este año (1992), entre otros organismos. De modo que ahora PRONASOL es un programa del Estado y no sólo del Presidente. Pero también quiero situar en esa misma perspectiva la toma de posición ideológica por parte del Presidente Salinas de Gortari, en su discurso del 4 de marzo pasado, que fue parte de la conmemoración del 63º aniversario del PRI, donde declaró que el "liberalismo social" es "la ideología que guía al partido y al gobierno".

Respecto al primer hecho, ¿se trata de institucionalizar y elevar de rango las acciones que tratan de aliviar algo la situación de los sectores más pobres del país? Así lo quisiera interpretar. Aunque los recursos de todo el presupuesto nacional no bastarían para solucionar al corto plazo el problema de la pobreza, de las desigualdades y desequilibrios de México, ya es hora de que se haga algo en verdad, en forma constante y planeada por esos sectores, que son los que han llevado sobre sus espaldas el peso principal de la crisis socioeconómica, sobre todo durante estos dos últimos sexenios. Siempre serán insuficientes porque el modelo capitalista neoliberal estructuralmente produce ese resultado, y lo que haga SEDESOL siempre será ir contra la corriente, será tratar de remediar algo, de atenuar algo esa pobreza y esa marginación. No obstante, ese "algo" es más que nada.

Del 4 de marzo a la fecha se ha escrito y hablado mucho en relación al "liberalismo social" proclamado por el Presidente. Unos a favor —especialmente los voceros oficiales, claro—, otros en contra. Me sumo en varios sentidos a estos últimos: si los hechos muestran un camino, una orientación dada que llevan los procesos económicos del país, no basta que en un discurso se diga que vamos en sentido contrario para que esto sea la verdad, aunque ese discurso sea dicho por el Presidente de la República. Un modelo político, una orientación, un régimen político no se definen por lo que dice o

SOL: hacia la nueva síntesis", en Nexos (Cuaderno nº 40), México, oct. 1991, pp. X a XII; Rodríguez A., Octavio, "Memorandum", en La Jornada, México, 1º nov. 1990; Uno más uno, México, 20 julio 1990; Acosta, Carlos, "El PRONASOL creció tanto que engendró ya una Secretaría", en Proceso, nº 806, México, 13 abril 1992; "PRONASOL, ayuda sin dependencia", en Excélsior, México, 30 mayo 1992; García, J. de J., "Modifica el poder en México", en Excélsior, México, 1º junio 1992; Moguel, Julio, "Programa Nacional de Solidaridad, ¿para quién?", en El Cotidiano, nº 38, nov.-dic. 1990, Ed. UAM-Az., México, pp. 23 a 27.

por lo que dicen, por lo que pretenden ser, sino por lo que realmente es o son, por las políticas que lleva a cabo.

Pero también aquí vamos por partes. "El centro doctrinario del liberalismo son los derechos del hombre: libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Frente a los excesos del poder estatal, se reivindica la vida privada, con lo cual y en términos de competencia, los beneficios de la actividad económica son particulares, no sociales. El liberalismo auspicia, promueve y defiende el individualismo. Lo importante es el esfuerzo individual. De ahí que el bienestar social sólo es posible consiguiendo el bienestar personal. La misión del Estado, por tanto, es de apoyo al individuo particular y a las prácticas del individualismo. Los valores de la competitividad, de la libre empresa y del libre mercado, son exaltados e institucionalizados con las atribuciones del Estado..." El liberalismo no se define por ningún valor que tenga que ver con la sociedad, como tal; el individuo hace de la sociedad un medio, un objeto para alcanzar sus propios fines. Una primera conclusión parece apuntar a que, de suyo, hay una "contradictio in terminis" entre "liberalismo" y "social" (De las que ya conocemos en México, como la misma denominación del partido oficial: Partido Revolucionario-Institucional). No quisiera quedarme, sin embargo, en problemas de semántica.

La competitividad y la capacidad de los agentes del mercado están fuera de dudas respecto a formar y aumentar riqueza y capital. Pero, cuando se trata de la distribución de la riqueza y de alcanzar un bienestar común, social, generalizado, el liberalismo es incapaz de lograrlo. Entonces, como movimiento pendular, ante los excesos del individualismo y del desequilibrio creado por la concentración y centralización de la riqueza, surgen las ideas y movimientos que buscan subrayar "lo social" —de ahí el socialismo—. La noción de un "liberalismo social" es ya algo vieja y contenía la intención de reunir lo bueno de ambas tendencias. Se señala, por ejemplo, a Condorcet, a John Stuart Mill, a Hobhouse; Merlino, Roselli, Calogero, Dahrendorf y Zippelius se referían a él⁶⁰. En México, el antecedente más conocido y explícito son algunos escritos de Dn. Jesús Reyes Heróles (especialmente el tomo 3º de *El liberalismo mexicano*, Ed. FCE, México, 1974, pp. 539 ss.). El, al estudiar el liberalismo en México, se encontró con liberales que tenían inquietudes y preocupaciones sociales; eso le que le causó admiración, y, para identificarlos de alguna manera, los denominó "liberales sociales". El Presidente Salinas de Gortari explícitamente cita en su discurso a Reyes Heróles. Para este pensador político, el liberalismo mexicano era diferente del tradicional europeo por esa preocupación que mostraban algunos de

60. Uvalle B., Ricardo, "El liberalismo social en México receptivo a la rectoría estatal", en *Excelsior*, México, 15 mayo 1992; Alonso, Jorge, "¿De dónde ha tomado el PRI el liberalismo social?", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 13 mayo 1992; Barba C., Miguel, "Solidaridad, norma de conducta y no una bolsa de dinero: Salinas", en *Excelsior*, México, 9 junio 1992.

ellos por los sectores pobres, especialmente obreros y campesinos. Y esto queda plasmado en la Constitución Política de nuestro país.

En realidad, ese camino alternativo, esa tercera vía que quiso recoger lo mejor de una y otra tendencia, no funcionó. El Estado se transformó, justamente, en interventor porque el liberalismo fue incapaz de resolver los problemas de justicia social. Precisando más: el Estado intervino en los procesos socioeconómicos para tratar de disminuir y, de ser posible, suprimir las graves injusticias que producía el liberalismo económico. La Revolución Mexicana fue anti-liberal. "Se convirtió en una revolución de masas, populista, pero no liberal". Al Estado mexicano se le dotó de los medios e instrumentos necesarios para que resolviera, precisamente, los problemas sociales del país. Desafortunadamente, ahora, además de un Estado fuerte, tenemos un presidente, un presidencialismo aún más fuerte. Ya lo hemos apuntado antes. Ojalá que el "liberalismo social" salinista no se convierta en sólo un slogan que utilice el Presidente para tratar de quitarle el estigma de "neoliberalismo" a su proyecto socioeconómico (porque, al parecer, le molesta bastante ese calificativo) y verdaderamente se traduzca en algunas soluciones a esa problemática.

Como quiera que sea, si, por una parte, el Presidente cuenta con un marco teórico que le proporcione una base, un respaldo que dé cierta justificación ideológica al PRI y al gobierno para otorgar ayuda a los más pobres, y, por otra, esa ayuda se institucionaliza, se planea y adquiere continuidad, bienvenido ese liberalismo social y todo ese aparato estatal que otorga al PRONASOL una mayor dimensión y una mayor articulación con otros esfuerzos. Pero también sería de desear que ese organismo se desligara del uso que se le ha dado con fines partidistas —priístas—. Ojalá también sean los primeros pasos para que algún día se logre "hacer funcionar al Estado sin estatismo y al mercado en beneficio del interés público, es decir, de toda la sociedad" y darle un rostro un poco más humano al neoliberalismo mexicano. Pero eso no quiere decir que sea el camino de la solución. El significado, sin embargo, del llevado y traído "liberalismo social" no carece de importancia: es el sustituto oficial-priísta de la ideología de la Revolución mexicana.

Algunas consecuencias importantes

Habría que agrupar varias consecuencias con un denominador común: más y mayor pobreza. La realidad ha probado una y otra vez que el presupuesto neoliberal de que el crecimiento económico elimina gradualmente la pobreza y distribuye riqueza es totalmente falso. En América Latina, en México, no se puede hablar únicamente de la pobreza como efecto de la crisis y del atraso. También está presente la pobreza como resultado del avance y profundización del proyecto neoliberal. La Conferencia Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha denominado, con cierta elegancia que no quiere comprometerse, "deuda social" a la pobreza y miseria que ha propiciado el reordenamiento neoliberal.

Además, creo que hay y ha habido otros modelos o proyectos socioeconómicos que también producen o propician la pobreza. Pero un rasgo que tipifica al proyecto neoliberal es que está enriqueciendo aún más a los más ricos y está empobreciendo aún más a los más pobres. Es decir, que el neoliberalismo acentúa las desigualdades, los desequilibrios sociales. Es muy significativa la posición que está tomando recientemente la CEPAL a este respecto: del apoyo y aplausos a la "economía de mercado" neoliberal, ahora ha pasado a la preocupación y a la advertencia, después de los sucesos de Venezuela y Perú, y de la degradación de los sectores populares latinoamericanos. En su 24ª sesión, celebrada en Santiago de Chile en abril pasado, los ministros de economía y planificación acordaron que "el mercado no es sinónimo de justicia social y, por lo tanto, la intervención estatal es imprescindible para un mejor reparto de la riqueza que no haga más ricos a los que tienen todo y deje más miserables a los que no tienen nada..." Y, con el mismo cuidado diplomático que suelen usar en las palabras, llamando "mercado" o "economía de mercado" a los proyectos neoliberales —al parecer, el término "neoliberal" parece que comienza a cargarse de contenidos negativos en América Latina—, el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Enrique Silva Cimma afirmó en la clausura que si bien la economía de mercado "puede proporcionar los recursos económicos para el desarrollo", no es capaz de "garantizar que sean adecuadamente distribuidos ni aplicados con eficiencia".

El neoliberalismo, sea cual sea el nombre que se le dé, así funciona estructuralmente. Por eso, los programas y esfuerzos de algunos gobiernos latinoamericanos, como el PRONASOL en México y la reforma tributaria con el aumento del gasto social en Chile, al final de cuentas resultan meros paliati-

vos que pueden tener mayor o menor importancia, pero que siempre serán insuficientes, corren siempre contra el reloj porque el número de pobres aumenta sin cesar y no van nunca a remediar las verdaderas causas porque, repito, el neoliberalismo así funciona estructuralmente; y, además, porque esos remedios o medidas combaten, en el mejor de los casos, a algunos de los efectos más graves de la pobreza, pero no combaten necesariamente la desigualdad a nivel nacional o internacional. Estos programas, así como las cruzadas en favor de los pobres — sean de la Madre Teresa, de Michael Jackson, de Plácido Domingo o de Fundaciones humanitarias o filantrópicas — siempre serán bienvenidas y útiles, pero la caridad (en el sentido de limosna), los donativos, las ayudas, etc., no pueden reemplazar a la justicia social.

La forma de inserción al exterior que propicia y promueve el neoliberalismo “ha ensanchado no sólo la brecha que separa a ricos y pobres, sino que también ha multiplicado el monto de la población con recursos mínimos para sobrevivir. Es, por tanto, una pobreza resultado de la economía de punta y no de la economía atrasada. Es una nueva pobreza que alimenta la economía reajustada y en crecimiento, que se suma a la pobreza del estancamiento. La erradicación de (...esta) pobreza va de la mano de la modificación de los patrones que rigen el actual reordenamiento económico...”⁶¹

En el mes de febrero pasado, en el Coloquio de Invierno, en la Ciudad de México, David Ibarra Muñoz, ex-Secretario de Hacienda mexicano (1977-1982), hacía estos señalamientos: “...Es inescapable la conclusión de que estos procesos de estabilización, de ajuste económico y el tipo de transformaciones que se implantan en América Latina contienen rasgos sistémicos proclives a crear desigualdades en el reparto de los ingresos y extender el ámbito de la pobreza. Tal ha sido la evolución característica de la década de los ochentas. Esto no genera pobreza solamente, genera inhibición, reducción de las alternativas para optar y, si no, ahí está (para demostrarlo) la terrible uniformidad de las políticas económicas que se aplican en nuestra región”. Y, después de proponer algunos correctivos a esas políticas, afirmó: “...el riesgo no es sólo el de la desigualdad y el de la inestabilidad social, sino el de crear un círculo vicioso cada vez más difícil de corregir, donde los pobres quedan condenados a seguir siéndolo por generaciones, sin posibilidad de desarrollo. Las actuales condiciones colocan ya a la población marginada en una posición de inferioridad e indefensión crónicas”.

Después, añadió: “Hoy, el esfuerzo de racionalización presupuestaria consiste, muchas veces, en recortar o aplazar lo que, siendo prioritario, causa menos estragos económicos o sociales, o enfrenta menores resistencias políticas. Por consiguiente, el ajuste fiscal ha tomado características predominantemente recesivas y ha afectado a los grupos sociales más débiles o con

61. La Jornada, México, 17 abril 1992; Osorio, Jaime, “Pobreza: ¿caridad o justicia social?”, en La Jornada, México, 8 dic. 1991.

menor capacidad organizativa. La inflación en América Latina viene cediendo porque se ha venido acomodando, y ésta está siendo pagada por los grupos de menor capacidad organizativa y de lucha política. El reparto de la renta se ha dejado de hacer de arriba abajo para concentrarse en movimientos horizontales que más que redistribuir ingresos, redistribuyen pobreza. El impacto de la crisis y de los reacomodos estructurales viene determinando reducción en el empleo, en los salarios reales, en los subsidios a los pobres, en aumento de impuestos indirectos, en el precio de los servicios públicos, sobre todo en los centros urbanos...”

Unos cuantos datos que pueden confirmar estas afirmaciones: el Informe de Población de las Naciones Unidas, del 28 de abril de 1992, en el documento *Un mundo equilibrado*, presentaba estas cifras sobre América Latina: la población pobre creció, en estos últimos 20 años, de 130 millones que había en los setentas, a 204 millones, a principios de los noventas. Esto quiere decir que los pobres constituyen hoy más del 40% de la población total latinoamericana. La CEPAL, por su parte, constataba con claridad la dinámica de este proceso de depauperización: en la década de los ochentas — dice —, el 5% de la población más rica mantuvo o aumentó sus ingresos, mientras que el 75% de la población vio reducidos los suyos, según el Informe Preliminar. Y añade que la población que sobrevive en extrema pobreza se incrementó en casi 50 millones, y que los niveles latinoamericanos del salario mínimo equivalen a un tercio menor que hace 11 años.

Parecería que América Latina, en vez de crecer y mejorar, disminuye a niveles de hace bastantes años. Una nota del Newsweek decía que “17 países latinoamericanos produjeron menos ingresos por persona en 1990 que en 1980...” En efecto, la producción per capita promedio de la región se encuentra ahora, según datos de abril de 1992, en el mismo nivel alcanzado precisamente hace 15 años. La Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) — institución que agrupa a alrededor de 100 emisoras y centros de producción de 16 países de América Latina— afirma que las tasas de mortalidad infantil, la esperanza de vida, los índices de analfabetismo y escolaridad han vuelto, en la región, a los niveles que se daban hace 30 años.

Un poco antes atrás citaba párrafos de la ponencia presentada por David Ibarra M. en el Coloquio de Invierno. Para apoyar sus afirmaciones, el ex-secretario de Hacienda mexicano presentó “algunos brevísimos indicadores” sobre la situación latinoamericana en estos últimos años. Después de corroborar los datos de la CEPAL sobre el empobrecimiento del 75% de la población de menor ingreso y del enriquecimiento del 5%, añade que “...el ingreso por habitante ha caído, en promedio, entre el 8 y el 10%; el número de hogares con ingresos menores al promedio alcanza ya cifras superiores al 70%; el número de hogares que viven bajo el umbral de la pobreza subió del 35 al 37% entre el 80 y el 86, revirtiendo una tendencia de más de tres

décadas. Los trabajadores por cuenta propia han crecido, en números absolutos y relativos, alrededor del 2% de la fuerza latinoamericana de trabajo, lo que significa que se ha extendido la economía subterránea como mecanismo de defensa de los pobres; el ingreso medio de los trabajadores y empleados en las ciudades es el que más se ha deteriorado: ha caído 11.3% y todavía más, si se toma en cuenta, por ejemplo, a los universitarios con 10 o más años de estudios, su ingreso ha caído 13.5%. Estamos atentando contra la inteligencia latinoamericana...⁶²

En México, como en América Latina, la pobreza no es un fenómeno nuevo (no debe olvidarse que, desde hace 4 décadas, el 20% de las familias más ricas se lleva, por lo menos, el 50% del ingreso nacional), pero se ha agravado en los últimos años y, como se dijo antes, ahora se añade nueva pobreza. "Se estima que, a fines de los 80, el 51% de la población del país vivía en la pobreza, y el 22% se encontraba en pobreza extrema, es decir, que uno de cada 5 mexicanos no alcanzaba a satisfacer ni siquiera el 60% de sus necesidades esenciales en materia de alimentación, salud, educación y vivienda", según una fuente que presenta cifras moderadas. El proceso de empobrecimiento creció con una rapidez increíble: sólo en los 7 años que transcurrieron de 1982 a 1989, 9 de cada 10 mexicanos pasaron a formar parte de los pobres, afirmaba Carlos Tello M.,

62. Espinosa, Pablo, "Los países de AL no generan ideología propia: David Ibarra", en La Jornada, México, 15 feb. 1992; La Jornada, México, 29 abril 1992; Cárdenas, Lourdes, "A la extrema pobreza en AL 50 millones más", en La Jornada, México, 1º marzo 1992; La CEPAL, por su parte, da estas cifras: en América Latina, la población pobre aumentó de 112 millones en 1970 a 183 millones en 1989 (Cfr. "En AL viven en la pobreza 183 millones de personas", en La Jornada, México, 9 mayo 1992; "Advierte CEPAL: se ciernen amenazas sobre la consolidación de la democracia en AL", en La Jornada, México, 15 abril 1992). Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, "América Latina: más desigualdad", en La Jornada, México, 9 marzo 1992; Levinson, Marc, Padgett, Tim et alii (del Newsweek), "Olvidar a pobres y clase media, falla de la reforma en AL", en Excelsior, México, 11 junio 1992; Navarrete, Carolina, "Pese al repunte económico, existen severos problemas sociales en la región", en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 6 abril 1992; a su vez, según el Centro de Investigación (CAIE), en América Latina existen 270 millones de personas que padecen extrema pobreza..." (Rivera V., Jesús, "México está entre los países más inequitativos, según el CAIE", en Excelsior, México, 3 enero 1992). He tomado, pues, entre las cifras presentadas por ambos organismos, un término medio.

Es muy probable que las diferencias entre las distintas cifras se deban al contenido diferente que dan los autores e investigadores al concepto social de "pobreza". Además, esta es la segunda razón por la que tomé preferentemente las cifras proporcionadas por el organismo de las Naciones Unidas, porque precisa ese contenido. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, "los "pobres" son aquellas personas que pertenecen a hogares que tienen un ingreso total insuficiente para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas" (Hernández L., Enrique, "Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México", en Investigación Económica n° 191, enero-marzo 1990, Ed. UNAM, México, p. 266). Y "extrema pobreza" es la situación en que viven las personas que pertenecen a un hogar "que tiene un ingreso total de magnitud tan ínfima que, aun cuando fuera destinado en su totalidad a la alimentación, no les permitiría satisfacer sus requerimientos nutricionales".

presidente del Consejo Consultivo del PRONASOL. En esos mismos años, el PIB por persona disminuyó 14%, y de manera desigual.

No será difícil comprender por qué se ha llegado a esos niveles de pobreza, si se consideran, entre otras causas, las siguientes:

Salarios

De 1980 a 1990, el salario real decrece, en promedio anual, a razón de -5.37% (no obstante que las utilidades siguen teniendo un saldo positivo de 3.5%, también promedio). Más particularmente, yendo un poco más atrás para tener un panorama más completo, tomando como índice 1978 = 0.0 (y concretándonos al "área 1", que tiene como referencia principal el área metropolitana), los salarios reales se han deteriorado en esta forma:

Cuadro 6
Deterioro de los Salarios
en México.

AÑO	DETERIORO	AÑO	DETERIORO
1979	3.25	1986	53.74
1980	10.82	1987	58.41
1981	10.11	1988	66.17
1982	23.15	1989	69.45
1983	39.65	1990	74.14
1984	45.47	1991	75.28
1985	46.87		

(Base: 1978 = 0.0, y tomado como referencia el "Área 1", es decir, el área metropolitana)

Cuadro 7
Índice del Salario Real
en México.

1983	81.7	1988	55.5
1984	67.6	1989	40.7
1985	66.2	1990	39.7
1986	69.2	1991	36.1
1987	56.5	1992*	31.8

* Al 1ro. de mayo

Fuentes: Elaborados por el TAE de la UNAM en base a datos de la CNSM y de Indicadores Económicos del Banco de México

Miguel O. Orozco y Luis Lozano A., Coordinadores del TAE, sostienen que "el actual minisalarario — se refieren a 1991 — sólo puede comprar 33% de lo que adquiría en enero de 1982, lo que significa que, durante el período de "modernización económica", el poder adquisitivo de las retribuciones salariales de aquellos que ganan el mínimo se ha erosionado en dos terceras partes. Y calculan que solamente de 1982 a 1991, el salario mínimo ha perdido el 67% de su poder de compra, y el salario real industrial ha disminuido en 48%.

Pero, ¿cuántos, qué porcentaje de la población económicamente activa (PEA) mexicana gana el salario mínimo? Basándonos en cifras oficiales, el 9.6% de la PEA — que se componía, aproximadamente, de 30 millones (son datos de finales de 1991) — gana el salario mínimo. El 45% percibe dos veces el mínimo, y el 4.1% no recibe formalmente ingresos. Esto significa que, con base a esos datos oficiales, casi el 60% de la PEA no puede cubrir siquiera sus necesidades alimenticias.

El porcentaje decreciente de las retribuciones al trabajo como proporción del PIB es un indicador que manifiesta con claridad la pérdida del poder adquisitivo del salario:

Cuadro 8
Pérdida del poder adquisitivo del Salario en México

AÑO	AL TRABAJO %	AL CAPITAL %
1981	37.5	43.5
1982	35.0	41.0
1983	30.0	45.0
1986	27.8	52.1
1989	23.4	61.2
1990*	21.6	63.0

(*Otras fuentes dan 24% al Trabajo y 55% al capital para 1990)
Fuentes: Labra M., Armando, Para entender la economía mexicana, Edit. Diana/UNAM, México 1992, p. 51

Es claro, pues, cómo se ha venido deteriorando el poder adquisitivo, de modo que, refiriéndose a 1991 y "según estimaciones del sector privado" — por tanto, la fuente es, en este punto, confiable —, para que se recuperara el poder adquisitivo del salario, tendría que incrementarse en 109%. En esta situación, es fácil comprender la contracción del mercado interno. Por ello se dio la "paradoja" de que el mismo sector empresarial pidiera que se hiciera algo por detener la dinámica de la pérdida del poder adquisitivo del salario y que se otorgara un aumento a este, ya que, durante los primeros meses (de 1990), el volumen de ventas al menudeo, a nivel nacional, registró una caída de casi 23%, con respecto al mismo período del año anterior. Tan sencillo como esto: si los sueldos son demasiado bajos, ¿con qué dinero se compra?

En términos de poder de compra —medido con el índice de precios al consumidor, del Banco de México—, por cada peso de salario mínimo cobrado en 1975, en 1990 se habían cobrado ya sólo 35.9 centavos. Y, son esos mismos supuestos, en 1991 habrían sido 34.8 centavos. Es decir, que se perdieron, por cada peso, 64.1 y 65.2 centavos, respectivamente. En abril de 1991, el salario mínimo alcanzaba únicamente para obtener el 75% de la canasta básica. Arturo Salcedo Beltrán, presidente del Colegio Nacional de Economistas, declaraba en una conferencia de prensa, el 26 de febrero de 1991, que era “indispensable que el gobierno lograra la recuperación de los salarios a través de una concertación como la que efectuó para crear el Pacto, ya que sólo de esta manera, la economía nacional alcanzará un crecimiento más sólido”. En esa misma conferencia de prensa aclaraba que esa concertación debería servir para “rescatar el poder adquisitivo de los salarios mínimos, los cuales ya han tocado fondo al caer en más de un 70% en los últimos 10 años...”

Esos “Pactos” contribuyeron, indudablemente, a bajar los índices inflacionarios, a desacelerar la subida de los precios y a detener ferreamente la recuperación de los salarios. No es difícil comprobar cómo los aumentos otorgados a los salarios iban siempre a la zaga de la inflación. Por ejemplo, entre el 1º de enero de 1989 y el 1º de enero de 1990, se aumentaron los salarios nominales de 8,640 a 10,080 pesos diarios, lo que equivale a un incremento del 16.6%. Para esas mismas fechas, el índice inflacionario, reportado por el Banco de México, era del 19.8%.

Con datos del FMI se podría apreciar que el poder adquisitivo per capita de México está en situación de desventaja, incluso respecto a otros países latinoamericanos: E. Unidos, 18.43; Japón, 15.77; Canadá, 15.08; Venezuela, 3.23; Brasil, 2.02, y México, 1.82 (en miles de dls.). Al parecer, nuestra gran arma para competir en el mercado internacional son los bajos salarios. Esta “ventaja comparativa” ha empobrecido aún más a los asalariados del país y ha aumentado considerablemente la “pobreza extrema” en muchos miles de mexicanos. La recuperación económica de México se ha construido sobre las espaldas del asalariado, del pobre, y ha tenido costos sociales demasiado altos. Si damos crédito a las afirmaciones del líder “vitalicio” de la CTM, Dn. Fidel Velázquez, hechas en una entrevista a la cadena O Globo, de Brasil, tenemos que aceptar que “en México se pagan los salarios más bajos del mundo a consecuencia de los topes salariales (...). Lo anterior —añadió— ha significado que, en el país, un trabajador perciba 65 centavos (de dólar) por hora, frente a (l de) Taiwán, donde se paga 1.25 dls. la hora. En E. Unidos, 8 dls...”

Apuntalando las declaraciones de F. Velázquez, un estudio elaborado por el Consejo Consultivo del IEPES del PRI proporciona varios puntos interesantes. Entre estos: a) el deterioro de los ingresos salariales para los obreros mexicanos ha sido mayor que en Brasil, Argentina e Israel, países que echaron a andar programas similares al mexicano: a dos años de la instauración de

los planes de choque, en Argentina los salarios medios disminuyeron en 7.29%; en Brasil se incrementaron 5.36%; en Israel se recuperaron 22.2%; en México, la reducción del poder de compra, en el mismo período (1989-1990), fue del 10%. b) El programa anti-inflacionario de México es el que mayor capacidad ha tenido para controlar el ascenso acelerado de los precios, comparativamente con estos tres países; pero su éxito se basa en la "drástica contención salarial". c) Hasta fines de 1988 y principios de 1989, el salario promedio de los trabajadores de la industria manufacturera — es decir, el contractual, que es superior al mínimo y ha tenido mayores aumentos — llegó a 1.57 dls. por hora, que contrasta con el salario promedio de Alemania (16.87 dls.), de E. Unidos (13.44), de Francia (12.42), de Japón (11.14), de España (7.82) y aun del de los "Tigres Asiáticos" que basan, al menos parte de su competitividad, en los bajos salarios: Singapur, 2.7; Taiwán, 2.19; Hong Kong, 2.12, y Corea, 1.79 dls. por hora. d) En la década de los ochenta, México tuvo los más severos retrocesos en lo que se refiere a salarios: las remuneraciones promedio reales disminuyeron 35% (además de que el salario mínimo tendría que haberse incrementado en más del 100% para alcanzar el nivel que tuvo en 1980); en Brasil aumentaron casi 40%, en Argentina se deterioraron en menos de 1%, y en Israel registraron "un incremento inusitado" (Otra fuente señala que, en México, el salario mínimo — marzo 1991 — fue de 119 dls. al mes. En Haití, quizá la nación más pobre del Continente, fue de 120 dls. mensuales).

e) Durante el primer año del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el salario promedio industrial disminuyó en 1%; en 1989, cuando comenzó el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), el deterioro se estimó en 9%; con la prolongación del PECE, hasta 1991, las remuneraciones salariales medias habían disminuido alrededor del 19% en términos reales. Estos datos "ponen en evidencia la creciente incapacidad de la concertación para proteger el poder adquisitivo de las personas que subsisten por medio de un salario, pese a que explícitamente los firmantes del Pacto se comprometen a proteger la capacidad de compra".

f) El estudio afirma, asimismo, que ha fracasado la interpretación de que "la inflación es un fenómeno inercial, y los salarios, una de las claves para detener la carrera alcista, ya que, pese a que las remuneraciones se han mantenido deprimidas, el fenómeno inflacionario tiende a reaparecer en los últimos meses".

g) A causa del "ajuste" de los precios de los bienes y servicios del sector público, se han incrementado los precios de otros bienes, particularmente los de consumo básico. Esto significa que, "contra lo afirmado en los "pactos", las empresas privadas no absorbieron esos "ajustes", sino que, en realidad, fueron trasladados, por otros caminos, a los consumidores".

h) "Mucho han insistido los responsables de la actual política económica y, sin duda, con razón, en que el programa anti-inflacionario de México posee

características novedosas respecto a los practicados en los países sudamericanos e Israel. Sin embargo, tal vez una de sus peculiaridades no mencionadas sea su capacidad para comprimir los salarios a niveles que políticamente sería imposible instrumentar en otros países del mundo..." Bueno, parecería que especialmente esta última declaración no necesitaría comentarios. Pero no, no es verdad. Sí hay un comentario que puede o debe hacerse: en México, el neoliberalismo salinista ha redistribuido la pobreza entre los asalariados — sobre todo, los mini — asalariados — a tal grado que "la definición constitucional del salario mínimo asume el valor de una burla sangrienta: "Los salarios mínimos generales — se dice en la fracción VI del apartado "A" del 123 deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos..."

Y por los rumbos de la Ley Federal del Trabajo, cuando se establecen las funciones de la Dirección Técnica de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, la cosa es peor, ya que debe "realizar periódicamente las investigaciones y estudios necesarios para determinar: 1) el presupuesto indispensable para la satisfacción de las siguientes necesidades de cada familia, entre otras: las de orden material, tales como la habitación, menaje de casa, alimentación, vestido y transporte; las de carácter social y cultural, tales como concurrencia a espectáculos, práctica de deportes, asistencia a escuelas de capacitación, bibliotecas y otros centros de cultura; y las relacionadas con la educación de los hijos", según dice el Art. 562..." Ahora sí ya sobran los comentarios...⁶³

Precios

Intimamente relacionados con los bajos salarios y con la pérdida del poder adquisitivo de estos están las alzas de los precios. De esta manera se aclaran

63. Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, "Pobreza y solidaridad", en *La Jornada*, 30 julio 1990; el investigador Enrique Hernández Laos, cuyas cifras confirma la CEPAL, afirma que de 32.6 millones de pobres que había en 1981, pasaron a 49.9 millones, en 1988; esta cifra significaría que la pobreza afectaría a más del 60% de los mexicanos. Y, dentro de esos 60 millones, incluye a 18 millones que padecen "extrema pobreza" (Cfr. Lozano A., Luis, "La pobreza en el último decenio", en *La Jornada* (laboral), México, 26 marzo 1992); El Informador, Guadalajara, Jal., Méx., 13 julio 1989; *La Jornada*, 29 dic. 1991; Cárdenas Lourdes, "Creció en 9 millones la cifra de mexicanos en extrema pobreza", en *La Jornada*, México, 18 enero 1992; Labra M., Armando, Para entender la economía mexicana, Coed. Diana/UNAM, México, 1992, p. 51; Cassoni, Adriana, "El mercado laboral en México: los años de crisis", en *Investigación Económica*, n° 198, oct.-dic. 1991, Ed. UNAM, México, p. 294; otras fuentes, respecto a la proporción de la masa de salarios en relación al PIB, dan estas cifras: 1981-1982: 36.7%; 1985-1986: 27.6%; 1987-1988: 26.8% (Cfr. González Casanova, Pablo (Coord.), México hacia el 2000, Edit. Nueva Sociedad/UNITAR/PROFAL-FNUAP, Caracas, Venezuela, 1989, p. 129); Vergara A., Jesús (Coord.), Lo débil vence a lo fuerte, Ed. Centro Tata Vasco, México, 1992, p. 8.

Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, "La cuestión salarial: un punto neurálgico", en *La Jornada*, México, 17 dic. 1990; Valdés G., Verónica, "La inflación lleva al salario al nivel más bajo de la década", en *Uno más uno*, México, 15 julio 1990; Gershenson, Anto-

aún más las razones del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la pobreza que está llevando a cabo el proyecto neoliberal en México. Así, pues, unos cuantos datos: la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Durango, hacía ver, a mediados de julio de 1990, que en el primer semestre de ese año habían subido los precios —contra lo acordado en el Pacto— de 23 de los 36 artículos de la “canasta básica” (y que el poder de compra de los salarios, en el mismo período, era ya sólo del 35%). No obstante que una de las funciones de ese “Pacto” era detener la carrera alzista de los precios, esta no ha tenido la suficiente eficacia: el Taller de Indicadores Económicos de la UNAM constataba, en octubre de 1990, que, no obstante los acuerdos emitidos en los pactos, el costo de la “canasta obrera” había rebasado los 19,000 pesos diarios. El mismo día, José Luis Vega N. y Samuel Ruiz M., dirigentes del Consejo Nacional de los Trabajadores (CNT), puntualizaban que, desde que se iniciaron los pactos, la canasta básica obrera había aumentado en 177% su costo, en tanto que los salarios mínimos se habían incrementado, en el mismo período, sólo 79%.

Entre diciembre de 1988 y agosto de 1991, 22 de los 50 alimentos de consumo básico generalizado habían elevado sus precios en un promedio de 71.2%, por encima de la inflación promedio también. En ese mismo período, los salarios mínimos aumentaron, nominalmente, 49.5%, pero el impacto del crecimiento de los precios significó un deterioro del 13% del poder adquisitivo durante ese tiempo, de acuerdo con los indicadores del Banco de México y de la SHCP. Y la subida de precios completaba el panorama: por ejemplo, el arroz que, desde que se celebró el PECE, subió 318%; la sal de grano, 367%; el frijol, entre 304 y 285%, según las variedades; las pastas para sopa, 156%; la avena, 287%; el azúcar granulada, 130%; la tortilla, 173%; el chile verde serrano, 402%, etc. A manera de consideración de lo que está significó para muchas familias mexicanas, tomemos el frijol: la familia pobre que consta de más de 4 miembros consume alrededor de un kilo de frijol diariamente. Eso quiere decir que gastó, en promedio, 3,029 pesos diarios, que, a precios de 1991, equivale al gasto de una tercera parte del salario mínimo. Y esto, sólo en frijoles...

nio, “Deterioro al salario mínimo”, en La Jornada, México, 13 oct. 1991; Lovera, Sara, “El salario mínimo sólo alcanza para 75% de la canasta básica”, en La Jornada, México, 1º abril 1991; Moreno, Juan, “Los mínimos han caído más del 70% en estos 10 años”, en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 27 feb. 1991; Becerril, Andrea, “Ha caído 38.5% el mínimo en el período de los pactos”, en La Jornada, México, 20 oct. 1990; Zúñiga M., J. Antonio, “Se redujo el salario mínimo a la mitad del prevaeciente en 1980”, en La Jornada, México, 1º nov. 1990; Orozco O., Miguel y Noguez V., Manuel, “El deterioro del salario mínimo ha sido constante desde hace casi dos décadas”, en Excélsior, México, 18 nov. 1991; Corro, Salvador, “Los salarios en el nivel más bajo: han perdido hasta 67% de su poder de compra”, en Proceso, n° 785, México, 18 nov. 1991, p. 18; Xantomila, Gabriel, “En el mundo, los más bajos salarios los de nuestro país”, en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 26 marzo 1992; “Cómo la ve...”, en La Jornada (Laboral), México, 1º marzo 1991; Becerril, Andrea, “El salario medio en el país, de los más bajos del mundo: IEPES”, en La jornada, México, 3 nov. 1990; De Buen, Néstor, “La vieja historia de los salarios mínimos”, en La Jornada, México, 10 junio 1990.

En octubre de 1991, el presidente de la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, Arturo Lomelí, declaraba en una entrevista que el crecimiento anualizado del costo de la canasta básica era, a esas fechas, de 27%. por último, más recientemente — 7 marzo 1992 —, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), realizó una encuesta. El resultado: 43% de las familias mexicanas consideran su ingreso como insuficiente para cubrir sus necesidades⁶⁴.

Desempleo

A la ya históricamente conocida incapacidad intrínseca del sistema capitalista (sobre todo cuando se trata de capitalismo “periférico” o subdesarrollado) para lograr el pleno empleo y a las consecuencias propias del subdesarrollo y pobreza en este campo — como la falta de capacitación de buena parte de la potencial o real fuerza de trabajo, la mala nutrición, la falta de transportes suficientes, adecuados y baratos, etc. —, habrá que añadir ahora otras causas propias del proyecto neoliberal. Entre estas:

1) el proceso de privatización y de “ajustes” para “mejorar la productividad y la competitividad” produjo numerosos despidos masivos. Solamente de PEMEX fueron despedidos más de 100,000 trabajadores en los últimos 3 años. El dirigente nacional de los mineros, Napoleón Gómez Sada, declaró que “en menos de 4 años, el sindicalismo minero ha visto disminuidas sus filas con reajustes o liquidación de entre 12 y 13,000 obreros...”

2) La apertura hacia el exterior ha afectado en varios sentidos a la planta productiva y a los trabajadores en México: la elevación de la competitividad está exigiendo la introducción de tecnologías modernas y de punta. Me refiero a la “composición orgánica del capital”. Y esto también produce despidos, desempleo. La competencia con los productos extranjeros ya ha ocasionado el cierre de muchas pequeñas fábricas, microindustrias, talleres, restaurantes, etc., que ha aumentado la desocupación.

3) La perspectiva cercana de la firma del TLC ha creado una dinámica que ha contribuido a empeorar la situación de desempleo. Se eligió una forma rápida, precipitada al realizar esa apertura y liberalización de barreras, aranceles, cuotas y reglamentaciones, en lugar de haberla llevado a cabo paulatina y selectivamente para protección de los más débiles. Eso ha vuelto mucho más vulnerables a los pequeños, a los chicos, en la industria, en el comercio y en los servicios. Para abreviar, según datos de la Cámara Nacional de la

64. Salazar, José A., “Encarecieron 23 de los 36 básicos, el primer semestre”, en *Excélsior*, México, 16 julio 1990; Hernández, Jacinto N., “Desde que se iniciaron los pactos, la canasta básica obrera aumentó 177%”, en *Excélsior*, México, 8 oct. 1990; Zúñiga, Juan A. y Cárdenas, Lourdes, “22 productos básicos han subido más que la inflación en casi 3 años”, en *La jornada*, México, 9 sept. 1991; Uno más Uno, México, 5 oct. 1991; Moreno, Juan, “El 43% de las familias no tienen ingreso capaz de cubrir sus necesidades: encuesta”, en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 8 marzo 1992.

Industria de Transformación (CANACINTRA), puede considerarse que el desempleo en México alcanza de 8 a 9 millones de personas, lo que significaría que, más o menos, la cuarta parte, es decir, el 25%, aproximadamente, de la población económicamente activa (PEA) está desempleada. Por su parte, la CTM sube la cifra a unos 10 millones de personas, y el senador Leonardo Rodríguez Alcaine, secretario general del SUTERM, sitúa la cifra entre 10 y 11 millones. El libro *El combate a la pobreza*, editado por el Consejo Consultivo de PRONASOL (y coordinado por el ya citado economista Carlos Tello M., su presidente) proporciona estas cifras sobre la tasa de desocupación actual: 12%, y la del subempleo, del 40%.

El agravamiento de esta situación se gestó en el sexenio pasado. En vísperas de celebrar el 1º de mayo de 1988 (día del trabajo y de los trabajadores), estos datos describen, con bastante claridad, un primer resultado de la implantación del modelo neoliberal en México por el Secretario de la SPP, Carlos Salinas de Gortari y bajo la presidencia, que ya llegaba a su término, de Miguel de la Madrid: en ese sexenio hubo “4,165,819 despidos, el cierre de cerca de 1,000 empresas, la violación sistemática del derecho de huelga y la condena a las mayorías a vivir con los salarios más bajos de la historia. El desempleo creció 4 veces en el actual gobierno y supera el 17% de la PEA, calculada en 26.5 millones de trabajadores. En el espinoso camino que, a lo largo de estos últimos 5 años han seguido los asalariados, su dirigencia sindical fue dejando sindicatos, contratos colectivos de trabajo, conquistas que llevó años lograr, demandas nunca escuchadas, pactos violados (...).

La tasa de desocupación pasó —de 1982 a 1987— de 4.56 a más del 17%. En los tres primeros años del régimen, 3,100,000 trabajadores quedaron sin empleo. Para 1986, el panorama se ensombreció aún más, ya que, en promedio, se registraron al mes 66 cierres de empresas y 107,134 despedidos (...). Durante 1985 se liquidaron las paraestatales Ayotla Textil, Mecamex, Cerámica y Ladrillos, Traksomex y Fertimex Cuautitlán. Se despidió a 265,000 empleados del sector público y se “congelaron” 80,000 plazas...”, etc. Este estudio (elaborado en base a otros estudios de la CTM, del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y, fundamentalmente, de Servicios Informativos Procesados, A.C. (SIPRO) a través de su banco de datos, de sus publicaciones —Cronologías e Indicadores nacionales e internacionales— y de su Taller de Coyuntura Nacional) va detallando los cierres de empresas, los “ajustes” de personal en otras y los miles de despedidos de todas ellas.

Es indudable que los discípulos están aplicando al pie de la letra las lecciones de sus maestros. En efecto, para el economista estadounidense y maestro de gran parte de los miembros del actual gabinete económico mexicano, Rüdiger Dornbush, el combate a la inflación está centrado en un incremento del desempleo y en una baja drástica de los salarios, entre otros medios. Así lo declaraba en una conferencia de prensa el 27 de noviembre de 1991: “Presio-

nar el desempleo y mantenerlo en un nivel alto". Y, así, observamos en México que, "como resultado del proceso de reprivatización y modernización", cerca de 14,000 empleados bancarios fueron despedidos; que sólo una de las Secretarías, la de Comercio y Fomento Industrial (SECOFIN), redujo su personal de 11,500 a 6,500, en el proceso de "modernización". El colmo: la propia "Confederación de Trabajadores de México (CTM) practica con su (propio) personal la política que tanto critica a los empresarios de "reajustar" personal con el pretexto de la modernización": el despido de trabajadores. Y despidió a 50 empleados "por no contar con recursos para poder pagarles su salario" (La CTM tiene en bancos 61,000 millones de pesos. De la venta de sus empresas obtuvo 109,000 millones, etc., etc.) No; simplemente, "se moderniza".

Baste con estos datos para tener una panorámica de la situación de desempleo o subempleo en México. Un detalle curioso: durante su intervención en el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, José Córdova M., aceptó que, a raíz de las reformas instrumentadas por el gobierno en los últimos 10 años, el desempleo ha ido en aumento, aunque, aclaró, que en "índices no significativos..." ¿Cuáles serán, para él, los "índices significativos"?⁶⁵

En medio de un proceso, de una dinámica de empobrecimiento que afecta, sobre todo, a los "de mero abajo", con la economía formal contraída, con pocas esperanzas de conseguir empleo, en un país pobre que carece de seguro de desempleo y de protección social suficiente y adecuada, en México, el desempleo es una amenaza seria de padecer hambre. Aunque este proceso de depauperización ha afectado también a amplios sectores de la clase media, más bien son los estratos más pobres quienes se plantea esta disyuntiva: emigrar "al norte", a los E. Unidos, o llevar a cabo una —entre una variedad increíble— verdadera "estrategia de sobrevivencia", mediante el ingreso al sector informal de trabajo (conocido ahora con diversos nombres: "economía o comercio subterráneo", "economía o comercio informal", "economía o comercio callejero", "ambulante", etc. En otras partes, "eco-

65. Cfr. Desplegado del Movimiento Petrolero Independiente "Lázaro Cárdenas", firmado por su Presidente, Máximo Hernández Ayala, en La Jornada, México, 18 marzo 1992; Durán, Jaime, "Afecta el desempleo a 11 millones de trabajadores mexicanos: Rodríguez Alcaine", en Excelsior, México, 20 marzo 1992; Becerril, Andrea, "Los salarios más bajos de la historia y 4 millones de despedidos en el sexenio", en La Jornada, México, 27 abril 1988; La Jornada, México, 27 nov. 1991; Mónica Gama, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de SOMEX da una cifra muy distinta respecto a los empleados bancarios despedidos: sostiene que, en los últimos 9 años, poco más de 80,000 empleados bancarios fueron despedidos (Cfr. Becerril, Andrea, "Entre 1982 y 1991 se despidió a 80,000 empleados bancarios", en La Jornada, México, 6 feb. 1992). Aunque desconozco la razón de esta enorme diferencia —14,000 vs 80,000—, prefiero tomar la cifra más moderada; Chimely, Eduardo, "La SECOFIN redujo de 11,500 a 6,500 personas su nómina", en Excelsior, México, 8 feb. 1992; Becerril, Andrea, "Serán despedidos 50 obreros que trabajan en la CTM", en La Jornada, México, 1º abril 1992; Barrera B., Juan, "Perspectivas de empleo y de ingresos para 1992", en Uno más Uno, México, 8 feb. 1992.

nomía negra” o “economía escondida”. Quienes la practican también son llamados de diversas maneras. Por ejemplo, en Perú se les llama “ambulantes”; en Venezuela, “buhoneros”; en Brasil, “camelos”. En la Ciudad de México comienza a popularizarse el apodo de “toreros” para estos vendedores porque deben siempre estar preparados para emprender la carrera en caso de que se presenten los inspectores de vía pública).

No obstante los riesgos de deportación, encarcelamiento, vejaciones, violaciones e, incluso, torturas y la muerte misma, por parte de los cuerpos policíacos y de grupos paramilitares o pandillas racistas estadounidenses de la zona fronteriza (que tanto se han acentuado a últimas fechas), la tentación y el atractivo de la migración ilegal es muy fuerte, especialmente para los más pobres, hombres y mujeres. Una de las pruebas de ello es el alto porcentaje de “ilegales” que son deportados varias veces y ivuelven a tratar de entrar! Si logran introducirse a los E. Unidos y encontrar clandestina e ilegalmente un trabajo, piensan que “ya la hicieron”. Solamente, entre 1982 y 1983 —el período, es verdad, más agudo de la crisis—, el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) norteamericano informó de un aumento del 32% de “extranjeros deportables” de México. Este mismo organismo capturó a 6,421,138 mexicanos que habfan entrado ilegalmente, entre 1983 y 1987. Y “tal vez el doble de ese número entró sin ser detectado...”

La otra alternativa para los desempleados o trabajadores mal pagados es, pues, dedicarse al comercio callejero y formar parte de esa economía informal, tan extendida hoy en América Latina. Este fenómeno no está aún suficientemente estudiado y no es, tampoco, suficientemente conocido. Ultimamente, en México, los comerciantes establecidos han declarado la guerra al ambulante y presionan al gobierno para que si no suprime este tipo de comercio, al menos lo regule, es decir, los incorpore al sistema. Se quejan por la existencia de “esos empresarios y vendedores cuyas industrias y tiendas (o puestos) no están registradas, no pagan impuestos y no se rigen por las leyes y pactos vigentes”. Se les considera competidores desleales respecto a las empresas que operan en la legalidad (porque lo hacen, justamente, con esas ventajas: no pagan impuestos o permisos, no pagan o pagan poca luz, renta, publicidad, etc.). Además, por esta situación de “ilegalidad”, este comercio o economía es incluida por algunos en la “economía de la corrupción”.

Vamos comenzando por esa distinción que hace el economista Juan Castaingts Teillery, refiriéndose a las economías mexicanas, y que me parece muy adecuada, entre otras razones por su realismo y sencillez. “La ideología neoliberal dominante en todos los niveles — dice — concibe a nuestra economía con una uniformidad plana (que) está muy lejos de representar la complejidad de los procesos económicos. De hecho, en nuestro país no encontramos uno, sino varios tipos de economía, que se sobreponen unos a otros...” Y contra esa visión chata y uniforme del neoliberalismo, distingue, entre las

más importantes, a 4 economías: la “normal” es aquella a la que oficial y formalmente se le llama “economía”. La de la “corrupción” es una economía también poco estudiada y muy importante en México. Consta de tres subgrupos: a) corresponde a “toda actividad corrupta del gobierno en sí mismo, entre el gobierno y los particulares o entre los particulares”. Su característica es que “media un pago monetario para violar una legislación jurídica o una norma de conducta socialmente aceptada”. b) Integra una actividad “típicamente gubernamental que implica la realización de un gasto gubernamental que se realiza no en función de las necesidades de la sociedad, sino atendiendo a los intereses políticos del funcionario que decide el gasto”. c) Corresponde a los negocios ilícitos de los particulares, entre los que destaca ahora el narcotráfico.

La economía de la “especulación” o “economía casino” es la “preferida por muchos de los grandes grupos financieros de nuestro país. Gira en torno a la Bolsa de Valores de México. Para la economía “informal”, Castaing T. utiliza la definición usada por el INEGI en su Encuesta Nacional de Economía Informal: “...el conjunto de actividades caracterizadas por la precariedad con que se realizan. También por los bajos niveles de calificación de los trabajadores, de equipamiento de los negocios, de relaciones laborales formales, de registros administrativos, etc.” Y, añade el economista: “...las actividades (económicas) no registradas por la contabilidad nacional...” Para tener una idea aproximada sobre la magnitud e importancia de la economía informal en México, pueden tenerse delante algunos datos proporcionados por el mismo INEGI: según este instituto, el empleo logrado en 1988 por esta economía correspondía al 15.1% del total existente. En conjunto, del total de 21.9 millones de empleos existentes en ese año, la economía informal había proporcionado 3.3 millones (Cfr. Nota 66). Si usamos las cifras de BANAMEX, en sólo 9 años (1980-1989), esta economía pasa de tener el 4.5 al 21.7% del empleo total.

Es indudable que la crisis y el neoliberalismo han cooperado enormemente a orientar los procesos económicos en México y, me atrevería a decir, en toda América Latina, hacia dos polos sectoriales: “una economía de lo grande, que no necesita de lo pequeño, y se integra hacia el exterior; y una economía de lo pequeño, informal, que tiende a ser autosuficiente, y se integra hacia lo interno. Sigue habiendo comunicación entre ambas — la economía informal incluso vende productos de avanzada tecnológica en puestos callejeros —, pero son cada vez más segmentos separados que dependen menos de la existencia del otro...”

Asimismo, cuando habla de economía o comercio informal, se refiere a negocios muy pequeños, que van desde manufacturas en la industria alimenticia y textil, hasta puestos ambulantes — también incluye puestos o tiendas rodantes — de todo tipo, trabajo a domicilio, etc. Son actividades comerciales en el área del menudeo. Los volúmenes operativos son pequeños y no hay

abundancia de artículos, por lo general. Dentro de esta economía, el INEGI considera a “patrones” (cuando tienen asalariados a su servicio) y trabajadores por su cuenta, a los que lo hacen solos o ayudados por personas que no reciben remuneración económica (generalmente familiares). Estos últimos trabajan, de ordinario, en la vía pública, cuentan con algún domicilio propio o trabajan en el domicilio de los clientes. Un porcentaje importante, cerca del 50%, son negocios ambulantes o son actividades que se llevan a cabo, como se dijo, en el domicilio de los clientes. Otro porcentaje importante de negocios tiene domicilio propio, son negocios “establecidos” o bien, tiendas de abarrotes. Son actividades lucrativas que se realizan con gran incertidumbre por el mañana y porque los inspectores del gobierno decomisen su mercancía, con baja calificación por parte del agente, que requieren escaso equipamiento de los negocios. Las relaciones laborales se llevan informalmente y carecen de registros administrativos, y no ofrecen garantías sobre la calidad y buen estado de los productos.

“La economía informal —añade Castaingts T.— es rústica y se administra también en términos sencillos (...). Casi no se llevan cuentas o, cuando estas existen, son simples apuntes personales”. Sin embargo, “el no llevar cuentas no quiere decir que el negocio se administre mal”. Esta es una falsa suposición sobre la economía informal que hay que hacer a un lado. No es verdad. “Se trata de negocios pequeños que suelen ser muy bien conocidos por sus manejadores y que no implican complejidades administrativas. Los agentes saben bien qué hacer para resolver adecuadamente sus problemas”. Otro error que debe aclararse es la afirmación de que la economía informal evade impuestos. Esto no es del todo exacto. Primero, la supuesta evasión fiscal “no proviene de una actitud negativa frente a la sociedad. El no tomar en cuenta al fisco es una forma natural de ser. El grueso de los agentes (69.4%) declaró que no se registra en la Secretaría de Hacienda simplemente porque no lo necesita. Hay que reconocerlo —dice Castaingts T.—: desde su punto de vista tienen toda la razón. El impuesto es algo ajeno que no pertenece a su mundo”. Segundo, una buena parte de ellos realmente paga “impuestos”. Aquí se da un traslape con la economía de la corrupción en México: tienen que pagarle a un líder corrupto para que puedan ejercer su pequeño comercio sin ser molestados por las autoridades. Y ese líder corrupto pasa dinero a unas autoridades igualmente corruptas. De hecho, pues, pagan un “impuesto” muchos de ellos.

Hoy, parece que no puede hablarse de economía informal sin mencionar al economista peruano Hernando de Soto y a su libro *El otro sendero* (publicado en 1986); y, de paso, citar algunos de los trabajos del novelista excandidato a la presidencia de ese país, Mario Vargas Llosa. Una de las tesis importantes que sostiene el economista es que el Perú nunca tuvo una economía verdaderamente de mercado y que ahora esta comienza a abrirse paso, gracias a la economía informal —tesis que acepta y defiende plenamente Vargas Llosa—. No comparto ni la euforia de ellos dos por la economía

informal (reconozco sus cualidades, sus lados positivos, que son muchos, indudablemente, pero no puedo dejar de considerar sus limitaciones y los problemas que plantea), ni estaría tan seguro como ellos de tomar a esa economía como paradigma de una economía de mercado, al menos como funciona en México. Por ejemplo —y este punto es capital—, el asunto de los precios. Contrariamente a los postulados de la economía de mercado neoliberal, en la economía informal mexicana los precios no se forman o establecen por una confrontación de racionalidades entre oferta y demanda. Aquí, “el agente suele establecer sus precios por mecanismos personales y sociales bastante sencillos. Cerca de la mitad de los agentes que actúan en esta economía lo hacen simplemente fijándose en lo que cobran los otros agentes. En este sentido, la formación de precios es más un fenómeno social, que el resultado de algún cálculo de maximización, como lo imaginan los economistas neoliberales.

Los costos de producción se encuentran presentes en los cálculos de los agentes, ya que más de 20% de los mismos fijan sus precios a partir de estos costos. Pero el hecho es que los precios se fijan agregando a los costos una ganancia que cada agente considera como la adecuada para sí mismo, razón por la cual nos encontramos más cerca de los postulados de la economía clásica que bajo las enseñanzas de la economía neoliberal. Así, la formación de precios en la economía informal es una conjugación de elementos sociales (lo que otros cobran, los precios oficiales) y de costos de producción. Naturalmente que, a partir de estos precios, hay regateos, pero hay que comprender que son regateos de tipo social, que provienen, fundamentalmente, de una vieja y profunda tradición histórica existente en los tianguis mexicanos. Esta formación de precios se adapta muy bien tanto para el agente económico que participa en la economía informal, como para el cliente que acude a ella. La mejor prueba de esta aseveración es que la economía informal no solamente es uno de los pilares en que descansa todo el sistema económico nacional, sino que es uno de los sectores más dinámicos”.

Otro de los elementos de la economía informal que se aparta claramente del neoliberalismo y del que ya había hecho mención de él algo más arriba, es que el grueso de los trabajadores de esta economía, el 53%, ino recibe pago! Y esto es la antítesis del neoliberalismo. Y la razón de esto es otro elemento de la economía informal que también va en contra de los postulados y tesis neoliberales: “un hecho clave que define y da fuerza a la economía informal en México es que esta tiene en la familia un pilar clave de su sustento (...), esta gran institución de seguridad social que ha dado estabilidad y protección a los trabajadores, (que) no proviene de las instituciones estatales ni de las privadas, sino que se encuentra profundamente enraizada en la sociedad civil (...). De la familia surge la empresa que, en este caso, es fundamental en el negocio informal. (Este) requiere trabajo múltiple, pero no siempre tiene los recursos para el trabajo asalariado. Por eso, el trabajo sin pago es fundamental...” El tipo de créditos que utilizan (80.1% de los agentes) se da entre amigos y familiares (Sólo el 1% usa crédito bancario).

Los ingresos que genera la economía informal no son muy altos — 3.9 veces los salarios mínimos para los “patrones” y 1.7 veces para los trabajadores por su cuenta —, pero sí mayores a los ingresos de los asalariados formales. Los sueldos que pagan los “patrones” en la economía informal son superiores al salario mínimo existente (21% más elevados, según la Encuesta del INEGI). En este aspecto, es indudable que la economía informal es “una de las grandes respuestas que la sociedad civil ha dado a la crisis económica” y al proyecto neoliberal. Respuesta incompleta, no perfecta ni mucho menos, pero respuesta al fin. Con razón dice Castaingts T. que “México no se configura a partir de lo grande, sino de lo pequeño...”

Esta economía creció en forma explosiva a partir de 1985, como una alternativa ante la incapacidad del proyecto neoliberal para satisfacer las necesidades sociales, para mejorar el ingreso de los trabajadores, a causa de los despidos por “modernización” de las empresas privadas y estatales, y a causa, también, del desempleo y subempleo masivos. Un estudio de la investigadora Marlene Solís P. de El Colegio de México, sobre el ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México, señala que el 93.5% de los nuevos “toreros” instalados en ese Centro Histórico fueron asalariados; que el 48% de los interrogados tenía antecedentes laborales, y la mayor parte había dejado su empleo en los últimos 6 años; que los motivos por los que dejaron su empleo eran: 40% por insuficiencia del salario y 27% por liquidación. Hay también otro dato significativo: 58% de los “ambulantes” declaró que compró su mercancía en tiendas. De ser verídica esta afirmación, mostraría la falsedad de la acusación de la CANACO de la Ciudad de México, que considera a ese comercio como “competencia desleal”, ya que el comercio establecido “es el principal proveedor de los puestos en la calle”. Más que competir con ellos, “forman parte de su cartera de clientes...” Por otro lado, muchos de los “ambulantes” declararon que no formalizaban su comercio por el excesivo burocratismo, por el también excesivo tiempo que se requería (“y el hambre no espera tanto ni se apaga con papeles”) y por el costo, que estaba fuera de sus posibilidades.

Sea como sea, no hay duda que, para toda América Latina, la economía o comercio informal ha funcionado como válvula de escape que ha impedido, en unos casos, estallidos sociales, y, en otros (Venezuela, Perú, Bolivia, Brasil, etc.), mayores violencias. Crea millones de puestos de trabajo y “genera parte del crecimiento económico más vigoroso del continente” (Un ejemplo entre muchos: en Bolivia, si no fuera por esta economía informal, el desempleo estaría en 35% de la PEA, en lugar del 7% actual). En México, no obstante que esta economía se mueve entre corrupción, contrabando, contaminación, evasión fiscal en sentido estricto (que Jesús Ramírez N., Vicepresidente de la Comisión de Vigilancia de la Administración Presupuestal y Contable de la Asamblea de Representantes del D.F. (ARDF) calculaba en 1.5 billones de pesos al año), riesgos e injusticias, junto con la emigración a los E. Unidos, ha evitado, ciertamente, violencias sociales y males más graves.

Cuando el proyecto neoliberal ha mostrado con claridad, repito, su falta de capacidad no digamos para el pleno empleo o para, al menos, tener índices bajos, "normales" de desempleo y subempleo, sino para conservar los empleos e incorporar a los nuevos demandantes; cuando falta una adecuada capacitación y adiestramiento; cuando se carece de cartas de recomendación, "compadrazgos" y "palancas", de "experiencia laboral" para un nuevo empleo y de certificado de estudios; cuando existe una excesiva y costosa regulación administrativa en las operaciones mercantiles; cuando se ha pasado ya de los 40 años de edad; cuando los salarios —sobre todo el mínimo— son raquíticos e insuficientes para el mantenimiento de una familia que, con frecuencia, es numerosa, y cuando, por otra parte, hay una "discrecionalidad" flexible administrativa en el otorgamiento de concesiones, permisos, dispensas —o, en ocasiones, peticiones abiertas o veladas de sobornos, de "mordida" —que facilitan la operación informal de un comercio en la vía pública, ¿qué otra "estrategia de sobrevivencia" le queda al trabajador mexicano que irse a trabajar a los E. Unidos o incorporarse a esa economía informal?

Por eso se explica uno con facilidad por qué sólo en el área metropolitana de la Ciudad de México, en diciembre de 1990, se calculaba que ya pasaban del millón las personas que se dedicaban a este comercio y que la mayoría se agrupaba en 237 organizaciones; que, en esos años, se incorporaba a él un promedio de entre 5,000 y 10,000 personas; que, entre julio de 1987 y julio de 1989, la economía informal en esta zona creció a una tasa promedio anual de 6.9%, mientras que el comercio formal lo hizo en 2%; que, en ese mismo año, esta economía tuvo un incremento del 8% aproximadamente; que, de 1980 a diciembre de 1990, los vendedores ambulantes en el D.F. se habían multiplicado por 11 veces; que el número de establecimientos comerciales superaban en 80% al número de unidades formalmente establecidas, en 1990, según la CANACO del D.F. y el INEGI. Para ese mismo año de 1990, un tercio de las ventas de la zona metropolitana de Guadalajara —la segunda ciudad del país— se realizó en plena calle. Las ventas anuales del comercio callejero superaban al billón de pesos en esta zona, y la población dedicada a esta economía superaba ampliamente las 150,000 personas. Además, entre el 70 y el 80% de los vendedores de la calle comerciaba con productos importados.

Para todo el país, en 1990, la economía subterránea representaba casi un tercio de toda la economía mexicana. La CANACINTRA proporcionaba el dato de que, en octubre del año siguiente, 1991, la economía informal representaba el 22.5% de la PEA. En enero de este año —1992—, Carlos M. Jarque, director del INEGI, declaraba que uno de cada 5 mexicanos económicamente activos se dedicaba a la economía informal —es decir, un 20%— y que la actividad económica representaba ya el 10% del PIB mexicano. El presidente de la Comisión Nacional de Comerciantes en pequeño, Gregorio Godoy Magaña, señalaba en Colima, el 15 de junio pasado, que "el padrón de vendedores ambulantes en el país rebasaba los 5 millones de personas..." Es verdad que

todas estas cifras —especialmente esta última— deben tomarse con cautela por la índole misma del ambulante, pero, en todo caso, creo que son suficientemente elocuentes para darnos una idea de la magnitud e importancia que representa esta opción de los pobres, como una “estrategia de sobrevivencia”.⁶⁶

Mala alimentación y desnutrición

Si los salarios son insuficientes, si los precios de los artículos de primera necesidad han subido, si el desempleo sigue aumentando, no se necesita ser un experto en algo para comprender que una consecuencia de todo esto es, para los sectores más pobres de México, sobre todo, pero también para buena parte de su población, un deterioro creciente en la alimentación, un avance en la desnutrición de muchos mexicanos. A mediados de 1989, Ursula

66. Xantomila, Gabriel, “Acusan al líder sindical Sebastián Guzmán Cabrera de corrupto y entreguista”, en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 9 marzo 1992; Ponce, Samuel, “Despedidos, entre 12 y 13,000 mineros en 4 años: NGS”, en *Excelsior*, México, 30 abril 1992; La Jornada, México, 28 sept. 1990 (Estos datos de desempleo y subempleo habrá que tomarlos con la debida precaución. Supongo que las cifras citadas en la nota periodística se refieren al desempleo “abierto” y que los porcentajes están dados en relación a la PEA. En general, las cifras sobre desempleo, subempleo, “ambulante”, etc., presentan dificultades obvias para que sean suficientemente confiables. Sin embargo, en este trabajo, este problema no tiene mucha importancia, pues, aunque he procurado que las fuentes sean confiables y “moderadas”, la función principal de las cifras aquí tiene mucho de “indicativas” para apoyar afirmaciones y ejemplificar). Immigration and Naturalization Service, *Statistical Yearbooks*, 1982, p. 165; 1983, p. 183; 1984, p. 189; 1985, p. 177; 1986, cuadro 60; 1987, cuadro 30; citado por Bortz, Jeffrey L., “El impacto social de la crisis económica de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIII/nº 1, México, 1991, p. 57; Vargas Llosa, Mario, “La Revolución Silenciosa”, en *Vuelta*, nº 123, Año XI, México, feb. 1987, pp. 14 a 20; Castaingts Teillery, Juan, “La Economía Informal”, en *Excelsior*, México, 31 agosto 1991; del mismo autor, “La Administración de la Economía Informal” y “Sociología de la Economía Informal”, en *Excelsior*, México, 28 sept. y 5 oct. 1991, respectivamente.

El dato que proporciona el Banco Nacional de México (BANAMEX) sobre la economía informal, en su libro *México Social 1988-1989*, es este: la tasa de empleo informal sería del 21.7% del total, para 1989. Es difícil comprender por qué esa diferencia tan grande respecto al que proporciona el INEGI (15.1% para 1988), en relación al empleo total, mediando sólo un año de diferencia (Citado por Castaingts T. en “La Economía Informal”).

Rocha, Alberto, “El ambulante ha evitado estallidos sociales”, en *Excelsior*, México, 27 feb. 1992; Urrutia, Alonso, “Caída salarial y desempleo, causas del aumento del ambulante: Solís”, en *La Jornada*, México, 1º marzo 1992; “Factor de estabilización formal, la economía informal en A.L.”, en *Excelsior*, México, 23 marzo 1991; Moody, John (de Time), “La economía informal, motor y freno en A. Latina”, en *Excelsior*, México, 31 oct. 1991; Rocha, Alberto, “Inició hace 25 años el crecimiento anárquico del ambulante organizado: Jesús Ramírez”, en *Excelsior*, México, 8 oct. 1991; Monge, Raúl y Ortega, Fernando, “El comercio informal, explosivo: en 1990 creció 3 veces más que el establecido”, en *Proceso*, nº 739, México, 31 dic. 1990; *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 15 dic. 1990; Zúñiga M., J. Antonio, “Los vendedores ambulantes en el D.F., once veces más que en 1980”, en *La Jornada*, México, 8 dic. 1990; Contreras S., Jaime, “En la economía informal, 22.5% de los mexicanos activos”, en *Excelsior*, México, 7 oct. 1991; Dávalos, Renato, “La economía informal representa ya 10% del PIB, señala M. Jarque”, en *Excelsior*, México, 3 enero 1992; Murguía, Jesús, “Rebasa los 5 millones el Padrón de Ambulantes en el país: Godoy”, en *Excelsior*, México, 16 junio 1992.

Oswald, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, al frente de un equipo de investigadores, creó el Taller Nacional de Estrategias de Supervivencia. Y, teniendo como base un sondeo realizado en 5 barrios de la Ciudad de México, proporcionaba datos reveladores: el 50% de la población se encontraba desnutrida y 35% mal alimentada. Y, en su opinión, no se trataba de un problema de recursos: "México — decía — es la 5ª potencia mundial en materia de petróleo, tiene grandes litorales y sólo con el 5% de las tierras que controlan los ganaderos podría producirse lo suficiente para alimentar a los que hoy están desnutridos. Tampoco se trata de un problema de población ya que, de manera relativa, el país no ha llegado a niveles peligrosos de densidad de población; principalmente, es un problema de distribución de la riqueza..."

Al año siguiente, en mayo, el Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (CEMEDIN) informaba que el 60% de los infantes menores de 8 años en el medio urbano estaban desnutridos (70% en la zona norte del país; 75% en las regiones centrales; 80% en el sur, y 90% en el sureste). Asimismo, datos de México Social 1988-1989, de BANAMEX, consignaban que en México había descendido en forma considerable el consumo de alimentos básicos — maíz, arroz, frijol y carne de res — a partir de 1982, y colocaba a nuestro país en el 13º lugar en el consumo de calorías, en el 16º en cuanto al consumo de proteínas y en el 14º por lo que toca al consumo de grasas, de entre 35 países seleccionados. Esto explica muchas cosas. El Informe sobre Desarrollo Mundial 1989 del Banco Mundial reporta que 15% de los niños mexicanos nacen con bajo peso. Esa cifra es similar a la de países como Zambia, Mozambique, Tanzania, República Centroafricana, Sudán, Bolivia, Zimbabue, República Dominicana, Nicaragua, Colombia y Gabón, entre otros.

El problema de la alimentación — como el del desempleo y el de la desigualdad, entre otros — no es nuevo en México, pero es indudable que se ha agudizado con la implantación del proyecto neoliberal. En nuestro país, el gobierno ha hecho tres intentos institucionales sobresalientes, con resultados muy pobres. El primero fue el llamado Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que se inició hace 12 años — en marzo de 1980 — y que se definía como "un esfuerzo global para reorientar la producción y el consumo masivo y popular de alimentos en favor de las mayorías empobrecidas por la crisis y la inflación". El SAM era considerado por sus propios autores como "una estrategia de producción e ingreso en beneficio de la alimentación popular que, además de reactivar la producción agrícola y pesquera, buscaba actuar sobre los aparatos de transformación y distribución de alimentos, y — un elemento muy destacado — pretendía expresamente fortalecer la economía campesina. En esencia, el SAM comprendía un conjunto de medidas en torno a la producción, comercialización y consumo de los productos que integraban una Canasta Básica Recomendable..."

El segundo intento fue el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988, que se publicó como parte de un paquete de planes elaborados el sexenio

anterior. Sus objetivos eran "lograr la soberanía alimentaria y alcanzar condiciones adecuadas de alimentación y nutrición para todos los mexicanos..." No obstante que era un programa que, en el papel, presentaba cualidades innegables, "muy poco o nada puede decirse de sus resultados, ya que fue precisamente en esos años cuando declinó la producción de alimentos básicos, se estancó la superficie cosechada de los principales cultivos básicos, la balanza comercial agropecuaria volvió a ser deficitaria y hubo un pronunciado deterioro en las condiciones de nutrición y alimentación de quienes viven en las zonas rurales pobres y en las marginadas urbanas..." Esta atinada evaluación de los investigadores de la UNAM, Rosalba Carrasco y Francisco Hernández y Puente, omite dos causales importantes: una, que se favoreció, con toda clase de instrumentos y medios a la agricultura de exportación, como estrategia privilegiada neoliberal, de modo que tierras, créditos e insumos que antes se destinaban al cultivo de productos para el mercado interno, que constituyen los ingredientes principales de la dieta básica del mexicano, después se aplicaron al cultivo de legumbres, frutas y, en general, productos para el mercado exterior, para incorporarse al proceso de internacionalización de la economía mexicana; o bien, grandes extensiones agrícolas que se transformaron en ganaderas para exportación de carne o ganado en pie. La otra causal fue el control férreo de los "precios de garantía" de los productos agrícolas, de modo que hacían incosteable el cultivo de esos productos porque los precios de los insumos crecían continuamente, y los precios de los productos agrícolas para el mercado interno permanecían fijos.

Así, pues, las evidencias del deterioro de la alimentación nacional durante la década de los ochenta no sólo se refleja en las condiciones de nutrición y alimentación de los sectores de ingresos más bajos, sino también en los niveles de producción y consumo de los productos alimenticios básicos y en los cambios en la calidad de la alimentación: "entre 1981 y 1988 hubo una disminución significativa del consumo de granos básicos: a) el consumo aparente por habitante en los casos de maíz, frijol y arroz, tuvo, a fines de los ochenta, niveles inferiores a los de principios de esa década. b) Según fuentes oficiales, además de que la producción de alimentos ha disminuido, los rendimientos agrícolas también, sobre todo en maíz y frijol, y se han acentuado las diferencias regionales (también aquí se han empobrecido más las regiones más pobres y se han enriquecido más las regiones más ricas). c) Las compras de granos en el exterior siguen siendo significativas (Al parecer, se aleja cada vez más la "suficiencia alimentaria")(...). d) La producción es insuficiente y crecientemente deficitaria, especialmente en lo que se refiere a productos estratégicos; (...). e) La distribución está caracterizada por ineficiencias que agravan la debilidad de la oferta, lo cual se completa con una tendencia a la distorsión en los patrones de consumo, que hace más intensa la desnutrición. f) Por último (...), el ingreso de la mayoría de la población no es suficiente para costear un consumo nutricionalmente adecuado..."

El tercer intento gubernamental es el actual Programa Nacional de Alimentación 1990-1994 (con el mismo título que el anterior), presentado en agosto de 1990, "en medio de evidentes problemas de desabasto y escasez de distintos productos básicos en varias ciudades del país y cuando se ha hecho más notoria la cantidad de importaciones de granos que se están realizando..." "El programa —añaden los investigadores citados— tiene enfrente, por tanto, un reto que no puede ser asumido desde una sola dependencia o sector de la administración pública. Su complejidad se deriva del hecho de que si lo productivo resulta la base de una estrategia para solucionar el problema alimentario, este no encontrará salida en tanto no haya correcciones macroeconómicas que fortalezcan la demanda y en tanto no exista una clara política que traduzca en hechos la prioridad que la alimentación tiene en el discurso..."

El objetivo global del Programa es "asegurar el abasto en buenas condiciones de calidad y precio, sobre todo a los grupos más pobres", y sus propósitos específicos, el "apoyo a la soberanía y a la seguridad alimentaria". También en este caso, los buenos propósitos quedarán, por lo visto, en el papel. "La cuestión alimentaria, como pocas, requiere algo más que retórica para superar la insuficiencia en la oferta, las distorsiones en el abasto y los impedimentos para hacer efectivo el acceso de la mayoría a los alimentos. Sin embargo, la Comisión Nacional de Alimentación, que es la responsable de llevar a cabo el Programa, carece del peso político y de la capacidad ejecutiva que se requieren para enfrentar el problema..." Los resultados de toda esta situación se han venido apreciando en estos dos últimos años.

Parecería que el proyecto neoliberal implementado en México busca acelerar la disminución de los más pobres, pero a base de matarlos de hambre y desnutrición. ¿Será esto uno de los "costos sociales" que hay que pagar para "modernizarnos"? La lista de las acciones gubernamentales en este sentido se antoja interminable: el retiro de subsidios a la tortilla y a la leche —y elevación de sus precios—; se acabaron los desayunos escolares; al parecer, la privatización de Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA) y el recorte del 50% de la dotación de leche para los niños; el proceso de liquidación de CONASUPO; el desmantelamiento del abasto popular a través de las organizaciones populares urbanas y campesinas; la reducción del gasto y de los programas de asistencia social gubernamental, etc., etc. ¿Se habrán medido las consecuencias de estas medidas en la población más pobre, especialmente a mediano y a largo plazos?

Aquí están algunos de los efectos de esta situación: la Secretaría de Salud, a través del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INN), realizó un estudio a fines de 1990. Entre los datos expuestos, sobresalen estos: los casos de desnutrición severa en las zonas rurales del país aumentaron 100% en los últimos 15 años. Se calcula que ahí el 50% de los niños padece algún tipo de desnutrición. La desnutrición severa de los niños se duplicó respecto

a 1974: de 7.5 a 15%. Ocho de las diez causas de muerte en el país están seriamente implicadas con la mala alimentación. El delegado estatal del Instituto Nacional Indigenista (INI) en el Estado de Guerrero, José Manuel Figueroa R., afirmaba que, en la región de La Montaña, habían fallecido más de 2,000 niños indígenas por desnutrición, durante 1990. Respecto a todo el país en su conjunto, el 21 de diciembre de 1991, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) declaró que 45 millones de mexicanos estaban subalimentados.

Jorge Calderón, investigador universitario y diputado del PRD, afirmaba que los niveles de consumo de la población eran menores a los de 10 años atrás, en 1982; que de 1983 a 1988, el consumo per capita de granos básicos se redujo más de 30% debido a la baja de los salarios reales y al crecimiento del desempleo, por lo cual se importaron más de 10 millones de toneladas de alimentos. En un documento preparado para el Consejo Consultivo de PRO-NASOL sobre la situación nutricional en el país y sus efectos en el desarrollo de la población, se afirmaba que, en México, el problema de insuficiencia alimentaria y desnutrición afecta a más de la mitad de la población y que es el principal problema de salud pública a escala nacional. Y entre las cifras que presentaba, cito estas: "las muertes directamente relacionadas con la desnutrición en niños menores a un año han aumentado drásticamente, al pasar de 40.4 defunciones por cada 100,000 niños en 1980, a 118.5 en 1988. Datos del ya citado CEMEDIN sitúan a México en el 14º lugar en el mundo en mortalidad infantil de menores de 5 años, ya que "cada año fallecen 500 niños y 5,000 sobreviven dañados física e intelectualmente a causa de la pobreza extrema, el hambre y enfermedades fácilmente prevenibles y curables. "Este índice de mortalidad —añaden— tiene relación estrecha con el fenómeno cada vez más creciente del niño callejero y la pobreza extrema..." Ese mismo organismo estima en casi 15 millones de "niños en extrema pobreza".

Por último, un estudio elaborado por la Secretaría de Salud y dado a conocer en junio pasado (1992), concluye que, en México, hay más de 6 millones de niños menores de 5 años que padecen severos problemas de desnutrición (por tanto, 30% de los niños mexicanos de esa edad); que 11% de los infantes —no especifica edad— presenta desnutrición aguda, y que un 6.5% nacieron con bajo peso —menos de 2 kilos y medio— por desnutrición de la madre. Por otra parte, el 60% de la población rural presenta deficiencias alimentarias. Y, desgraciadamente, sabemos que este problema de la desnutrición tiene dimensiones internacionales. Concretándose al caso latinoamericano, los datos disponibles son ya más preocupantes. Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) advertía que, en los últimos 10 años, la población mal alimentada se había incrementado; que, aunque el porcentaje de esta población desnutrida se había mantenido en el 13%, solamente en la década de los ochenta (justo cuando se implanta y extiende el neoliberalismo en la región), la cifra, en términos absolutos,

había aumentado de 47 millones en 1979-1981, a 59 millones en 1988-1990, es decir, 12 millones⁶⁷.

Cambios en la política social

Lo que quiero denominar como "política social" comprende dos aspectos: uno que se refiere a las prestaciones contractuales o prestaciones sociales, que viene a ser como un complemento a los trabajadores asalariados (seguro social, despensas, guarderías para los hijos pequeños, descuentos en útiles escolares, transporte, primas vacacionales, aguinaldo, etc.). El otro, al gasto público en materia de bienestar social (salud, vivienda, educación, fundamentalmente). Respecto al primero, tradicionalmente, en las renovaciones contractuales, esas prestaciones aumentaban en diversidad y cuantitativamente, y llegaron a considerarse como un verdadero salario indirecto, prácticamente no afectado por los impuestos. Durante el sexenio lópezportillista —período del "auge petrolero"— fue uno de los rubros que recibieron mayor impulso. Sin embargo, a partir de 1983, esa política de aumento en las

67. Lovera, Sara, "Con 4 mil pesos, las amas de casa logran sobrevivir" en La Jornada, México, 23 junio 1989; Hernández Téllez, Josefina, "Diez millones de niños con daños", en La Jornada (Doble), México, 7 mayo 1990; Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, "Alimentación: trascender los propósitos", en La Jornada, México, 20 agosto 1990 (yo subrayo); Rascón, Marco, "Los alimentos del día", en La Jornada, México, 18 oct. 1990.

Recientemente, tanto Aarón Schwartzman Kaplan, director general de LICONSA, como Javier Bonilla García, director general de CONASUPO hicieron declaraciones a la prensa, tratando de "aclarar" el anuncio de la SHCP en el sentido de que LICONSA se "desincorporaba". Según ellos, no sólo no se venderá, sino que se intentará el crecimiento de su producción de leche y de la amplitud de su cobertura en beneficio de un mayor número de niños. Actualmente, LICONSA atiende a más de 6 millones de niños en todo el país, a quienes entrega diariamente 4 millones de litros de leche, según estos funcionarios (¿Fue verdaderamente un mal entendido, una mala interpretación o, más bien, se dio marcha atrás ante las críticas y protestas de la gente pobre beneficiada?) Como quiera que sea, las aclaraciones de ambos directores no coinciden: Bonilla G. decía que la desincorporación se refería, más bien, a la venta de "una línea de ultrapasteurización", que no sirve para el programa social de abasto de leche; Schwartzman K., por su parte, afirmaba que lo que se iba a vender era la pasteurizadora de Jalapa, Ver., el Centro de Mejoramiento Genético de Tepetzotlán, Edo. de Méx., y los centros de acopio de leche fresca de San Juan de los Lagos y de Zapotlán del Rey, en Jalisco (Cfr. Peralta, Mario, "Liconsa no está en venta; crecerá su producción: Schwartzman", en Excelsior, México, 22 julio 1992, y Muñoz R., Patricia, "No existen planes para vender las lecherías de Liconsa", en La Jornada, México, misma fecha.

Rodríguez, Luis Alberto, "Aumentaron 100% los casos de desnutrición en el medio rural", en La Jornada, México, 23 oct. 1990; Sánchez G., Laura, "Mató la desnutrición a más de 2 mil niños de La Montaña: INI", en La Jornada, México, 28 enero 1991; Pereztrejo, Sergio, "Cerca de 50 millones de mexicanos están subalimentados, dice CIOAC", en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 22 dic. 1991; "El nivel de consumo, menor que el de 82: diputado del PRD", en La Jornada, México, 24 enero 1992; Sodi de la Tijera, Demetrio, "Nutrición y Desarrollo", en La Jornada, México, 10 abril 1992; Velasco C., Elizabeth, "Pasamos a ocupar el lugar 14 en mortalidad infantil", en Excelsior, México, 25 junio 1992; Calderón G., Judith, "Padecen desnutrición grave más de 6 millones de infantes", en La Jornada, México, 13 junio 1992; "En Latinoamérica, casi 8 millones más de desnutridos en los últimos 10 años", en La Jornada, México, 27 julio 1992.

prestaciones no solamente se vio frenada, sino que empezó a sufrir retrocesos. Las razones que se daban giraban en torno a la situación económicamente difícil de las empresas y al peligro de cierre o quiebra de muchas de ellas. Entonces, en ocasión de las renovaciones contractuales, comenzaron las modificaciones, recortando o suprimiendo cláusulas sobre prestaciones sociales, y todo esto con un patente respaldo de líderes débiles o corruptos y, sobre todo, con el de las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de las Juntas locales y federales de Conciliación y Arbitraje, etc. Era, pues, una política social implícita y, en ocasiones, explícita: acabar con los subsidios, prestaciones sociales, populismos, etc. Todo esto ideológicamente se agrupaba en los "paternalismos". Y fue una política que se completó con la celebración de los "Pactos", en donde se acordaron los "topes salariales".

Quiero referirme, sin embargo, de manera particular, al segundo aspecto de la "política social": al gasto público en materia de bienestar social, que implica, con mayor claridad, la nueva concepción estatal neoliberal y que tiene más vastas repercusiones porque sus efectos alcanzan mucho más a las grandes mayorías y no sólo a los asalariados contractuales. También en este caso, obviamente, hubo disminuciones. Un primer cambio que debe considerarse es que la disputa por los escasos recursos destinados al gasto social no la llevaba a cabo el gasto en fomento económico general del país, como en los sexenios pasados, sino el pago por el servicio de la deuda externa. Si examinamos brevemente los porcentajes promedio del gasto presupuestal federal destinado al desarrollo social desde el sexenio del presidente López Mateos al del De la Madrid, apreciamos claramente ese descenso:

Cuadro 9
Porcentaje promedio del gasto presupuestal federal
destinado al desarrollo social

SEXENIO	PORCENTAJE
Sexenio de López Mateos (1959-1964)	18.62 %
Sexenio de Díaz Ordaz (1965-1970)	16.0 %
Sexenio de Echeverría (1970-1976)	18.5 %
Sexenio de López Portillo (1977-1982)	16.3 %
Sexenio de De la Madrid (1983-1988)	11.6%

Fuentes: elaborado en base a datos de Wilkie, J.W., *La Revolución Mexicana, gasto federal y cambio social*, Ed. FCE, México, 1978, pp. 191-192; Nafinsa, *La economía mexicana en cifras, México 1974 y 1978*; De la Madrid, M., *Quinto Informe de Gobierno, Anexo estadístico*, en Canto Ch., Manue y Durand P., Víctor, op. cit., p. 67.1

Hay un segundo cambio que quisiera poner de relieve de una manera especial. Es verdad que en el sexenio de Salinas de Gortari se ha puesto énfasis

de nuevo en la política social. Así lo explicita el Presidente de la República en varios de sus discursos, especialmente en el que habla del cambio hacia un Estado "más justo", en 1989: "...el punto central de la reforma del Estado —afirma enfáticamente— es resolver, a favor del pueblo, el dilema entre propiedad que atender o justicia que dispensar; entre un Estado más propietario o un Estado más justo..." Creo que esta idea se plantea como columna vertebral del programa de gobierno: el "Mejoramiento Productivo del nivel de vida" (piénsese, además, en el PRONASOL y en el SEDESOL).

No obstante, hay un viraje importante: la política social no está colocada como meta de la política económica: crecer y producir más para vivir mejor y para tener mejores niveles de vida. No. Ahora, "la política social aparece como un mecanismo de compensación de las insuficiencias del mercado", como afirma Manuel Canto Chac. Esta política empezó en el sexenio delamadridista, aunque en forma titubeante, no con tanta claridad como en el actual sexenio. Y si consideramos que el Secretario de la SPP del régimen anterior y responsable de la política económica es el actual Presidente de la República, me parece que hay que responsabilizarle al Lic. Salinas de Gortari la paternidad de este giro en la política social. Bajo este aspecto, en realidad, los dos últimos sexenios forman una especie de unidad.

"La naturaleza y metas de toda política económica son económicas en sentido estricto, o sea, (que) se refieren a la adopción de criterios para producir y asignar recursos, en oposición a la política social, donde los propósitos son de carácter metaeconómico (como la elevación del nivel de vida, del bienestar, etc.). Mientras el carácter de la política social es propositivo, el de la política económica es adaptativo respecto de una variedad de objetivos y eminentemente instrumental. En términos de la formulación de un modelo de desarrollo, es lógico suponer, entonces, la subordinación de la política económica a los propósitos de la política social. Sin embargo, observamos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 que la política social aparece como una derivación, como una parte de la política económica general (...). De igual manera, pero más claramente, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 subordina y limita seriamente la política social a la política económica..." Este iluminador párrafo de Pedro H. Moreno Salazar expone con nitidez tanto el cambio de jerarquías de una y otra política, como la unidad —llamémosle así— de criterios y orientaciones de ambos sexenios.

El tercer cambio que quiero consignar es que este nuevo modelo implica la participación de la población demandante en el pago de los costos de los beneficios que recibirá. En el PRONASOL, al parecer, se intenta concretar esta estrategia. Pero quisiera detenerme un poco más, por su importancia, en el segundo cambio.

Retomando, pues, esa nueva idea de la política social gubernamental, debemos concluir que ahora esa política está concebida como un mero subsidio del gobierno y de la sociedad global a los sectores más pobres, más necesitados. Y ese subsidio adquiere un carácter selectivo: la pobreza extrema. (Al tratar, páginas atrás, sobre la aplicación del PRONASOL al sistema crediticio rural, aparecía ya esta estrategia neoliberal de selectividad: cómo las FIRA se encargaban de los productores rentables; el BANRURAL, de los "potencialmente rentables", y PRONASOL, de los insalvables). Y hay otra novedad: la política social ya no será un instrumento de negociación y acuerdo en el nivel global, que abarca a grandes sectores sociales, entre el gobierno y las corporaciones (como las cúpulas sindicales), sino que ahora será entre el gobierno y grupos sociales específicos. Son, pues, subsidios selectivos puntuales, según una casuística determinada.

Moreno Salazar considera que esta política tiene una concepción residual "y a la que obviamente no se le marcan metas precisas, sino propósitos generales que, la mayoría de las veces, se les asocia con una política fiscal que, se supone, es una de las vertientes de acción e intervención estatal incuestionable hasta ahora..." Se trata, en consecuencia, de una política donde el mercado tiene la preeminencia y donde el gobierno subsanará algunas de las fallas de ese mercado. Pero es el mercado y no el Estado quien nos permite alcanzar mejores niveles de bienestar.

La formulación de la política social salinista es más cuidadosa que la del sexenio pasado: a) coloca al crecimiento económico y a la elevación del nivel de vida mediante el empleo en el centro; b) existen frases e ideas en sus discursos y escritos que parecen no subordinar la política social a la económica; c) pero la creación de empleos está situada en el primer plano, con la idea de que conforme se vaya incrementando la productividad, se elevarán los niveles de vida, y cada vez será menos necesaria la acción subsidiaria del Estado. "Además de que la creación de empleos, no por el gobierno, sino por el mercado — como se lo propone el Plan — es un elemento ajeno a la política social como tal, se espera que el aumento de los salarios reales procure y permita la satisfacción de las necesidades esenciales e incremente el bienestar. Lo absurdo de la proposición radica en que se desea "inducir" la política social por el mecanismo asignado opuesto por excelencia a la misma: el mercado. La política social, por definición, requiere de un tercer agente procurador y activo que es el Estado. Este, al inhibirse y no cumplir su papel de asignador de recursos alternos, reduce la importancia de la misma, al limitarla a que sólo repare los perjuicios más evidentes causados por la operación del mercado..."

Por ello se explica con facilidad que la relación entre gasto en desarrollo social y PIB permanezca casi invariable durante el sexenio 1982-1988.

Cuadro 10

Proporción porcentual del gasto en el desarrollo social en el PIB

PERIODO	%	PERIODO	%
1982	7.444	1986	5.63
1983	5.74	1987	5.38
1984	5.64	1988	5.67
1985	5.65		

Fuente: Informe del B.de M. 1988; De la Madrid, M., Sexto Informe de Gobierno, Anexo estadístico, en Canto Ch., Manuel y Durand P., Víctor, op. cit., p. 68.

El promedio se sitúa en 5.62%. El promedio latinoamericano durante los mismos años fue de 8%. En cambio, la relación entre gasto social y gasto total muestra mayor deterioro:

Cuadro 11

Relación entre gasto social y gasto total

PERIODO	POR CENT.	PERIODO	POR CENT.
1982	14.84%	1986	10.95%
1983	12.21%	1987	9.82%
1984	12.44%	1988	10.79%
1985	13.30%		

Fuentes: Informe del B.de M. 1988; De la Madrid, M., Sexto Informe de Gobierno, Anexo estadístico, en Canto Ch., Manuel y Durand P., Víctor, op. cit., p. 68.

En lo que respecta al actual sexenio y tomando la relación porcentual del gasto en desarrollo social en el PIB, tenemos: 1989: 6.08%; 1990: 6.05%; 1991: 6.01%; 1992: 5.96% (y proyecciones para 1993: 5.91% y para 1994: 5.86%)⁶⁸.

Detrás de lo frío y abstracto de los números se agazapan muchos problemas. La disminución del gasto público en materia de bienestar social significa menores presupuestos para educación, para la atención de la salud, para la vivienda y, en general, para la solución de los problemas sociales. De nuevo, quien sale más perjudicado es el que está en la base de la pirámide social económica: el más pobre.

Mayor concentración de la riqueza y mayor desigualdad

“México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y

68. Canto Chac, Manuel, “La transformación de las relaciones gobierno-sociedad” y Moreno Salazar, Pedro H., “Las tendencias recientes y las perspectivas de la política social en México”. Ambos en Canto Chac, Manuel y Durand Ponte, Víctor (Coords.), Política y gobierno en la transición mexicana, Ed. UAM-Xochimilco, México, 1990, pp. 17 a 47 y 49 a 82, respectivamente.

población...” Esta frase podría ser atribuida a cualquier analista o investigador serio y honesto actual. Y, no, desgraciadamente no es actual. Esa frase la escribió el barón de Humboldt en 1804, aunque es tan vigente que podría haberla escrito en 1992. Lo que quiero decir es, por una parte, que el problema de la desigualdad no es nuevo en México. Y, por otra, que, como ya lo apuntaba antes, para mí es El Problema número uno del país. Así, con mayúsculas. Pero también quisiera decir que el proyecto socioeconómico neoliberal ha aumentado la concentración de la riqueza —de todo tipo de riqueza— en pocas manos y en pocos sitios, y, en consecuencia, ha aumentado la desigualdad en México.

El 11 de febrero pasado (1992), el consejero del Centro Empresarial de Jalisco y fundador del Instituto Jalisciense de Promoción y Estudios Económicos, Siegfried Herkemmer, proponía una serie de estrategias para los próximos 4 o 5 años, “para que las tendencias macroeconómicas en nuestro país continúen favorablemente como hasta hoy”. Esas estrategias tenían una finalidad inmediata: corregir los desequilibrios en la distribución de los ingresos, “pues han empeorado persistentemente y deteriorado las condiciones del mercado doméstico...” Y, para fundamentar su aserto, afirmaba que en el 1.1% de las cuentas de cheques en los bancos del país se tenía poco más del 70% del ahorro interno, y, así, el capital ahorrado estaba escasamente en manos de 900,000 mexicanos. De que han empeorado persistentemente, ni duda cabe: en 1984, el decil más alto, es decir, el 10% más rico de los hogares mexicanos tenía un ingreso 19 veces mayor que el 10% más pobre. Para 1989, esa diferencia había aumentado 24 veces. Hoy, 8 millones de mexicanos —el 10% de la población— concentran el 38% de todo el ingreso, según el INEGI.

La CONCAMIN misma considera que la recuperación económica del país se ha apoyado, en buena medida, en un importante crecimiento de la productividad —mayor a 800%—. Sin embargo —dice—, esto no se ha visto reflejado en los salarios reales de los trabajadores; señala que estos han descendido de su nivel en un 44%. Luego proporciona datos sobre las utilidades de operación y la percepción salarial respecto de los ingresos, en una perspectiva del TLC. Afirma que las ganancias de operación ascienden a 35%, en promedio, en México; a 29% en los E. Unidos, y en Canadá, a 19%. Y, en cuanto a salarios, dice que los obreros mexicanos reciben 8% de los ingresos; los estadounidenses, 17%, y los canadienses, 16%.

Y, siguiendo con la referencia a la población globalmente considerada, Carlos Pérez Gavilán, Presidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM: constituida por 16 agrupaciones que afilian a poco más de 1,000 empresarios) consideraba, en ocasión de la Semana Nacional de Solidaridad celebrada en los primeros días de agosto de 1990, que era “optimista” la SPP al afirmar que “el 20% de la población tenía en su poder los mecanismos para allegarse 50% del ingreso nacional”. Según los datos con que contaba su Unión y “sin asegurar que era un dato completamente exacto” —por lo que

habrá que tomarlo con las debidas cautelas —, estimaba que “el 5% de la población concentraba el 90% de la utilidad neta total” de la sociedad mexicana. Y “de acuerdo con el Human Development Report de 1990 —añade el mismo Pérez Gavilán—, informe elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México ocupa ahora el lugar 40 en “índice de desarrollo humano” —síntesis de esperanza de vida, alfabetización e ingreso per capita—, después de Panamá y Cuba, y de 32 países industrializados encabezados por Japón...”

Raúl Cremoux comenta, con un estilo muy propio, un dato que proporciona el INEGI: “En este país, motivo de todos los orgullos oficiales, se encuentran los 37 empresarios —que constituyen el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN)— muy nacionalistas y muy listos, que han aprovechado todas las normas, los reglamentos y las relaciones para asegurar en sus bolsillos 22% de todo el PIB...”, contrastando con “el otro México, constituido por más de 65 millones, que sólo reciben menos de la mitad de la riqueza del país (...). De acuerdo con la más reciente encuesta nacional de ingreso-gasto, los resultados muestran que, ante la insuficiencia de oportunidades y de ingresos, tres quintas partes de la población tienen que recurrir a “préstamos” para satisfacer sus necesidades. Mientras que el 10% de las familias más ricas realiza casi 35% del total nacional de gastos, la décima parte de los mexicanos con menores ingresos efectúa sólo 2 %. Es claro: 35 contra 2...” Y la brecha que separa aun a la clase media de la clase alta crece. Únicamente un dato entre muchos: “...al utilizar tarjetas de crédito, signo de modernismo, (...el) 10% más pobre (de esta clase media) sólo gastó 74 millones de pesos. En cambio, ese 10% de los más poderosos gastó 621,781 millones de pesos. Es decir, los más adinerados gastaron más de 8,400 veces que los más pobres...”

Con fecha 29 de julio de 1991, la revista *Business Week* se refería a las personas más ricas de México como a “los amigos de Carlos Salinas de Gortari”. Exactamente un año después, otra revista norteamericana, *Forbes*, los integra en su lista de los 289 hombres más ricos del mundo: aquellos que poseen fortunas personales o familiares superiores a los mil millones de dólares. Y *Forbes* es explícita en sus razones para explicar este auge de la riqueza en unos cuantos: “Después de Chile, México fue el siguiente país latinoamericano en ponerse el manto de una economía y un comercio más libres. Siendo el más grande (82 millones de habitantes), el más rico (todo ese petróleo) y el más cercano al coloso del norte, es el que más ha crecido. No sorprende, por ello, que este, alguna vez pobre país, haya producido más multimillonarios que cualquier otro de la región...” Habría que hacer algunas correcciones a las afirmaciones y a la lógica del articulista de *Forbes*: por ejemplo, primero, me parece que “la cercanía del coloso” no necesariamente nos ha enriquecido o no sólo nos ha enriquecido, para decir lo menos; y, sobre todo, aun suponiendo que México sea “el más grande” (¿y Brasil?) y que haya sido “el que más ha crecido” —habría que comprobarlo—, esto no

lleva a la conclusión de que el crecimiento produce, por el sólo hecho de crecer, más multimillonarios, sino, un determinado tipo de crecimiento (aquí pondría yo el complemento: "neoliberal") es el que los produce. Por último, el articulista no habla de la pobreza que este tipo de crecimiento ha producido en México. La revista *Proceso* comenta también este artículo de Forbes y afirma que "en cantidad de multimillonarios, México aventaja a países como Gran Bretaña, Arabia Saudita, España e Italia. Y, por supuesto, es líder en América Latina, región que, en conjunto, cuenta con 21 multimillonarios..." De 9 que había en Latinoamérica, ahora son 21.

De esos 21 afortunados, 7 son mexicanos (Emilio Azcárraga M., a quien Forbes le atribuye una fortuna neta personal de 2,800 millones de dls. y considera como el latinoamericano más rico; la familia Garza Sada cuyo capital llega, según la misma revista, a los 3,800 millones de dls.; reconoce a Lorenzo y Marcelo Zambrano (tío y sobrino) 2,000 millones de dls.; a Carlos Slim Helú, 2,100 millones de dls. como fortuna neta. Luego vienen los pobres: los hermanos Arango, Roberto Hernández R. y Alfredo Harp Helú, primo este último de Carlos Slim H., a quienes asigna, respectivamente, 1,000 millones de dls.), 5 brasileños, 3 chilenos, 3 colombianos, 2 argentinos y 1 venezolano.

Y estos datos deben considerarse en relación a un aspecto importante que tiene enormes consecuencias y que, por ello, debe dársele un especial relieve: estos personajes y otros encabezan grupos financieros. Pues bien, por una parte, no puede decirse que el proyecto neoliberal mexicano haya creado de la nada a esos grupos o que anteriormente no hayan existido. No. Podría afirmarse, en cambio, que ha propiciado la coyuntura, que ha puesto las bases para que se formen algunos grupos más y para que se fortalezcan y enriquezcan desmesuradamente todos ellos; que ha creado una verdadera plutocracia que gobierna, en cierta medida, los procesos económicos del país y colabora a darles una determinada orientación. Por otra parte, con Salinas de Gortari, esos grupos financieros se convirtieron en una fuerza corporativa y en parte del sistema corporativo del Estado. A lo largo de las últimas décadas de la historia moderna de México, los grupos empresariales han tenido períodos en los que las relaciones con el gobierno han sido "positivas", cordiales; y períodos de distanciamiento y aun de enfrentamiento. Se daba una autonomía entre ambos poderes, que aumentaba o disminuía, según las circunstancias. Era una autonomía relativa, pero autonomía al fin. Hoy, el tipo de relaciones entre ambos ha cambiado. Se han dado traslapes, uniones y aun cierta simbiosis a tal grado que podría decirse que esos grupos empresariales ya forman parte del Estado, que aceptan y "se someten a su disciplina y a sus formas".

Estos líderes y sus grupos no necesitan ya de intermediarios o de "hacer antesala" para encontrarse con el Presidente o con sus inmediatos allegados. La comunicación e intercambio es directa, "productiva" y en beneficio mu-

tu. Varios de los principales empresarios forman parte constitutiva formal del PRI o del gobierno. Algunos ejemplos: Miguel Alemán Jr. dejó Televisa para ocupar un sitio en el Senado de la República; Lorenzo Zambrano (de Cemex) estuvo al frente del Comité de Finanzas de la candidatura del gobernador del Estado de Nuevo León, Sócrates Rizzo G.; Othón Ruiz (de Visa) y Guillermo Zambrano (de Metalasa) estuvieron al frente de las finanzas del PRI en algunas campañas políticas del partido oficial; ha crecido el número de empresarios que ahora son candidatos del PRI, etc. Y no sólo se han diluido o esfumado las fronteras y los límites entre el poder político y el económico, sino también ha sucedido esto entre los diversos sectores económicos, a través de esos grupos: industria, comercio, Bolsa de Valores, comunicaciones, turismo, etc., como nunca se había visto en la historia económica del país. Ahora son grupos financieros cuyos consejos administrativos articulan banqueros con comerciantes, industriales con hombres de la Bolsa, de compañías de seguros, etc.

Sólo dos ejemplos: el grupo cuyo tronco es la familia Garza Sada (Alfa, Visa, Vitro... y filiales como Cydsa, Femsa, Vamsa...), tiene empresas para fabricación de vidrio y cristales, cerveza, empaques, petroquímicos, papel, cartón, hierro y acero, resinas y fibras sintéticas, electrodomésticos, peltre, fibra de vidrio, químicos, etc.; pero también trabaja en el ramo de la minería, son banqueros (con participación importante en Banca Serfín, Bancomer...) y están presentes en la Bolsa de Valores. El otro caso es Carlos Slim H., que preside el Grupo Carso, S.A. de C.V. Este grupo controla empresas igualmente tan variadas como minas, hoteles, de cigarros, de conductores de cobre, telecomunicaciones, de papel, dulces, chocolates, pisos y recubrimientos de cerámica, productos químicos, restaurantes (unicamente la cadena Sanborns consta de 51 tiendas de "servicio completo", y los restaurantes Dennys son 30); el grupo es, asimismo, propietario de uno de los monopolios más grandes: Teléfonos de México (Telmex), y tiene participación accionaria de consideración en bancos, como Serfín, Comermex, Banamex, Somex, Bancomer e Internacional.

Analogamente a la historia del Dr. Frankenstein, el modelo neoliberal mexicano está creando sus monstruos: los todopoderosos grupos de empresas e instituciones financieras, verdaderos holdings. Así, las 10 empresas más fuertes que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) obtuvieron, durante 1991, utilidades netas por 12 billones 124,160 millones de pesos. Y respecto a este año (1992), apoyadas en procesos de fusiones y reestructuraciones, las empresas que cotizan en la BMV obtuvieron ganancias por 3.7 billones de pesos durante el primer trimestre. Las utilidades de casas de bolsa, aseguradoras, bancos y grupos financieros, registraron, en esos mismos 3 meses, un crecimiento del 225% con respecto al mismo período del año anterior, en tanto que las demás entidades que cotizan en bolsa lograron, en conjunto, una variación de sólo 16% (Este proceso podría considerarse como super-

concentración dentro de la concentración general de riquezas). Concretando más: únicamente 6 empresas e instituciones bancarias —Telmex, Cifra, Cemex, Vitro, Banamex y Bancomer— “representan más del 60% de las acciones. La concentración de la Bolsa refleja la del ingreso en el país...”

Si en un México la pobreza aumenta en extensión y profundidad, en otro México se multiplica increíblemente la riqueza: 8 de los 13 grandes grupos financieros que había hasta hace poco y que estaban autorizados para operar en el país como tales poseían activos totales por 41.9 billones de pesos —cantidad semejante a los ingresos que el gobierno federal obtuvo por la venta de los 18 bancos múltiples— y tenían inversiones en acciones de otras empresas por 39.3 billones de pesos. 165 acaudalados hombres de negocios son los que tienen el control administrativo de esos 8 grupos que “apuntalan un fenómeno de concentración de capitales en el sector financiero” y que tuvieron utilidades por 1 billón 266,400 millones de pesos en 3 meses, entre enero y marzo de 1992. Eso equivale a ganar 173,333 pesos por segundo y equivale, asimismo, a casi la mitad de las ganancias que obtuvieron 118 empresas (exceptuando Telmex) que cotizan en la BMV. Y los bancos no se quedan muy atrás: únicamente el Banco de Comercio (BANCOMER), después de algo más de un semestre de privatización, en los primeros 5 meses de 1992, aumentó sus utilidades en 108.23% respecto al mismo período del año anterior, que, en cifras, significan 831,764 millones de pesos de utilidad neta.

Sin embargo, la Bolsa de Valores concentra, indudablemente, las mayores ganancias. En la sociedad actual, este organismo es “el centro por excelencia del modernismo y del neoliberalismo”. En efecto, “la bolsa no es igual que los bancos. A un banco acuden pobres y ricos; a la bolsa, solamente los ricos. La bolsa es un lugar de separación social en donde solamente pueden acudir los que tienen una cantidad que es cualitativamente diferente al resto...” Es, pues, un lugar de élites, “cupular”. “Es, dice Castaingts T., el templo de la cultura del triunfo financiero y de la cuasi-religión del dinero”. Las utilidades de las 14 instituciones bancarias que cotizaban en la bolsa hasta el 23 de mayo de este año, elevaron en 46.62% real sus utilidades netas, entre enero y marzo; en el mismo período, 15 casas de bolsa lo hicieron en 179.76%, según datos de la misma BMV. Las 26 casas de bolsa que operan en México tuvieron utilidades por 1.1 billón de pesos en los primeros 5 meses de 1992; y sus utilidades netas en un año —de febrero de 1991 a febrero de 1992— crecieron 205%. Y, con un panorama más global a la vista, Luis Miguel Moreno, Presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informaba que las empresas emisoras que cotizan en la BMV habían captado recursos superiores a los 25 billones de pesos en los últimos 16 meses (hasta junio de 1992), como resultado de la colocación de acciones en los mercados nacionales e internacionales.

El gobierno actual mexicano no ha sido un agente pasivo en este proceso de concentración y centralización de la riqueza en pocas manos y en pocos sitios. Ha colaborado activamente en él. Por ejemplo,

a) mediante la forma en que se realizó la venta de los bancos. En la 6ª reunión de la banca, en Ixtapa (agosto de 1990), el titular de Hacienda, el Dr. Aspe, presentó 8 principios — el llamado “octálogo” — que, según él, guiaría al sector público en esa operación de la venta de las instituciones bancarias. Los principios fueron: 1º “Conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo”. No sabría decir —y creo que aún es prematuro hacerlo— si, una vez realizada la venta, ha resultado más eficiente; pero sí se ha cumplido sobre la competitividad: el margen de utilidades es mayor que en la banca extranjera: 6 a 8 puntos porcentuales, contra 2 a 3 en E. Unidos y 1 en Europa (Queda el interrogante de si continuará así una vez firmado el TLC). El 3º: “Vincular la aptitud y la calidad moral en la administración de los bancos, con un adecuado nivel de capitalización”. Algunas operaciones arrojaron sombras que introducen una duda razonable sobre la limpieza del proceso. Por ejemplo, la polémica que se hizo en torno a la venta del Banco BCH: se señalaba al ganador en la venta de esta institución, Carlos Cabal Peniche, como prestanombres de la familia del ex-Presidente De la Madrid (Cfr. Proceso nº 792). “Además, se les acusó de fraudes administrativos en las empresas Novelty y Unión Caribe, y en Banca Serfín”.

El 4º principio fue: “Asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos”. No hay duda que este principio se cumplió cabalmente. El 6º: “Buscar obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con una valuación basada en criterios generales, homogéneos u objetivos”. En este punto, debe reconocerse que el gobierno demostró ser “un buen rematador de paraestatales”. La SHCP logró vender “hasta en 5 veces su valor en libros. En 1982, cuando estatizó la banca, el gobierno federal indemnizó a los banqueros con 730 millones de dólares. Ahora vendió los bancos en unos 11,300 millones de dólares. Invariablemente, los compradores dijeron, durante el proceso, que los bancos tuvieron buen precio y no fueron caros...” Más aún, se dio el caso en que el Grupo Financiero Invermexico no esperara al cumplimiento del plazo establecido en el contrato de compraventa del Banco Mexicano Somex. Este se vencía en agosto de 1992. Adelantó el pago en el mes de junio. Digamos, pues, que este principio también se cumplió a entera satisfacción.

Quisiera, ahora, fijarme especialmente en el resto de los principios, ya que se refieren explícitamente a la concentración y centralización de bancos, capitales, sitios, etc. El 2º principio dice: “Garantizar una participación diversificada y plural en el capital con objeto de alentar la inversión en el sector e impedir fenómenos indeseables de concentración”. En la solemne sesión para evaluar el proceso de desincorporación bancaria, celebrada en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México el 15 de julio de 1992, “ante un

auditorio cercano a los 8,000 accionistas de la banca privada y su gabinete económico”, el Presidente Salinas de Gortari afirmó que ese proceso permitió diversificar la propiedad del capital, al grado que la banca pasó de 8,000 accionistas en 1982, a más de 130,000 en 1992. Quizá esto sea verdad, pero es una verdad a medias. Lo que no dijo el Presidente y va en contra de ese 2º principio es quién controla ahora los bancos, quién ejerce realmente el poder en ellos y a través de ellos: son los mismos grupos financieros que controlan, asimismo, las grandes empresas y las casas de bolsa. Son los mismos 165 “grandes hombres de negocios” que tienen en sus manos el control administrativo de todas esas entidades. Son Eugenio Garza Lagüera (VISA-Bancomer), Adrián Sada (VITRO-Serfín), Agustín Legorreta (Inverlat-Comermex), Roberto Hernández y Alfredo Harp (Accival-Banamex), Jorge Lanquem R. (Abaco-Confía), Carlos Slim (Bancomer, Banamex, Serfín y Banco Internacional), etc. Son ellos mismos. En otras palabras, en realidad se acrecentó la concentración.

Muy relacionados con este principio y completándolo están los principios 7º y 8º. El primero de ellos dice: “Lograr la conformación de un sistema financiero balanceado en cuanto a tamaño y poder económico. Se procurará evitar la concentración en agrupaciones formadas por bancos, casas de bolsa, aseguradoras y otros intermediarios, todos de gran tamaño, que pueden generar posiciones oligopólicas indeseables”. El 8º principio añade: “Propiciar las sanas prácticas financieras y bancarias. Se busca evitar la conformación de grupos financiero-industriales, ya que estos concentran el ingreso y pueden provocar un uso ineficiente de los recursos”.

Me parece que no solamente no se cumplieron, sino que parecería que se actuó precisamente en contra de ellos. En efecto, a los datos ya presentados, deben añadirse estos: “el 70% del mercado quedó bajo el dominio de 3 grupos aún más poderosos que en el pasado: Banamex-Accival, Bancomer-Vamsa y Serfín-OBSA...” Y “quedaron 4 grandes bancos que controlan el 80% de la captación bancaria...” No se tiene, pues, “un sistema financiero balanceado en cuanto a tamaño y poder económico”; se da, de hecho, “concentración (...por) agrupaciones formadas por bancos, casas de bolsa...”, etc., puesto que la mayoría de los compradores de la banca tiene esas características. Contrariamente, pues, a lo señalado en esos principios, se autorizó la formación de Grupos Financieros que controlan ahora bancos, casas de bolsa, industrias, aseguradoras, etc., como se ha visto. Actualmente hay 16 grandes grupos financieros: Inverlat-Comermex, que tiene al frente a Agustín Legorreta; Bancomer, presidido por Eugenio Garza Lagüera; Banamex-Accival, que preside Roberto Hernández; Abaco-Confía, a cuyo frente está Jorge Lanquemau; Serfín-OBSA, presidido por Adrián Sada; Invermexico-Somex, encabezado por Carlos Gómez y Gómez; Multivalores, que preside Hugo Villa; Prime, presidido por Antonio del Valle; Carlos Slim es presidente del grupo Carso, que incluye a Inbursa; Mexival-Banpaís, de Angel Rodrí-

guez; Valores Finamex-Promex, de Eduardo Carrillo; Fernando Obregón preside Estrategia Bursátil-Banoro; Probursa-Multibanco Mercantil, presidido por José Madariaga L.; recientemente se constituyó Cremi, presidido por Raymundo Gómez Flores, y, en proceso de integración, está GBM-Atlántico, que encabeza Enrique Rojas.

En el proceso de formación de estos grupos aparecen tres tendencias: una es la dinámica a fortalecerse, a crecer e, incluso, a fusionarse; otra tendencia que aparece es la formación de nuevos grupos, y, por último, a que se den duplicidades de funciones entre ellos. Por ello, la SHCP, con la idea de lograr una mayor coordinación entre autoridades que deben regular a estos diversos intermediarios financieros, creó, a fines de abril pasado (1992), la Coordinadora de Organismos Supervisores del Sistema Financiero (COSSIF), que agrupa y coordina las Comisiones Nacionales Bancaria, de Seguros y Finanzas, y de Valores. De modo que no solamente no se "buscó evitar la conformación de grupos financiero-industriales", sino que se les autorizó e, incluso, se crearon instrumentos de regulación.

Y, al parecer, esa autorización va más allá de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (Cfr. Diario Oficial, 18 julio 1990), que permite 3 tipos de grupos financieros: los que encabezan una sociedad controladora, los que encabezan una institución de crédito y los que encabezan una casa de bolsa. "Si el grupo financiero lo integra una sociedad controladora, deberá estar formado por un banco, una casa de bolsa, una o dos aseguradoras —siempre que no sean del mismo ramo—, una arrendadora financiera, una empresa de factoraje, una afianzadora, una casa de cambio, una almacenadora, una o varias operadoras de sociedades de inversión. Los grupos encabezados por un banco podrán estar integrados exclusivamente por la arrendadora, una operadora de sociedades de inversión, una sociedad de inversión, una casa de cambios y un almacén de depósito; no podrán quedar comprendidas en dichos grupos financieros las casas de bolsa.

Por su parte, los grupos financieros encabezados por una casa de bolsa podrán integrarse exclusivamente por los intermediarios señalados en el párrafo anterior, y no podrán quedar comprendidas en estos grupos las instituciones de crédito. No podrá haber más de un intermediario de la misma especie en un mismo grupo (excepto operadoras de sociedades de inversión y aseguradoras que operen en distintos ramos)... "Expresamente he subrayado las limitantes y barreras que establece la reglamentación oficial en estas líneas del Dr. Vincenzo Ammédola, con el objeto de clarificar varios puntos que deben considerarse en esta regulación: primero, que es difícil establecer límites precisos por la naturaleza misma de los organismos e instituciones, y por la índole de sus funciones. Por ejemplo, la frontera que delimita a un ramo de otro en la producción, en el comercio o en los servicios. En México, al menos después de la estatización de la banca, no estaba clara la delimitación entre

algunas funciones que realizaban, de hecho, algunas casas de bolsa y la banca nacionalizada (No fue por casualidad que a esas casas de bolsa se les haya llamado "la banca paralela") ¿Es posible fijar con precisión las funciones de una y otra entidad?

Pero, además, la misma reglamentación muestra flexibilidades que posibilitan el uso de "puertas traseras", es decir, de realizar interpretaciones laxas, de escapar por algún resquicio legal o de ampliar un poco un límite. Por ejemplo, la posibilidad de que puedan formar parte del grupo empresas que presten servicios "complementarios o auxiliares", con autorización previa de la SHCP, como señala la misma regulación oficial. Igualmente aquí, ¿pueden tener delimitación precisa los servicios "complementarios o auxiliares? Así que, si de por sí la regulación o reglamentación en esta materia presenta dificultades por su índole misma, habrá que añadir la flexibilidad de esa regulación y la ausencia de una legislación estricta sobre monopolios en México. La puerta a los procesos de monopolización y concentración queda, pues, un poco "abierta", con anuencia implícita o explícita del gobierno.

Por último, el 5º principio: "Buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones". Tampoco se cumplió. Ahora, la Ciudad de México (con 49.6%), Monterrey (con 33.3%) y Guadalajara (con 16.6%) tienen y concentran el 99.5% de la propiedad y control de las instituciones de ahorro y crédito. La concentración y centralización se da, por tanto, no sólo en pocas manos, en unos cuantos grupos, sino también en pocos sitios. Los grupos financieros del D.F. controlan, directa o asociadamente, 9 bancos (directamente: M.M.M., Banamex, Comermex, Banco Mexicano, Atlántico e Internacional; asociadamente: Banpaís, Bancrecer y Banoro); Monterrey, 6 (directamente: Confa, Bancomer, Serfin y Banorte; asociadamente: Banpaís y Banoriente), y Guadalajara, 3 (directamente: Cremi y Promex; y, asociadamente, Bancen). La concentración de poder económico que se ha producido en la ciudad de Monterrey viene a ser hoy un contrapeso relativo, pero fuerte, respecto al D.F., y le da un peso económico especial a esta ciudad en la zona norte del país. Ahora, "bajo el control de regiomontanos se encuentran 4 instituciones de crédito que comprenden el 41.8% de los activos totales (164 billones de pesos) del sistema bancario mexicano. (...Estos bancos) tienen el 43.6% de la captación total de las instituciones de crédito (99 billones de pesos); manejan el 43.2% de los créditos a nivel nacional; el 38.6% de los empleados bancarios (63,000)..." y el 61.55% de las sucursales bancarias (1,596) en el país.

La "descentralización" que establece el 5º principio parece, pues, una burla. Únicamente en 2 ciudades —D.F. y Monterrey— se concentran ahora 15 de los 18 bancos desincorporados, es decir, el 83.33%. Curiosamente, la Ciudad de Monterrey está convirtiéndose en un fiel reflejo de lo que está sucediendo el todo el país, a causa de la dinámica riqueza-pobreza que impulsa el proyecto neoliberal: concentración de riqueza en pocas manos y, correlativa-

mente, la producción y extensión de más y mayor pobreza: es aún, de todo el país, el municipio que recibe el mayor número de "tortibonos" (un millón en total) por el número de pobres que hay en la entidad.

b) Una segunda forma como el gobierno mexicano ha colaborado activamente en los procesos de concentración y centralización de la riqueza se dio en la venta de las empresas del Estado: "casi una tercera parte de las 180 empresas paraestatales vendidas por el gobierno federal en la presente administración quedaron en manos de sólo 5 grupos empresariales..." (Carso, Peñoles, Grupo G., Xabre y Frisco), según información de la misma Unidad de Desincorporación de la SHCP. El 20%, aproximadamente, fue comprado —en forma directa o a través de sus filiales— por empresas transnacionales, y únicamente el 10% fue adquirido por el "sector social", según la misma fuente. c) Y una tercera manera como el gobierno ha colaborado activamente en la concentración se realizó con la apertura del Sistema de Fondo para el Retiro (SAR), una prestación social creada por el gobierno del Presidente Salinas de Gortari para los trabajadores: dos bancos acapararon alrededor del 80% de las cuentas bancarias abiertas por los contratistas y patrones para la formación de ese Fondo: Bancomer, con casi el 50%, y Banamex, con el 30%, aproximadamente.

La razón de fondo de que se produzca esta concentración es la dinámica misma del sistema capitalista. Es algo intrínseco a él y producido por su propio funcionamiento ordinario. No es por casualidad que en los E. Unidos, corazón y cerebro del moderno capitalismo, exista una estricta ley anti-monopolios. Por ello, más allá de buenos deseos o de tener o no "voluntad política", más allá de "principios", reglamentos o normas, está una lógica, una racionalidad —¿deberíamos considerar, más bien, irracionalidad?— económica que lleva a esa concentración, a esa centralización de las riquezas; y ahora, esa dinámica y esa racionalidad se acentúan, se fortalecen aún más con los dogmas neoliberales del eficientismo, de la competitividad, de la productividad, etc., y con el neodarwinismo de este modelo socioeconómico.

Desgraciadamente, en la perspectiva de la celebración del TLC entre los E. Unidos, Canadá y nuestro país, parece inevitable que la concentración, la centralización y, por tanto, la desigualdad, aumenten. James W. Russell, analista del Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA), de la UNAM, externó, en marzo pasado, esa preocupación: el TLC estará asociado en México, decía, "con la concentración de capital y la proletarianización"; y la distancia entre la clase alta y la baja "se acrecentará", al menos en el corto y mediano plazos y contribuirá a incrementar la "sumamente desigual distribución del ingreso en el país. Las condiciones de libre mercado —explica— favorecen a los actores poderosos porque la competencia sin restricciones inevitablemente resulta en que el más fuerte elimina al más débil. Y el poder de los poderosos no sólo crece, sino que también se vuelve concentrado y monopolizado..." Parece que no es necesario ser un

eminente economista para comprender la verdad de este sencillo razonamiento de Russell⁶⁹.

Daños, quiebras y cierres en la micro, pequeña y mediana industria; en el pequeño comercio, y en los servicios

También en los sectores industrial, comercial y de servicios, el proyecto neoliberal ha afectado a los de abajo, a los chicos, y ha favorecido a las grandes empresas, consorcios y transnacionales. Y es natural, porque son los menos rentables, los que disponen de menos créditos, menos tecnología de punta, etc.; los que están en desventaja y, por eso, no soportan la competencia de los grandes y poderosos. Este neodarwinismo ha causado ya estragos enormes en la planta productiva y comercial mexicana (¿qué sucederá cuando se formalice el TLC?). He aquí unos cuantos datos y hechos: de enero a octubre de 1990, 200 fábricas textiles cerraron en Jalisco a causa de la invasión de productos importados (o de contrabando o subfacturados) en el mercado tapatío por la apertura hacia el comercio exterior. De ello se quejaba el presidente de la Cámara del ramo en ese Estado. Ignacio Celis González, que ocupaba el mismo puesto, pero en la

69. Benítez, Fernando, "Desigualdad", en *La Jornada*, México, 1º dic. 1992; Chimely Ch., Eduardo, "Debe emprender México una redistribución del ingreso: S. Herkemmer", en *Excélsior*, México, 12 feb. 1992; Informes del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria indican que "con 5 millones de ahorradores menos de los que tenía en 1987, 60.5% de los depósitos colocados en la banca comercial del país está concentrado en 11,100 personas, que representan 0.04% de los clientes bancarios. El monto conjunto de los 11,100 clientes de la banca —con depósitos superiores a 1,000 millones de pesos cada uno— ascendió a 122.7 billones de pesos aproximadamente, al día último de junio de 1990..." (En Zúñiga M., Antonio, "De 11,000 personas, 60% de las cuentas bancarias", en *La Jornada*, México, 25 julio 1991). Provencio, Enrique, "Una nación más desigual" (2ª Parte), en *La Jornada*, 23 mayo 1992; Expansión, nº 572, México, 21 agosto 1991, p. 25; Guerrero Ch., Salvador, "El 5% de la población posee el 90% de la riqueza", en *La Jornada*, México, 2 agosto 1990; Cremoux, Raúl, "Neoliberalismo mexicano. Rostro oculto de la modernidad", en *Excélsior*, México, 30 junio 1992; Rodríguez C., Rafael, "Azcárraga, 2,800 millones de dólares; Slim, 2,100 millones de dólares; Zambrano, 2,000 millones de dólares...", en *Proceso*, nº 819, México, 13 julio 1982, pp. 6-7; "Se triplicó el número de millonarios latinoamericanos", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 7 julio 1992; Acosta, Carlos, "Las empresas de los grandes del dinero en el país", en *Proceso*, nº 819, op. cit., pp. 8 a 12; Mares, Marco A., "Obtuvieron 12 billones 124,160 millones en la Bolsa, 10 empresas durante 1991" y "Ganaron \$ 3.7 billones las empresas en la BMV", en *Uno más Uno*, México, 2 julio 1992; Castañeda, Jorge G., "México, ¿un piso de remates?", en *Proceso*, nº 817, México, 29 junio 1992; Zúñiga, J. A., "41.9 billones de pesos, los activos de sólo ocho grupos financieros", en *Siglo 21*, Guadalajara, Jal., Méx., 6 julio 1992; Navarrete, Carolina, "Brutales utilidades ganan 8 grupos de las finanzas en tres meses", en *El Occidental*, Guadalajara, jal., Méx., 4 julio 1992; Brito A., Julio, "Duplicó Bancomer utilidades en 92: Guajardo", en *Excélsior*, México, 17 junio 1992; Castaingts T., Juan, "Sagrado y profano en la Bolsa", en *Excélsior*, México, 18 julio 1992; Cortés, Maricarmen, "Desde el Piso de Remates", en *Excélsior*, México, 17 julio 1992.

"Crecieron las utilidades netas de las casas de bolsa 205% en el primer bimestre", en *La Jornada*, México, 13 mayo 1992; Espinosa, Mª de J., "Casas de bolsa, las de mayores utilidades en enero-marzo", y "Obtuvieron 25 billones en 16 meses las empresas que cotizan en Bolsa", en *La Jornada*, México, 23 mayo y 4 junio, respectivamente; "Invermexico pagó

Cámara del calzado, declaraba que cada semana estaban entrando al país alrededor de 50 millones de pares de calzado.

Sin duda, la industria textil ha sido una de las más golpeadas. El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), en su análisis sobre este sector productivo, declaraba que "la apertura comercial (...) tiene a este ramo nacional en crisis. Empresas textiles de gran tradición en México están cerrando y acarrean, con ello, el desempleo..." Volviendo al caso de Jalisco, a lo largo del año siguiente, 1991, cerraron 80 fábricas de ropa, que dejaron a 8,000 obreros desempleados, y se desplomó en, "por lo menos, 50% (...) la producción del ramo en la entidad..." En Puebla, en los últimos 3 años han quebrado 500 fábricas de ropa y las que siguen en operación reportaban — mayo de 1992— una baja promedio también del 50% en su producción. A nivel nacional, en 1979 había 1,369 empresas; a fines de diciembre de 1991 quedaban 523. En este mismo período, al principio había 401 sindicatos; al final, sobrevivían 186. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje proporcionaba el dato sobre los despedidos en ese tiempo: "más de 50,000 trabajadores". El Banco de México, en su reporte sobre el primer trimestre de este año, 1992, daba estas cifras: el déficit comercial de esta industria llegaba al 94% mayor que en los mismos meses del año pasado; que las importaciones de la industria textil se habían incrementado en 48%, mientras que las exportaciones se elevaron sólo en 14% durante ese trimestre.

Otras de las industrias más afectadas fueron la mueblera (en Jalisco, 1,000 pequeñas fábricas cerraron en 1991); la del calzado (la producción se vino abajo: de 110 millones de pares anuales, en 1990 se produjeron poco menos de 60 millones de pares de calzado) y, en general, la industria peletera (BANCOMEXT consignaba el déficit superior a los 75.5 millones de dólares para esta industria, también en el primer trimestre del año); la juguetera (que, en Jalisco, prácticamente se acabó; se transformó de productora en representante y distribuidora de juguete extranjero); la joyera, la metalmecánica y de bienes de capital, la del plástico, la electrónica, etc. Y también han resultado afectados el

ya 81.62% del capital social de Somex S.H.", en *Excélsior*, 25 junio 1992; Azcoitia, Víctor Manuel, "La banca apoya la política social: CSG", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 17 julio 1992; Ortega P., Fernando, "La Banca quedó en manos de mexicanos, pero muy pocos; esta semana, la gran fiesta de la reprivatización", en *Proceso*, n° 819, op. cit., p. 9; Chávez M., Marcos, "¿Una banca para el desarrollo?", en *El Financiero*, México, 14 julio 1992; Cortés, Maricarmen, "Los Financieros, ¿asociación de grupos?", en *Expansión*, n° 593, México, 24 junio 1992, p. 136; Amméndola, Vincenzo, "Grupos financieros", en *Expansión*, n° 569, México, 10 julio 1991, p. 109; Rivera V., Jesús, "Obtuvo el gobierno 43.7 billones por los bancos", en *Excélsior*, México, 17 julio 1992; Garza, Luis Angel y Ortega P., Fernando, "Monterrey tiene a la mitad de los bancos y el mayor consumo de tortibonos", en *Proceso*, n° 812, México, 25 mayo 1992; Fuentes V., Roberto y Muñoz R., Patricia, "Concentran 5 grupos casi 30% de las paraestatales vendidas", en *La Jornada*, México, 16 julio 1992; Rivera V., Jesús, "Entre Bancomer y Banamex captaron 80% de las cuentas abiertas para el SAR", en *Excélsior*, México, 14 julio 1992; Anaya, Marta, "Se acrecentará la distancia entre ricos y pobres", en *Excélsior*, México, 3 marzo 1992.

pequeño comercio y la rama de servicios (por ejemplo, de 1986 a marzo de 1992, habían cerrado cerca de 25,000 restaurantes medianos y pequeños.

En general, la planta productiva pequeña del país ha sido dañada fuertemente por la acelerada apertura hacia el exterior. Desde el inicio de esa apertura, "han quebrado 77,000 pequeñas y medianas industrias, más las 731 empresas que se han declarado en bancarrota de 1986 a 1989, creando un desempleo directo de más de 285,000 trabajadores, y un desempleo indirecto de aproximadamente 1,150,000 plazas. Panorama que, según el Instituto Mexicano de Control de Calidad, tenderá a agravarse, pues la mitad de las 220,000 empresas industriales que existen en el país (hasta mediados de agosto de 1990) pueden desaparecer si continúan aplicándose los mismos criterios modernizadores..."

La importancia en México de la micro, pequeña y mediana industria, está fuera de toda discusión: representan, más o menos, el 70% de la industria mexicana (para Pliego Valenzuela, de *Expansión*, el 98%). Y, por lo menos, 1 de cada 2 empleos en el país se genera en estos establecimientos. De ahí la gravedad del problema, especialmente considerando los procesos de concentración de riquezas y la dinámica neodarwinista del proyecto neoliberal. Ante esta situación, el 6 de marzo pasado (1992), el Presidente Salinas de Gortari anunció en Tizatlán, Tlaxcala, su intención de apoyar a las industrias pequeñas, ya que —aclaraba— la recuperación económica de México no debía ser "concentradora" de riqueza. Y respaldó sus afirmaciones con el aviso de que Nacional Financiera destinaría, a lo largo de este año, 23 billones de pesos en créditos para ayudar a más de 150,000 micro, pequeñas y medianas empresas de todo el país. Creo que se trataba de un claro reconocimiento, aunque implícito, de los efectos del modelo neoliberal mexicano.

Y unos días después, quizá con mayor conocimiento de la magnitud real del problema, el Presidente hizo nuevas declaraciones en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, durante la "Reunión de Acciones y Avances en el Desarrollo Empresarial", y anunció un apoyo mayor: el respaldo sería de 75 billones de pesos para este tipo de establecimientos, y reiteró que su gobierno no quería que el proceso de recuperación económica que vive México "sea concentrador del ingreso y de las oportunidades". Además, expuso en 10 puntos las acciones que se implementarían. Un verdadero programa.

Los 10 puntos fueron: 1: Los recursos que se destinarían como créditos: 75 billones de pesos; 2: tendrían acceso a esos créditos 300,000 pequeños industriales; 3: promoción de uniones de crédito. Y, para este año, esperaba que se consolidaran 280 organizaciones de ese tipo; 4: se pondría en operación un mecanismo que facilitara el acceso al crédito; 5: la instalación del Centro de Capacitación Nacional Financiera; 6: simplificación fiscal; 7: comenzaría un programa de empresas comercializadoras mixtas, México-norteamericanas (Cifra-Aurrerá se asocia con Wal-Mart; Comercial Mexicana con Price Club, y Gigante con Fleming); 8: el programa de la tarjeta Exporta, que contaría

con financiamiento por 7,000 millones de dls. aproximadamente, que beneficiaría, dijo, a 15,000 empresas; 9: el establecimiento de la Ventanilla Unica para sus trámites; 10: atención a estos establecimientos en el TLC.

Este programa de 10 puntos cumpliría, por lo visto, el mismo papel que PRONASOL: enmendar, corregir algo de los daños que ocasiona el proyecto neoliberal mexicano. Y eso, en el supuesto de que se cumpliera el programa anunciado por el Presidente, porque hay dos antecedentes negativos: la misma Nacional Financiera tiene, desde 1989, 6 programas que cumplir: Respaldo al PRONASOL, Programa de Garantías de Crédito, Programa de Aportaciones de Capital, Programa de Capacitación y Asistencia Técnica, Programa de Servicios Financieros, y el primero y principal es, precisamente, el Programa de Micro y Pequeña Empresa (PROMYP). Esto quiere decir que no funcionó o que no fue suficiente lo que realizó hasta ahora. ¿Lo hará bien en adelante? El segundo antecedente negativo es parte de la tradición política mexicana: una vez terminado el sexenio de un Presidente, el siguiente comienza prácticamente de cero y echa abajo lo construido antes de él, en lo que se refiere a programas de este tipo.

Con este panorama de la situación actual y de la que le espera en el futuro inmediato y mediano a la micro, pequeña y mediana industria, al pequeño comercio y a los establecimientos chicos del sector de servicios, sobre todo cuando se desarrolle el TLC, se comprende fácilmente el llamado de alarma y auxilio que hizo el 19 de julio pasado, Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de CANACINTRA, cuando advirtió que el 65% de estos establecimientos "corría el riesgo de desaparecer..."⁷⁰

70. Chimely, Eduardo, "De enero a la fecha, 200 fábricas textiles han cerrado en Jalisco", en *Excélsior*, México, 30 oct. 1990; Jiménez, Edith, "Crisis en la industria textil por la apertura: BANCOMEXT", en *Excélsior*, México, 23 dic. 1990; Chimely, Eduardo, "Desemplearon a 8,350 obreros las ramas del vestido y hule en Jalisco" y "Desplomada 50% la producción de la industria del vestido en Jalisco", en *Excélsior*, México, 5 dic. 1991 y 14 enero 1992, respectivamente; Tellez R., J. Luis, "Quebraron 500 fábricas de ropa del país el último trienio", en *Excélsior*, México, 2 mayo 1992; Xantomila, Gabriel, "La industria textil, en total desplome", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 27 dic. 1991; Muñoz R., Patricia, "Creció 94% el déficit textil en el primer trimestre de 92", en *La Jornada*, México, 1º junio 1992; Chimely, Eduardo, "Mil pequeñas fábricas muebleras de Jalisco cerraron en un año", en *Excélsior*, México, 18 feb. 1992; Esteinou, M., Javier, "Modelo Neoliberal y Comunicación", en *Excélsior*, México, 16 agosto 1990; García, José de J., "Proliferan las franquicias en México", en *Excélsior*, México, 30 marzo 1992; *Expansión*, n° 593, México, 24 junio 1992, p. 156; Carreón, Mercedes, "Voz de alerta del dirigente de la CANACINTRA, Gutiérrez Camposeco", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 20 julio 1992; Carrasco L., Rosalba y Hernández y P., Francisco, "Alivio y apoyo a la pequeña empresa", en *La Jornada*, México, 30 marzo 1992; Lomas, Emilio, "Anuncia CSG créditos de NAFIN por 23 billones para pequeñas empresas", en *La Jornada*, México, 6 marzo 1992; Gallegos, Elena, "Apoyos por 75 billones a la microindustria", en *La Jornada*, México, 25 marzo 1992; Pliego Valenzuela, Tanya, "Una manita a los pequeños", en *Expansión*, n° 569, op. cit., p. 69.

Aumento en la dependencia económica del exterior y, sobre todo, de los Estados Unidos

Este es otro de nuestros males endémicos. Basta considerar que las transacciones comerciales con este país absorben alrededor del 68% del total del comercio internacional mexicano para constatar que nuestro comercio internacional es, en buena medida, bilateral. Ya este solo hecho debería ser motivo de preocupación constante, pero debe preocuparnos aún más por su disparidad, su desigualdad, sus implicaciones (económicas, políticas e ideológico-culturales) y por el proceso que se está desarrollando desde hace algunos años —desde la adopción del modelo neoliberal—, que aumenta cualitativamente esa dependencia. Pero, antes de proseguir, creo que debo tratar de clarificar dos falsos presupuestos que es común encontrar en esta problemática: uno es que la vecindad geográfica con los Estados Unidos —se dice— determina en forma casi natural el intercambio tan bilateral y desigual de nuestro comercio exterior; y, por tanto, la dependencia económica es una consecuencia ineludible. El otro presupuesto es que la “integración” —así se considera— de la economía mexicana a la norteamericana es, también se dice, “inevitable”, “natural”. Se da, de hecho, una integración silenciosa, creciente, en forma casi espontánea. Por ello, el TLC no hará sino reglamentar esa integración y hacerla menos desventajosa para México. Y —se añade—, ambas economías serán mutuamente “complementarias”.

En relación al primer presupuesto, me parece que cae por su propio peso, si se toman, por ejemplo, dos países europeos vecinos y se comprueba que la vecindad por sí misma no es causa forzosa de dependencia y menos aún, de una dependencia tan grande como la que sufre nuestro país. No se trata, pues, de un determinismo ineludible, como podría considerarse a la vecindad geográfica. El segundo presupuesto requiere que nos detengamos un poco más. Es verdad que es antigua ya la idea de considerar “natural” que la relación comercial México-norteamericana tenga que ser privilegiada respecto a la relación de México con otros países. Pero ahora, con el aumento desmesurado de nuestra deuda externa y con la “nueva estrategia de modernización basada en el modelo neoliberal de la economía abierta”, la fusión o “integración” de la economía mexicana con la norteamericana es considerada, por algunos, como inevitable, forzosa; de situación temporal, transitoria o casual, ha pasado a ser considerada como definitiva, permanente. Consideraciones que se refuerzan con la idea neoliberal de que deben superarse los nacionalismos, como cosa del pasado; que ahora somos modernos, internacionales; somos “ciudadanos del mundo” no de un país (“El dinero no tiene patria”, decían los viejos liberales).

Este “pragmatismo determinista”, como lo llama Aguilar Zinser, justifica “el otorgamiento gradual de concesiones económicas y políticas sustantivas a favor de E. Unidos” a cambio de, “una vez restablecido el crecimiento

económico, ver surgir a un país moderno, maduro, despojado de tabúes tradicionalistas...”, democrático, sin corrupción y sin autoritarismo. Y digo “otorgamiento” porque la iniciativa de la “integración” de ambas economías, formalizada con el TLC, partió de los E. Unidos, así también como el apoyo a los programas que se están ejecutando para reducir el déficit financiero del sector público mexicano, y a la renegociación de la deuda externa. Y estas iniciativas norteamericanas no surgen ni se fundamentan, ciertamente, en su espíritu filantrópico. Van a lograr mayor avasallamiento y sujeción de los más débiles. En este caso, de México.

Y ahora voy a referirme únicamente a unos cuantos factores que, dentro del marco del proyecto neoliberal, están aumentando la dependencia de México respecto al exterior y, fundamentalmente, a los E. Unidos: la citada renegociación de la deuda exterior y la “crisis de legitimidad” del gobierno mexicano a partir de las elecciones presidenciales pasadas; la disparidad y el peso tan desmesuradamente desigual de ambas economías en un intercambio que se va convirtiendo, en realidad, en sujuzamiento y asimilación de algunos segmentos de la economía mexicana por la economía estadounidense; la pérdida de competitividad y de hegemonía de la economía norteamericana respecto, sobre todo, a Europa y Japón; el débil desarrollo tecnológico de México, el dominio, la prepotencia de países industrializados, especialmente —de nuevo—, de los E. Unidos, etc.

Para el grupo en el poder, la ayuda y apoyo norteamericanos son indispensables, tanto en la perspectiva económica, como en la política. En esta última tiene mucho que ver la “crisis de legitimidad” del partido del Estado y de la elección del Presidente en 1988. El cambio en la tradicional política exterior de nuestro país —me refiero especialmente al principio de no intervención— en el caso de la censura del gobierno de México al régimen de Noriega en Panamá, la postura tan “prudente” y pragmática con respecto a Cuba y sus relaciones con los E. Unidos (que se guía ahora no por principios, como antes, sino por “intereses más concretos”), el apoyo a la posición norteamericana en la Guerra del Golfo Pérsico, los titubeos y tibieza de las reacciones gubernamentales ante el secuestro del Dr. Humberto Alvarez Machaín en Guadalajara, por la DEA, y casos semejantes, y ante el maltrato y asesinatos de mexicanos indocumentados, etc., deben situarse en ese contexto. Es decir, que el gobierno mexicano “espera francamente que, a la par de la integración económica, Estados Unidos le dé al partido gobernante y a su dirigencia actual el apoyo político-estratégico necesario para conservar el poder”.

En la perspectiva económica, el gobierno mexicano necesita tener acceso a recursos adicionales (una vez terminada la venta de bancos y empresas del Estado) para ofrecer paliativos económicos a los marginados y a los que ha empobrecido el proyecto neoliberal salinista. Necesita recuperar espacios políticos, y necesita, asimismo, que la válvula de escape, la migración al país

del norte, permanezca abierta. "Hoy, como hace más de un siglo, los nuevos liberales mexicanos creen que su programa de modernización hará que la clase política norteamericana los identifique como líderes de un país democrático-occidental y los trate, por tanto, con el respeto que merece un aliado natural y en condiciones de igualdad republicana. Basándose en esta expectativa, se quiere francamente pactar con E. Unidos un trato especial que le dé al país acceso privilegiado a las oportunidades económicas de la vecindad geográfica. El oportunismo, el determinismo geo-económico y la ideología han hecho que, deslumbrada por su propia idea de modernización, una élite de mexicanos educados, ricos y políticamente poderosos, pierda nuevamente de vista la historia y decida ignorar el carácter conflictivo político-estratégico que tienen las relaciones de poder entre E. Unidos y México..." Se han olvidado de que, como decía John Foster Dulles, "los Estados Unidos no tienen amigos. Sólo tienen intereses".

Por otra parte, no debe olvidarse que una de las características del modelo neoliberal es que las decisiones son "cupulares", se toman "desde arriba". El gobierno mexicano ha afirmado reiteradamente que México no pierde soberanía con el TLC, que "un país es más soberano cuanto más desarrollo económico tenga, cuanto más empleo genere". Esto no es verdad, al menos para nuestro país. Para conseguir el crecimiento económico se han otorgado concesiones demasiado importantes al capital transnacional. Ahora, los procesos económicos en México dependen, cada vez más, "de las decisiones del capital transnacional y no de factores endógenos y nacionales, ya que (estos) han perdido peso frente al capital transnacional.

Al entrelazamiento de las economías mexicana y norteamericana se le ha considerado ultimamente como un proceso de interdependencia, de integración y complementariedad regional de ambas economías. Y que es un proceso en el que las dos economías saldrán beneficiadas. El tiempo lo dirá, pero me parece que la realidad es otra: no es correcto considerar como interdependencia a un proceso que realizan dos economías tan desiguales, tan dispares. Se trata, más bien, de asimilación y sujeción de determinados segmentos de la economía mexicana a la estadounidense, que tiene como consecuencia, para México, un proceso de desintegración nacional y, para los E. Unidos, "un aprovechamiento selectivo y discriminatorio de ciertas ventajas que le ofrece la economía mexicana". Las relaciones no son de simetría o de reciprocidad equitativa. No se dan entre economías semejantes y, menos aún, entre economías igualmente fuertes y diversificadas. No podemos, pues, sustituir el concepto de dependencia por el de interdependencia, si nos atenemos a sus contenidos reales. ¿Cómo puede haber verdadera interdependencia — que supone cierta igualdad o semejanza entre ambas partes — o complementariedad en una relación donde "el ingreso per capita de uno de los países es de 17,000 dólares (1985), mientras que en el otro es de 2,000 dólares (1985)? El contraste se hace todavía más agudo si consideramos que

el comercio bilateral tiene una importancia y un peso muchísimo mayor para la economía de México que para la de los E. Unidos: en 1987, por ejemplo, los 22,000 millones de dólares de comercio bilateral representaron para México más del 65% de su comercio exterior, y, para los E. Unidos, menos del 5%..." En estas circunstancias concretas, no en teoría, ¿puede hablarse, en verdad, de interdependencia y complementariedad?

México, sobre todo, pero América Latina en general, constituyen para E. Unidos la reserva estratégica ahora que este país enfrenta una mayor competencia por parte de Europa y Japón, y que su hegemonía comercial ha disminuido en forma apreciable. Pero esto no significa, de ninguna manera, que haya que esperar, por parte de ese país, un trato equitativo. No. Para los E. Unidos significa, en resumidas cuentas, una especialización y ampliación en su comercio, el aprovechamiento de ciertas ventajas comparativas, aumento en las exportaciones y en la creación de empleos. Y, así, defenderse mejor de sus competidores. Lo que busca el gobierno mexicano es, simplificando, el beneficio de un mejor acceso al mercado norteamericano, la creación de más empleos, mejorar la tecnología y la competitividad en la planta productiva del país y en el comercio, y una reglamentación que ayude a que las reglas del juego sean menos desventajosas para México. Pero "la integración que busca y promueve el gobierno (...) es la integración desde arriba, una integración excluyente que beneficia a las élites políticas y económicas de la actual estructura de poder, y una integración que (...) supone lograr lo que no será posible: algún tipo de acuerdo de reciprocidad o concertación política con E. Unidos..."

Es natural que los E. Unidos traten de que los cambios recientes realizados en la economía mexicana, de orientación neoliberal, sean irreversibles, puesto que los ha favorecido bastante y tienen la orientación que ellos apoyan y promueven. Y lo hacen mediante presiones, acuerdos e, incluso, ayudas: en febrero pasado, el presidente Bush anunciaba la creación de un fondo de 1,300 millones de dólares para "impulsar la campaña de privatizaciones en América Latina". Ese fondo aportaría una serie de donativos, inversiones y préstamos en condiciones "flexibles" para "promover políticas de libre mercado en las naciones de América. Tendría 3 "facilidades": cooperación técnica, ayuda para la reubicación de trabajadores desplazados por las privatizaciones y apoyos a las pequeñas empresas. Estos cambios en las economías latinoamericanas le han permitido el acceso a sectores estratégicos y prioritarios, y, con ello, han ampliado su participación e ingerencia. Por parte de México, la "amplia y rápida liberalización (...de su) comercio, en un contexto de baja competitividad, (...está teniendo) consecuencias (...) serias tanto en la esfera productiva, como en el sector externo y en el mercado de trabajo. Ello lleva al país subdesarrollado no sólo a mayores niveles de integración y subordinación con los desarrollados, sino a mayor vulnerabilidad respecto al comportamiento de estos..." De esta manera, el país más fuerte disminuye sus

problemas a costa de aumentar y "agudizar los nuestros y de arrastrarnos a una mayor dependencia y vulnerabilidad externa. De 1987 a 1990, E. Unidos más que duplicó sus exportaciones a México (se incrementaron en 144.4%). En cambio, México —no obstante que fue "la buena época"— sólo las incrementó en 40.2%..."

Otro factor que aumenta y aumentará aún más la dependencia de la economía mexicana a la norteamericana es la diferencia que existe en las tecnologías. En efecto, "el control tecnológico se usa como control o condicionante político sobre los países que no desarrollan tecnología. Por lo tanto, la defensa de los derechos de propiedad intelectual impide a los subdesarrollados oportunidades de apropiarse, de copiar y desarrollar la tecnología ya existente, por lo que ello perpetúa el subdesarrollo. De tal forma, el TLC no nos dará la posibilidad de ser más fuertes y competitivos en todos los productos, sino que nos condena a la especialidad en ciertos productos y ciertos procesos productivos que no requieran de sofisticación tecnológica. E. Unidos, por su parte, se especializará, cada vez más, en bienes de alto desarrollo tecnológico y mano de obra de alta calificación y tenderá a importar bienes con procesos productivos intensivos en mano de obra no calificada..."

Resulta curioso que, en pleno auge del neoliberalismo, los países ricos dosifiquen la apertura de sus mercados al exterior y obliguen, en cambio, a los países pobres a que abran los suyos para que permitan el ingreso de los productos de los países industrializados. El Dr. Aspe Armella, al hablar ante el Comité Interino del FMI en Washington, a fines del mes de abril de este año (en nombre de Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Venezuela y, por supuesto, México), hacía un llamado a los países industrializados para que terminaran con este proteccionismo. Consideraba "paradójico" que, mientras América Latina hacía esfuerzos por liberalizar su sector externo, los países ricos continuaban adoptando políticas de corte proteccionista. Al mes siguiente, William H. Draper III, Administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe sobre Desarrollo Humano 1992, constataba el mismo fenómeno y lo exponía con palabras muy semejantes: "...resulta irónico —decía— que mientras los mercados nacionales se van abriendo, sigan restringidos los mercados mundiales..." Y subrayaba el hecho de un "acceso restringido y desigual a los mercados financieros, comerciales y laborales en el mundo, que costaba a los países en desarrollo y a sus poblaciones pobres 500,000 millones de dólares anuales, importe 10 veces superior al que dichas naciones reciben de ayuda externa. Lo anterior —se apunta— ha dado pie para que la brecha entre los ricos y los pobres "se ha duplicado en los últimos tres decenios, de modo que la quinta parte más rica de la población del mundo recibe actualmente un ingreso 150 veces superior al de la quinta parte más pobre".

El dominio, la fuerza, la prepotencia de los países ricos presionan y obligan a los países pobres a que abran sus mercados, como se veía; a que reduzcan y acaben con los subsidios que tienen algunos de sus productos; además, impiden, con frecuencia, el ingreso de ciertas mercancías y amenazan con la aplicación de impuestos compensatorios antidumping. Ellos, por su parte, repito, dosifican la apertura de sus mercados, mantienen subsidios para algunos de sus productos, imponen boicots a productos y aun a países que se apartan de las reglas del juego que imponen ellos. Así, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea (CEE), Japón y los E. Unidos subsidian bastantes productos agrícolas (la Comodit Credit Corporation —CCC— otorga subsidios a la producción agrícola norteamericana por más de 26,000 millones de dólares anuales. Este mismo organismo “mantiene los servicios públicos y reglamenta los precios en sectores como transporte urbano, materias primas, reservas petroleras, parques nacionales, distribución de aguas, etc...”). Desde 1990, los E. Unidos impusieron un impuesto antidumping y trabas (desde 1988) al cemento mexicano (que el GATT acaba de declarar ilegales); es conocido, también desde hace tiempo, el “embargo atunero” y los obstáculos al ingreso del camarón, que realizan los E. Unidos contra México. Con ocasión de la amenaza de una disposición antidumping sobre la exportación mexicana de televisores a color a los E. Unidos, un reporte de la SECOFI denunciaba, en agosto de 1990, que “actualmente unos 750 productos mexicanos, entre agropecuarios e industriales principalmente, se enfrentan a diversas barreras arancelarias y no arancelarias para introducirse al país vecino...”

Ha habido, en los últimos años, notorias medidas proteccionistas norteamericanas injustas contra el ingreso de productos mexicanos a su mercado, como los cítricos (pretexto: afectados por plagas), cerveza (pretexto: contienen productos cancerígenos), jugos de frutas enlatados (pretexto: contienen plomo); pero ha habido otras menos conocidas, como en el caso del acero. El descenso en la productividad estadounidense y el incremento de la competencia de otros países provocaron que el sector siderúrgico de los E. Unidos intentara defenderse “contra virtualmente todo el mundo”, mediante la acusación de dumping. Doce compañías siderúrgicas presentaron esta acusación contra Japón, la CEE, Canadá, México, Brasil, Corea y otros países. De hecho, desde abril pasado, los E. Unidos están aplicando aranceles compensatorios a algunos productos siderúrgicos mexicanos... ¡En medio de las negociaciones del TLC...!

Y, considerando la otra cara de la moneda, hay dos factores que acentúan la dependencia y sujeción de la economía mexicana en su comercio exterior: por una parte, la insuficiencia y limitaciones de la legislación mexicana contra las prácticas comerciales injustas, ilícitas o, como se acostumbra decir, “desleales”, de otros países, que se suman a la debilidad o flexibilidad en la aplicación de sanciones. Y, por otra, la fuerza, la prepotencia, los resquicios legales de que disponen otros países, y la severidad con que aplican sancio-

nes a los productos mexicanos. A mediados de julio pasado (1992), la SECOFI informaba que un creciente número de artículos extranjeros estaba invadiendo el mercado mexicano a precios dumping, que afectaba a 21 ramas productivas, algunas de ellas que se consideraban "prioritarias", como la industria del hierro y acero, la química básica, metales no ferrosos, plásticos, papel y cartón, etc. Los fabricantes mexicanos habían puesto ya más de 100 denuncias contra empresas extranjeras, pero las autoridades habían realizado sólo 58 resoluciones punitivas por encontrar que habían ingresado con precios inferiores a los que tenían en su propio país. El Instituto Mexicano de Estrategias (IME) insistía en que "la cifra de 72 productos castigados después de 5 años y medio de apertura comercial y defensa de la actividad productiva, es realmente insignificante, si se considera que, cuando menos, existen 12,000 mercancías diferentes que se importan sin restricción..." Y, respecto al origen de los productos que ingresaron al país con dumping, el 43% correspondía a productos norteamericanos...

La apertura de la economía mexicana al exterior tiene un fuerte incentivo y un soporte en la internacionalización de las economías de otros países. El sector financiero mexicano, como parte de la economía, también se ha internacionalizado y se ha concentrado en pocas manos y en pocos sitios, como veíamos. En razón de que el neoliberalismo privilegia a este sector de una manera especial, debe atenderse con cuidado a lo que suceda a este sector. Es preciso reconocer, no obstante, que su auge y fortalecimiento ha sobrepasado todas las previsiones. Desgraciadamente, su crecimiento no ha sido lo sano que hubiera podido desearse: además de que, como en el resto de los procesos económicos nacionales, las decisiones se toman en las cúpulas financieras del exterior —lo que constituye un factor decisivo de dependencia—, se ha apoyado mucho en la especulación, donde han aparecido ingresos enormes que no han ido a la producción. "Según los cálculos de los expertos, el monto de las operaciones especulativas supera por 20 veces el valor de los intercambios comerciales..."

"La internacionalización de los sistemas financieros nacionales (flujos, instituciones y políticas) se consolidó como tendencia a partir del funcionamiento de los países centrales y se legitimó en los nuestros con doctrinas monetaristas de inspiración neoliberal. La sincronía de esa internacionalización financiera en América Latina, superando formaciones sociales con distinto nivel y ritmo de desarrollo e, incluso, orientaciones discrepantes en otros planos de la política, condicionó en una misma dirección los procesos económicos nacionales y su crisis..." También en este campo de la internacionalización del sector financiero somos, pues, más dependientes. Y la comisión mexicana negociadora del TLC es consciente de esta dinámica de dependencia. En el reciente acuerdo para la "liberación financiera", según la cual, a partir del año 2007, los servicios financieros —bancos, arrendadoras, seguros, etc.— podrán operar libremente en cualquiera de los 3 países (México,

Canadá y E. Unidos). En este acuerdo, la comisión mexicana logró que se establecieran límites cuantitativos a la acción de los organismos financieros extranjeros en nuestro país, lo que debe traducirse como un reconocimiento implícito de que la dinámica misma de esa "liberación" —internacionalización lleva a aumentar la dependencia del más débil respecto al más fuerte y, por ello, hay que poner ciertos límites o frenos.

Esta dependencia —específicamente me refiero ahora a la del sector financiero, pero que se da en todos los procesos económicos— es la que explica, en último término, las repercusiones que tienen en la economía mexicana los sucesos buenos o malos de la economía norteamericana. Y es claro que la diferencia tan grande en fuerza y peso entre ambas economías provoca "aquello de que si E. Unidos estornuda, a México le da pulmonía, mientras que una gripa de México no pasaría de ocasionarle algún cosquilleo a nuestro vecino del norte". Más aún, y siguiendo con esta metáfora, nuestra economía suda las calenturas ajenas norteamericanas. Por eso, la recesión actual de la economía estadounidense repercute en la disminución de exportaciones mexicanas, entre otras consecuencias. Por eso también, en cuanto el Sr. Ross Perot, casi candidato independiente a la presidencia de los E. Unidos mostró cierta oposición a la celebración del TLC entre nuestros países y Canadá, disminuyeron sensiblemente las inversiones extranjeras en México y la bolsa de valores mexicana se fue a la baja; y cuando Perot renunció a su posible candidatura, la bolsa reaccionó a la alza⁷¹.

71. Vergara A., Jesús, op. cit., p. 8; Aguilar Z., Adolfo, "México y Estados Unidos hacia el año 2000. Integración silenciosa o alianza concertada", en González Casanova, Pablo (Coord.), México hacia el 2000, Edit. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1989, pp. 57 a 89; "Anuncia Bush un fondo para impulsar privatizaciones en A.L.", en La Jornada, México, 12 feb. 1992; Huerta G., Arturo, "Consideraciones al tratado norteamericano de libre comercio", en Investigación Económica n° 198, Ed. UNAM, México, oct.-dic. 1991, pp. 327 a 368; La Jornada, México, 28 abril 1992; Elizalde, Triunfo, "Es irónico que se abran los mercados nacionales, mientras se cierran los mundiales, dice el PNUD", en La Jornada, México, 6 mayo 1992; Dávalos, Renato, "Mítico", el argumento del liberalismo económico de Estados Unidos: Bendensky", en Excelsior, México, 10 sept. 1991; Cárdenas, Lourdes, "Declaró ilegal el GATT el impuesto antidumping al cemento mexicano", en La Jornada, México, 17 julio 1992.

Recientemente (5 agosto 1992), el Congreso de la Unión mexicana expresó una condena contra el proyecto de moratoria global o embargo atunero latinoamericano, propuesto por el subcomité de pesca de la Cámara Baja norteamericana. En efecto, con el pretexto ecológico de que en la pesca del atún se sacrifican otras especies, las autoridades norteamericanas habían establecido contra México el llamado "embargo atunero", o sea, un boicót claro a las exportaciones mexicanas del atún; el segundo paso fue extender el castigo a otros países. Ahora pretende aplicarlo a toda Latinoamérica y por tiempo indefinido (Cfr. Ortiz, Humberto, "Respuesta a intentos de diputados de E.U. que pretenden dañar", en El Occidental, Guadalajara, Jal., Méx., 6 agosto 1992).

Fuentes V., Roberto, "Riesgo de antidumping a la exportación de televisores a color", en La Jornada, México, 17 agosto 1990; "Proteccionismo acerero de E.U.", en Uno más Uno, México, 2 julio 1992; Rodríguez R., Ignacio, "Afectadas 21 ramas industriales por la invasión de productos extranjeros a precios dumping: SECOFI", en El Financiero, México, 14 julio 1992; Jalife, Alfredo, "El liberalismo, doctrina del futuro...si respeta al hombre", en Excél-

Daño y modificaciones en los patrones culturales

Soy consciente de que debo ceñirme en este trabajo a los aspectos socioeconómicos del neoliberalismo en México y dejar de lado los aspectos políticos e ideológico-culturales, a pesar de la importancia de estos. De otra manera, me saldría de los objetivos planteados. Sin embargo, casi de paso y brevemente, consideraré uno que otro punto que se sitúa a horcajadas entre el campo económico y el ideológico-cultural, y que pueden proporcionarnos una especie de ventana por donde podamos asomarnos a esa problemática y tener elementos para configurar una perspectiva que nos ayude a valorarla y valorar también las consecuencias del modelo neoliberal en este terreno.

Hay un aspecto del neoliberalismo que me parece que debe ponerse de relieve: no obstante que la opinión de algunos conservadores, de derecha, es que el neoliberalismo es algo así como una segunda edición, superficial e incompleta, de las viejas fórmulas liberales; y que, algunos de la izquierda lo consideran como un conjunto de recetas económicas pragmáticas sin una visión totalizante de la sociedad, creo que debe considerarse al neoliberalismo actual como un modelo casi completo, para llamarlo de alguna manera. Es decir, que no es sólo una metodología, una estrategia, una técnica o un conjunto de instrumentos, sino que tiene una base, una plataforma ideológico-cultural; posee una visión organizacional-política (y se trata de una visión con tendencia a ser normativa, es decir, cómo deben ser el Estado, los sindicatos, etc.) y constituye un verdadero proyecto económico. Tres espec-

sior, México, 7 agosto 1992; Lichtensztein, Samuel, "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste", en *Economía de América Latina*, n° 11, Ed. CIDE, México, 1er. semestre 1984, p. 27. Según los informes oficiales acerca de las negociaciones que se están llevando para realizar el TLC, México permitirá la operación de subsidiarias de instituciones financieras extranjeras con estos límites: a) para los bancos: durante el primer año del TLC, podrán tener sólo el 8% del valor total del mercado mexicano; hacia el año 2000, el 15%; si, entre el año 2000 y el 2004, los bancos extranjeros abarcan el 25% del mercado financiero mexicano, México podrá congelar por 3 años la participación de estas subsidiarias extranjeras. Además, individualmente, ningún banco extranjero podrá exceder de 1.5% del mercado mexicano, y, para el año 2,000 este límite se ampliará al 4%. b) Para las casas de bolsa, a la entrada en vigor del TLC, podrán operar firmas extranjeras en México, pero sólo podrán ocupar 10% del total del mercado; este porcentaje subirá a 20% a partir del año 2000; del 2004 en adelante, 30%. "En lo individual, una empresa sólo podrá captar 4% del mercado. c) Empresas de factoraje y arrendamiento: lo mismo que las casas de bolsa, pero en lo individual no habrá monto límite. d) Tampoco habrá límites para que, a partir de la entrada en vigor del TLC, entren a México almacénadoras, afianzadoras, almacenes generales de depósitos o casas de cambio. En estos rubros, la apertura será inmediata. e) Para los seguros, la apertura será en 3 tiempos: a la firma del TLC, la participación extranjera podrá llegar a 30%; en 1998, a 51%, y, en el año 2000, al 100%, siempre y cuando se trate de coparticipación. En lo individual, podrán tener 1.5% del valor del mercado mexicano, o 6% en conjunto. Las que ya están en México, podrán llegar al 100% en su participación ya desde 1996" (Muñoz, R., Patricia, "Se acordó en el TLC la liberalización financiera", en *La Jornada*, México, 8 agosto 1992; Navarrete, Carolina, "Apertura inmediata de las sociedades de inversión, casas de cambio y afianzadoras", en *El Occidental*, Guadalajara, Jal., Méx., 13 agosto 1992); Vergara A., Jesús, op. cit., p. 10.

tos, tres dimensiones que se imbrican mutuamente, que se complementan e integran en una única realidad global, total (Entonces, cuando se considera un aspecto por separado, este corte tiene sólo carácter analítico). Y digo que lo considero un modelo "casi" completo porque creo que su visión de la sociedad no es suficientemente completa; no apunta a un diagnóstico integral de la sociedad y de la crisis; sus proposiciones no consideran en forma suficiente la compleja articulación de las instancias sociales, y constituye una síntesis marcadamente economicista, que margina y deja en la oscuridad a las otras instancias sociales. A pesar de ello, busca construir, estructurar un modelo de sociedad.

"...El neoliberalismo se presenta (...) como una teoría que pone la primacía de la economía claramente y sin compromiso delante de todos los demás criterios de decisión, deseos y esperanzas. No hay rebelión contra las leyes económicas; la dominación del mercado no se puede rehuir, la valorización de la propiedad no permite a su lado otros principios (...). El empleo total como meta inalcanzable era un sueño de John Maynard Keynes, y no cabe en el mundo racional de la economía neoliberal. Las concepciones sindicales para reducir el desempleo, por lo tanto, no sólo son perjudiciales en la medida en que simplemente no aceptan las leyes de la economía, es decir, de la valorización de capital, sino que, al mismo tiempo, son inútiles y sin esperanza (...). El neoliberalismo se presenta así como un sistema cerrado, pero, (...a la vez,) también como sistema sin perspectivas para muchos, si no para la mayoría de la humanidad. Esto nunca fue problema para la teoría liberal porque, en la decisión entre las reglas que aseguran la propiedad, su mantenimiento y aumento (...) y una voluntad mayoritaria que debía dirigirse en contra de ello, la elección es clara: en pro de las reglas del sistema de la economía mercantil y en contra de la mayoría de los hombres..."

Además, la estructuración ideológico-cultural del neoliberalismo conserva vivos y operantes algunos postulados originales del viejo liberalismo, como se decía al principio de este trabajo. No reniega de ellos, pero ha adquirido características o elementos nuevos y ha modificado, en mayor o menor grado, los antiguos. Por ejemplo, el caso del individualismo. Antiguamente llegó a convertirse en un verdadero culto al individuo, y ahora ha resurgido con fuerza en el contexto del derrumbe del llamado "socialismo real". Su postura de contraposición a la sociedad, a "lo social", tiene fuertes incidencias y repercusiones en el campo económico, que llegan hasta la repulsa a toda planificación económica y el rechazo a la intervención estatal en los procesos económicos. Pero esta misma característica presenta ahora modificaciones. Entre estas y en el ámbito empresarial, ahora se juzga indispensable la planificación en las grandes empresas —y, obviamente, la utilizan las transnacionales—. Otro tanto puede decirse de otra característica clásica: la propiedad privada de los medios de

producción. Ahora, en ciertos campos, la propiedad anónima ha reemplazado a la privada.

Dos elementos característicos que tampoco son nuevos, pero que se han renovado y adquirido modalidades diferentes son:

a) la modernidad como estilo de vida, que exige estar al día en la moda, en el uso de instrumentos, de aparatos, con tecnologías “de punta”, actuales, con una tendencia clara a la tecnocracia (de ahí, por ejemplo, el uso de la electrónica no solamente en la vida comercial o industrial, sino también en el ámbito escolar, deportivo, doméstico, etc.); modernidad en la adquisición de una nueva identidad, de una personalidad de tipo, llamémosle así, internacional, apuntalada por los procesos económicos — comerciales, industriales y, sobre todo, financieros — de internacionalización, capaz de asimilar mejor algunos de los patrones culturales de los países industrializados. Una personalidad con una visión y una actuación más pragmática, más cosificada; menos intelectual, menos espiritual, menos “romántica” y, obviamente, menos nacionalista (y no me refiero aquí a lo “patriotero”). Esta personalidad se nutre con la admiración y preferencia por lo internacional, por lo extranjero, y, en este terreno, encuentra en México a un viejo conocido cómplice: el malinchismo.

b) El consumismo, que aumenta, se fortalece y se presenta casi como el ejercicio de un nuevo deporte, de una nueva práctica cultural: el shopping: comprar, comprar o, por lo menos, ir a ver los productos, las mercancías que se exhiben en las tiendas modernas, en los centros comerciales, aunque no se compre. Se viaja —y, con frecuencia, se trata de distancias enormes— para comprar; se pasea “viendo aparadores” (que se consume, por lo menos, con la vista); se divierte comprando. Hoy existen poblaciones que se han construido o transformado en gigantescos centros comerciales que atraen al turismo consumista; una publicidad refinada y atractiva que incita, que provoca, con una fuerza persuasiva increíble, a comprar, a consumir, a coleccionar. Es el apogeo de la creación de necesidades artificiales. Una publicidad que cuenta con medios masivos de comunicación que insisten iterativamente con sus mensajes comerciales y con una potencia tal, que llega a todos los rincones del mundo. Es una publicidad que facilita y promueve la difusión e introyección de imágenes y mensajes sobre productos extranjeros, en los que el carácter extranjero comienza a diluirse, a desaparecer y a integrarse en la propia cultura. Caminamos hacia una cultura internacional, con todo lo bueno y lo malo que esto significa. El consumismo nos ha llevado de la mano a la civilización del desechable (usar y tirar) y trata de introducirnos, por la buena o por la mala, al american way life y semejantes.

c) Otros elementos propios de la ideología neoliberal que están dañando y modificando los patrones culturales podrían situarse con un pie en la moder-

nidad y otro en el consumismo, como el culto a la juventud y los cambios en los patrones alimenticios, en la dieta ordinaria del pueblo, entre otros. El primero tiene una fuerte incidencia en México por su población mayoritaria de adolescentes y jóvenes. Este verdadero culto no se da a la juventud inquieta políticamente o con preocupaciones religiosas o culturales. No. Se dirige a la juventud consumista y "alegre", a la que se alimenta televisivamente con una visión cotidiana de la realidad basada en "el triple eje del consumo, los deportes y las ideologías del espectáculo". En la juventud comienza, ordinariamente, la etapa productiva del individuo; por eso, la atención comienza a centrarse en ella. Pero, sobre todo, a la juventud se le ha convertido en objeto privilegiado del consumo.

La transformación de los patrones alimenticios es solamente otra concretización, entre muchas, del cambio de los patrones culturales; pero esta concretización es muy visible, se está llevando a cabo con mucha rapidez y tiene una especial importancia. Páginas atrás mostraba el dato de que, de 1986 a marzo de 1992, habían cerrado en el país cerca de 25,000 restaurantes medianos y pequeños. A cambio de esto, se está incrementando en forma increíble el fast food service norteamericano: Mc Donalds tiene ya 39 restaurantes en 11 ciudades mexicanas. En el mediano plazo proyecta inversiones por 600 millones de dólares y poseer 300 establecimientos en todo el territorio nacional. Pizza Hut posee ya 25 restaurantes en México; Kentucky Fried Chicken cuenta actualmente con 52 establecimientos en nuestro país (solamente durante 1989 vendieron más de 30 millones de piezas de pollo); Arbys ha comenzado a introducirse en México con la apertura de 3 restaurantes en el D.F. y es catalogado como el más exitoso de la cadena en todo el mundo (generó 2.5 millones de dólares en su primer año de operación). Igualmente, Dominos Pizza (con 55 sucursales y 750,000 dls. semanales de ventas), Chilis, Hamburger Grill, Burger King y Taco Inn. Y anuncian ya su próxima llegada a México Jack in the Box, Carls Jr. (que piensa abrir 15 unidades en 15 años), Sister y Golden Griddle. Si a esta verdadera invasión de restaurantes del fast food service norteamericano añadimos que hay muchos pueblos en México donde se consume ya más pepsi que leche y que crece el consumo de alimentos chatarra de tipo estadounidense, no será difícil comprender el cambio de los patrones alimenticios mexicanos.

¿Vamos en camino de cambiar nuestra dieta alimenticia por los hot cakes, los pies, los hot dogs, los bran flakes, los ice creams, las salchichas, etc.; de transformar nuestras fiestas en partys y celebrar con disfraces de brujas, monstruos y con calabazas agujeradas e iluminadas por dentro el haloween; de comenzar nuestras reuniones con una brain storming e interrumpirlas con un break; de hablar "españolés"... En una palabra, de abandonar nuestra mejor alternativa: la integración a América Latina y reforzar nuestras tradiciones, nuestra identidad cultural, o bien, escoger la anexión subordinada a los E.

Unidos, de "portorriquenizarnos", como dicen algunos economistas, y convertirnos en el 51º Estado de la Unión (o el 52º, si se nos adelanta Puerto Rico)?⁷²

72. Cfr. Borón, Atilio A. y Godínez, Víctor M., op. cit., p. 49; Altvater, Elmar, "El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIV, n° 3, julio-sept. 1982, Ed. UNAM, pp. 883-884. Además, Creo que, desgraciadamente, no se ha dado la debida importancia a la incidencia y consecuencias de la lógica y, en general, de la racionalidad neoliberal en el campo ideológico-cultural de los países pobres, especialmente de países que tienen un legado histórico-cultural tan rico como los latinoamericanos. Quizá por ello se ha escrito y publicado tan poco. De lo que existe y que se consigue con relativa facilidad, recomendaría los diversos trabajos del Dr. Javier Esteinou M. Por ejemplo, los publicados entre los días 14 y 22 de agosto de 1990 en *Excélsior*, con el título general de "Modelo Neoliberal y Comunicación" (Reproducidos y actualizados en el n° 10 (Vol. IV) de la revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, de la Universidad de Colima, en 1990, con el título "Los Medios de Comunicación ante el Nuevo Modelo de Desarrollo Nacional"); los publicados en el mismo periódico con el título general de "Economía y Globalización", los días 16 al 24 de nov. de 1991; y los aparecidos entre los días 31 de julio y 4 de agosto de 1992, con el título de "Liberalismo vs Mentalidad Social", en el mismo *Excélsior*; *Expansión*, nn. 593, 575, 541, del 24 junio 1992, 2 oct. 1991, 23 mayo 1990, en las pp. 156, 62 y 58, respectivamente; García, J. de J., "Proliferan las franquicias en México", en *Excélsior*, México, 30 marzo 1992.

Algunas conclusiones

Es evidente que este trabajo no pretende ser, no puede ser exhaustivo sobre la temática del neoliberalismo mexicano. Simplemente intenta proporcionar una visión suficientemente amplia de los aspectos socioeconómicos de este modelo: algunas de sus características y consecuencias, algunos de sus logros y méritos, así como algunas de sus limitaciones y errores, en su concreción salinista en México. Quedan fuera, pues, aspectos y dimensiones tan importantes como la política —donde estarían el Estado, los partidos políticos, el sindicalismo y, en general el mundo obrero, entre otros—, y, con mayor hondura y especificidad de lo que aquí se hizo, la dimensión ideológico-cultural. Por otra parte, analizar la actual coyuntura socioeconómica del país en estos momentos no es empresa fácil. Y hay factores que aumentan las dificultades, como el hecho de que estamos viviendo una profunda reforma estructural que no ha terminado y que incluye ajustes macroeconómicos que están todavía en marcha. Así que algunas de estas consecuencias tendrán necesariamente una dosis de provisionalidad. Sin embargo, parece que se puede afirmar con seguridad que estos cambios han tenido consecuencias muy profundas y, al parecer, duraderas.

Y creo que la primera conclusión que se impone con fuerza es que la implantación de este modelo en México ha tenido costos sociales muy altos. Y sus enormes costos están siendo cobrados a todos y a todo lo de abajo, lo más pobre, tanto personas como instituciones, organismos, sitios y regiones. En efecto, los indígenas, campesinos, obreros, empleados y una buena parte de la clase media lo están pagando caro; las empresas y comercios pequeños y medianos son los más afectados; las poblaciones y regiones más pobres, con más carencias, cargan el mayor peso de esos costos. El neoliberalismo salinista —como todos los neoliberalismos concretos— se ha mostrado incapaz de distribuir con equidad las riquezas. Sus políticas carecen de un objetivo de pleno empleo y su gasto social es cada vez más raquítico. En otras palabras, ha acentuado la división del país en dos Méxicos cada vez más polarizados: uno, inmenso, hambriento, atrasado; el otro, muy pequeño, moderno, rico, “internacional”, y colabora a aumentar una “dinámica de distanciamiento” entre ambos Méxicos.

No puede afirmarse todavía que el país vaya al desastre, a la quiebra; pero tampoco que haya entrado en una fase de franca mejoría y de crecimiento sostenido (Por ejemplo, la producción en varios sectores todavía es inferior a la de 1980-1982; en otras áreas hay crecimiento, pero, luego, retrocesos). Es

claro que persisten aún problemas graves, como la desigualdad, agudizada, por un lado, con el incremento de pobreza, y, por el otro, por la concentración y centralización de riquezas; la deuda pública, tanto externa como interna; los bajos salarios, el desempleo y el subempleo; la emigración y la economía informal, etc. Y, ¿qué decir de la situación del campo en México? Por lo visto, el proyecto neoliberal no sólo no puede solucionar estos problemas, sino que, en algunos casos, los agrava. Pero, además, nuestro país no dispone de los recursos suficientes para solucionarlos. Entonces, parece que el proyecto neoliberal salinista termina por meternos más en un callejón sin salida, especialmente para los sectores mayoritarios del país, que son los más pobres. Y esto no se resuelve cambiando su verdadero nombre: neoliberalismo por "liberalismo social".

Las políticas económicas neoliberales colaboran a transformar el patrón de acumulación o, por lo menos, "a crear las condiciones que pueden hacerlo posible. En lo fundamental, las fuerzas motrices de esa transformación no devienen (...basicamente) de las modificaciones de la estructura productiva propiamente dicha, sino del aumento del poder monopólico de fracciones combinadas de capital que operan en distintos sectores, con un alto liderazgo financiero. A este liderazgo financiero convergen el poder de los grupos financieros nacionales y los requerimientos de expansión de la banca privada internacional, cuyo entrelazamiento depende de las orientaciones monetarias que adoptan normalmente las políticas económicas neoliberales. Más que una nueva articulación a la división internacional del trabajo (léase comercio e inversiones directas), estos procesos conllevan una intensa integración a la "división internacional del capital financiero" (léase sistema de crédito como palanca de movilización real y ficticia de excedentes)..."⁷³

Se trata, pues, de una transformación cuyas consecuencias finales todavía no podemos apreciar y valorar. El "decálogo" del neoliberalismo es este: ahora, el "motor de la historia" es la empresa privada; el instrumento adecuado para remediar los males y tomar el camino adecuado es el mercado libre; el energético que produce el dinamismo básico es la competencia; la mística inspiradora son la especulación, la ganancia, basada en la eficiencia, la rentabilidad, la productividad; objetivos fundamentales son la modernidad y la internacionalización. Por ello, los débiles, los atrasados, los ineficaces son un lastre que impiden, que obstaculizan el desarrollo, el crecimiento. Esta es la razón por la que hay que hacerlos a un lado. Este darwinismo es el "costo social" que tiene que pagar el país, la sociedad mexicana, latinoamericana, por su progreso y su paso al 1er. Mundo.

Esta es otra conclusión: se ha formado y afianzado una nueva axiología, que plantea problemas sociales, étnicos, ideológicos y éticos, es verdad, pero que

73. Lichtensztein, Samuel, "Políticas económicas...", op. cit., p.287.

se está imponiendo. Existen valores que, ordinariamente, no son alcanzables a través del sistema neoliberal del mercado, como, por ejemplo, la igualdad y la cooperación; la lealtad a lo propio, a lo local; la fraternidad y la amistad; la ayuda mutua y la ayuda al débil, al más pobre; compartir y solidarizarse (no me refiero aquí al programa salinista, sino a la auténtica solidaridad). Y no son alcanzables porque no son "racionales" respecto al mercado; no entran en la lógica, en la racionalidad del capitalismo neoliberal; no son redituables ni aumentan la productividad o la ganancia, por lo menos ordinariamente, aunque, es cierto, están más en la línea de lo cristiano. Si se considera que el "socialismo real" fracasó en Europa del Este y en la antigua Unión Soviética, ¿no podría decirse igualmente que el capitalismo neoliberal está fracasando con los sectores mayoritarios de América Latina?

Simplificando, podría decirse que los principales logros de las experiencias neoliberales se fundamentaron en el aumento extraordinario de las exportaciones y en el descenso de la inflación. Y que los costos y limitaciones mayores se dieron en lo que se refiere a la distribución. Que, en síntesis, hay dos lecciones que podrían hacer reflexionar con seriedad: primera, que el mercado y la iniciativa privada debieron aprovecharse en una forma sustancialmente mayor de como se hizo en el modelo anterior a la implantación del neoliberalismo; y, segunda, que la ingerencia, la intervención del Estado debe ser cualitativa y cuantitativamente mayor y más activa que la que se está dando en el modelo neoliberal. ¿No podría pensarse, entonces, en la consideración de un camino nuevo que aprovechara lo bueno, lo positivo del mercado, pero que no descuidara el aspecto de la distribución de ingresos y riquezas, es decir, que la intervención estatal cumpliera con la justicia social?

Este nuevo camino intentaría establecer un justo y adecuado equilibrio entre mercado y acción estatal. El mercado, hemos visto, es incapaz de ocuparse del desempleo, de los valores sociales, de una justa distribución; y, por otra parte, hay problemas y situaciones que piden una útil y oportuna intervención estatal. De otra manera, ¿quién se encargaría de una distribución más equitativa de las riquezas y del cuidado del bienestar social? ¿Quién frenaría los procesos naturales neoliberales que dan por resultado la concentración, centralización de riquezas y la monopolización, si no interviene el Estado? ¿Quién velaría y cuidaría de la soberanía en todos los campos, de la identidad cultural, si se hace a un lado al Estado? ¿Quién proporcionaría una sana y correcta protección a la planta productiva, sobre todo a los más pequeños, si se impide la intervención estatal?, etc. Este nuevo camino pediría, entre otras cosas, una corresponsabilidad operativa de personas, organismos, instituciones —privadas y públicas— que anulara el elitismo, el "cupulismo" neoliberal; y exigiría, es verdad, transformaciones tan radicales en el proyecto neoliberal, que este dejaría de ser "neoliberal". Pero, ¿no es esto lo que se necesita?

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Camín, Héctor, *Después del milagro*, Edit. Cal y Arena, México, 1988.
- Aguilar Camín, Héctor, *México mañana*, Edit. Océano/Nexos, México, 1987.
- Aguilar M., Alonso, *Defensa de nuestra soberanía nacional y popular*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1989.
- Aguilera G., Manuel, *La desnacionalización de la economía mexicana*, Edit. F.C.E., México, 1975.
- Altvater, Elmar, "El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIV, N° 3, julio-sept. 1982, Ed. UNAM, México, pp. 865 a 885.
- Altvater, Elmar, "Política económica y crisis", en *Cuadernos Políticos* N° 22, oct.-dic. 1979, Edit. Era, México.
- Alvarez, Alejandro, *La crisis global del capitalismo en México: 1968-1985*, Edit. Era, México, 1987.
- Arriola, Carlos (Comp.), *Los empresarios y la modernización económica de México*, 2ª edic., Edit. Porrúa, México, 1991.
- Balassa, Bela et alii, *Hacia una renovación del crecimiento económico en América Latina*, Ed. El Colegio de México/Fund. G. Vargas e Instit. Internat. Economics, México, 1986.
- Baloyra, E. y López Pintor, R., *Iberoamérica en los años 80: perspectivas de cambio social y político*, Edit. Siglo XXI, México, 1989.
- Banco de México, *Indicadores Económicos, Informes Anuales, La Evolución de la Economía Mexicana* (México, 1983).
- Barkin, David, *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*, Edit. Siglo XXI, México, 1991.
- Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México*, Edit. Siglo XXI, México, 1990.
- Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, Edit. Siglo XXI, México, 1981.

- Bienen, Henry y Waterbury, John, "La economía política de la privatización en los países en desarrollo", en *Investigación Económica* N° 197, julio-sept. 1991, Ed. UNAM, México, pp. 377 a 412.
- Borón, Atilio A. y Godínez, Víctor M., "Entre Roosevelt y Reagan: contenidos y límites de la alternativa neoliberal", en *Cuadernos Semestrales*, N° 14, 2º Semestre 1983, Ed. CIDE, México, pp. 47 a 72.
- Bortz, Jeffrey L., "El impacto social de la crisis económica de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIII/N° 1, enero-marzo 1991, Ed. UNAM, México, pp. 43 a 69.
- Brachet-Márquez, Viviane, "Crisis económica, impacto social y respuesta estatal: el caso de México", en *Estudios Sociológicos*, Vol. VIII, N° 22, enero-abril 1990, Ed. El Colegio de México, México, pp. 163 a 171.
- Brailovsky V., Clarke R. y Warman, N., *La política económica del desperdicio. México en el período 1982-1988*, Ed. UNAM, México, 1989.
- Bueno, Carmen, "El sector informal: una explicación social a un fenómeno económico", en *Iztapalapa*, Año 10, N° 19, enero 1990, Ed. UAM-Iz, México, pp. 117 a 124.
- Bueno, Gerardo M. y Meyer, Lorenzo (Comps.), *México-Estados Unidos, 1987*, Ed. El Colegio de México, México, 1989.
- Bueno, Gerardo M., *México-Estados Unidos, 1986*, Ed. El Colegio de México, México, 1987.
- Bustelo, Eduardo S., "Política social en un contexto de crisis: ¿será que se puede?", en *Economía de América Latina*, NN. 18/19, Ed. CIDE, México, 1989, pp. 307 a 324.
- Calzada, Fernando, *El sector externo en la crisis*, Ed. Univ. de Puebla, Puebla, 1987.
- Canto Chac, Manuel y Durand P., Víctor (Coords.), *Política y gobierno en la transición mexicana*, Ed. UAM-X, México, 1990.
- Carrasco, R. y Provencio, E., "La política social 1983-1988 y sus principales consecuencias", en *Investigación Económica* N° 184, abril-junio 1988, Ed. UNAM, México.
- Casar, José I. et alii, *La organización industrial en México*, Edit. Siglo XXI/ILET, México, 1990.
- Casar, M. Amparo y Pérez, Wilson, *El Estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?*, Edit. Siglo XXI, México, 1988.
- Castañares P., Jorge, "El desarrollo industrial en México y el sector exportador no petrolero 1970-1985", en *Investigación Económica*, N° 186, oct.-dic. 1988, Ed. UNAM, México, pp. 21 a 56.

- Castañeda, Jorge G., *México: el futuro en juego*, Edit. Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1987.
- Castañeda, Roberto, "Los límites del capitalismo en México: las finanzas del régimen", en *Cuadernos Políticos*, N° 8, abril-junio 1976, Edit. Era, México, pp. 53 a 74.
- Castro M., Pedro F., "México a la hora de la integración", en *Iztapalapa*, Año 9, N° Extraordinario 1989, Ed. UAM-Iz, México, pp. 55 a 65.
- Castro Q., César R., *Medición y explicación del modelo de sustitución de importaciones en México, un enfoque insumo-producto*, Ed. El Colegio de México, México, 1985.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C., *La economía subterránea en México*, edit. Diana, México, 1986.
- Centro de Información y Estudios Nacionales, A.C., *La economía mexicana 1982-1988. Análisis Anual*, México, 1989.
- Chávez G., Fernando J., "Liberalismo y Política Económica: el enfoque del Fondo Monetario Internacional", en *Análisis Económico*, Vol. VI, N° 10, enero-junio 1987, Ed. UAM-Az, México, pp. 63 a 84.
- Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos, *El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos*, Edit. F.C.E., México, 1988.
- Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), *Necesidades esenciales de México. Situación actual y perspectivas al año 2000* (5 Tomos), Ed. Siglo XXI, México, 1983.
- Cordera, C., Rolando, *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Ed. F.C.E., México, 1980.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *La desigualdad en México*, Edit. Siglo XXI, México, 1984.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México, la disputa por la nación*, Edit. Siglo XXI, México, 1981.
- Dávila A., Francisco, "Perspectivas de las relaciones México-Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXXV, N° 138, oct.-dic. 1989, Ed. UNAM, México, pp. 77 a 95.
- Dávila F., Alejandro, "La inflación en México: un enfoque heterodoxo", en *Economía: teoría y práctica*, N° 15, verano-otoño 1990, Ed. UAM, México, pp. 3 a 63.
- Dávila F., Alejandro, *La crisis financiera en México*, Edic. de Cultura Popular, México, 1986.
- De la Garza T., Enrique, *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*, Ed. El Colegio de México, México, 1988.

- Del Castillo, Gustavo (Comp.), *El ingreso de México al GATT*, Ed. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., 1986.
- Delgado S., Orlando, "La industria estatal mexicana antes y después de la privatización", en *Investigación Económica* N° 197, julio-sept. 1991, Ed. UNAM, México, pp. 413 a 444.
- Diez Cañedo R., Juan, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos, un nuevo enfoque*, Edit. F.C.E., México, 1984.
- Ejea Mendoza, Guillermo, "Crisis y centralización financiera. Una lectura del caso mexicano", en *Análisis Económico* N° 10, enero-junio 1987, Ed. UNAM-Az, México, pp. 217 a 237.
- Esteinou M., Javier, "Los medios de comunicación ante el nuevo modelo de desarrollo nacional", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Vol. IV, N° 10, Ed. Univ. de Colima, México, pp. 41 a 60.
- Fajnzylber, Fernando y Martínez T., Trinidad, *Las empresas transnacionales. Expansión mundial y proyección en la industria mexicana*, Edit. F.C.E., México, 1990.
- Fondo de Cultura Económica, *Setenta y cinco años de Revolución*, Edit. F.C.E., México, 1988.
- Foxley, Alejandro, *Experimentos neoliberales en América Latina*, Ed. F.C.E., México, 1988.
- Garavito, Rosa Albina y Bolívar, Augusto (Coords.), *México en la década de los ochenta. La modernización en cifras*, Ed. UAM-Az, México, 1990.
- García Alba I., Pascual y Serra Puche, Jaime, *Causas y efectos de la crisis económica en México*, Ed. El Colegio de México, México, 1984.
- García Rocha, Adalberto, *La desigualdad económica*, Ed. El Colegio de México, México, 1986.
- García y Griego, Manuel y Vega, Gustavo (Comps.), *México y Estados Unidos 1984*, Ed. El Colegio de México, México, 1985.
- García, Brígida, *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México, 1950-1980*, Ed. El Colegio de México, México, 1988.
- García-Bedoy, Humberto, "América Latina en busca de un modelo de desarrollo", en *Cuadernos de Políticas de Desarrollo en América Latina*, N° 2, Serie Sociología, Ed. DCSP de la UIA, México, agosto 1986.
- García-Bedoy, Humberto, *Notas sobre la ideología de la "Nueva Derecha" norteamericana*, Ed. CIAS, México, 1984, pp. 3 a 35.
- Gilly, Adolfo, *Arriba los de abajo*, Edit. Océano, México, 1986.

- Ginneken, Wouter van, *Los grupos socioeconómicos y la distribución del ingreso en México*, Edit. F.C.E., México, 1990.
- Gollaz Q., Manuel, *La economía desigual, empleo y distribución en México*, Edit. Conacyt, México, 1982.
- Gómez O., Antonio, *Desarrollo financiero y crecimiento económico*, Edit. F.C.E., México, 1990.
- González Casanova, Pablo (Coord.), *México hacia el 2000*, Edit. Nueva Sociedad/UNITAR/PROFAL, Caracas, Venezuela, 1989.
- González Casanova, Pablo y Aguilar C., Héctor (Coords.), *México ante la crisis* (2 Tomos), Edit. Siglo XXI, México, 1985.
- González Casanova, Pablo y Cadena R., Jorge (Coords.), *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Edit. Siglo XXI, México, 1988.
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, *México hoy*, 8ª edic., Edit. Siglo XXI, México, 1984.
- González Galván, Jorge A., *La intervención del Estado y la empresa pública en México*, Ed. UNAM, México, 1987.
- González M. y E., Héctor (Comps.), *El sistema económico mexicano: un análisis sobre su situación*, Premia Edits., México, 1984.
- González, Raúl, *La crisis del capitalismo y los países subdesarrollados*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1982.
- Guillén Romo, Héctor, *El sexenio de crecimiento cero. México, 1982-1988*, Edit. Era, México, 1990.
- Gurrieri, A. y Torres-Rivas, Edelberto (Coords.), *Los años noventa: ¿desarrollo con equidad?*, Ed. FLACSO/CEPAL, San José, Costa Rica, 1990.
- Gutiérrez Garza, E., *Testimonios de la crisis* (4 Tomos), Edit. Siglo XXI, México, 1985, 1988, 1988 y 1990, respectivamente.
- Harris, Donald J., *Acumulación de capital y distribución del ingreso*, Edit. F.C.E., México, 1990.
- Hernández D., J. Alejandro, *Empleo y dependencia externa en la industria manufacturera, 1970-1978*, Ed. El Colegio de México, México, 1985.
- Hirschman, Albert O., *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado*, Edit. F.C.E., México, 1986.
- Huerta G., Arturo, *Economía mexicana más allá del milagro*, Edic. de Cultura Pop./UNAM, México, 1986.
- Huerta, Arturo, "La política económica actual: análisis y contradicciones", en *Análisis Económico*, Vol. III, N°2, 2º Semestre 1984, Ed. UAM-Az, México, pp. 137 a 172.

- INEGI-SPP, *Sistema de Cuentas Nacionales de México* (Diversos años).
- Ize, Alain y Vera, Gabriel (Comps.), *La inflación en México. Ensayos*, Ed. El Colegio de México, México, 1984.
- Jauberth, R., H., Rodrigo et alii, *La triangulación Centroamérica-México-EUA. ¿Una oportunidad para el desarrollo y la paz?*, Ed. CIDE/PAC-CA/CRIES/DEI, San José, Costa Rica, 1991.
- Kaplan, Marcos et alii, *Las relaciones México-Estados Unidos*, Ed. UNAM, México, 1980.
- Labastida, Julio, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Edit./UNAM, México, 1986.
- Labra, Armando (Coord.), *El sector social de la economía*, Edit. Siglo XXI, México, 1988.
- Labra, Armando, *Para estudiar la economía mexicana*, Ed. UNAM, México, 1987.
- Lasa, Alcides J., "Monetarismo versus Keynesianismo: el debate sobre la efectividad de la política económica", en *Análisis Económico*, Vol. III, 2º Semestre 1984, Ed. UAM-Az, México, pp. 79 a 106.
- Lechuga J. y Chávez, Fernando (Coords.), *Estancamiento económico y crisis social en México, 1983-1988* (2 Tomos: Iº: Economía), Ed. UAM-Az, México, 1989.
- Lechuga M., Jesús (Coord.), *El dilema de la economía mexicana. Ensayos de interpretación*, Ed. de Cultura Popular/UNAM, México, 1987.
- Lederman, Esteban, "Crisis, bienestar social y desarrollo equitativo", en *Economía de América Latina*, NN. 18/19, Ed. CIDE, México, 1989, pp. 325 a 332.
- Lerliche, C. y Quintana, E., "El programa de ajuste en México: su lógica e impacto (1983-1984)", en *Revista A*, Vol. V, Nº 13, sept.-dic. 1984, Ed. UAM-Az, México, pp. 63 a 79.
- Lichtensztein, Samuel, "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste", en *Economía de América Latina*, Nº 11, 1er. Semestre 1984, Ed. CIDE, México, 1984.
- Lichtensztein, Samuel, "Políticas económicas neoliberales en América Latina", en *Análisis Económico*, Vol. III, Nº 1, enero-junio 1984, Edit. UAM-Az, México, pp. 265 a 290.
- Livas, Raúl, "México: dos sexenios de deterioro en el salario: 1977-1988", en *Economía de América Latina*, NN. 18/19, Ed. CIDE, México, 1989, pp. 41 a 56.
- López Cámara, Francisco, *La génesis de la conciencia liberal en México*, 3ª edic., Ed. UNAM, México, 1977.
- López D., Pedro (Coord.), *Capital, Estado y crisis*, Ed. UNAM, México, 1988.

- López D., Pedro (Coord.), *Economía política y crisis*, Ed. UNAM, México, 1989.
- López D., Pedro et alii, *Capitalismo y crisis en México*, Edic. de Cultura Popular, México, 1985.
- López G., Julio, *Las economías del capitalismo contemporáneo. Teoría de la demanda efectiva*, Ed. UNAM, México, 1987.
- López, Pedro (Coord.), *La crisis del capitalismo: teoría y práctica*, Edit. Siglo XXI, México, 1984.
- Lustig, Nora (Comp.), *Panorama y perspectivas de la economía mexicana*, Ed. El Colegio de México, México, 1981.
- Lustig, Nora, "La desigualdad económica en México", en *Economía de América Latina*, Ed. CIDE, México, 1989, pp. 35 a 39.
- Lustig, Nora, *Distribución del ingreso y crecimiento económico en México: un análisis de las ideas estructuralistas*, Ed. El Colegio de México, México, 1981.
- MacPherson, C.B., *La democracia liberal y su época*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- Mares, David, *La irrupción del mercado internacional en México. Consideraciones teóricas y un estudio de caso*, Ed. El Colegio de México, México, 1991.
- Martínez del Campo, Manuel, *Industrialización en México. Hacia un análisis crítico*, Ed. El Colegio de México, México, 1985.
- Martínez H., Ifigenia, *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*, Ed. UNAM, México, 1989.
- Martínez, H. Ifigenia, *Deuda externa y soberanía nacional*, Ed. UNAM, México, 1987.
- Mejía P., Javier L. y Alatorre F., Manuel, *Deuda y desarrollo*, Ed. UAM-Iz, México, 1989.
- Meyer, Lorenzo (Comp.), *México y Estados Unidos 1982*, Ed. El Colegio de México, México, 1982.
- Meyer, Lorenzo, *México-Estados Unidos, 1988-1989*, Ed. El Colegio de México, México, 1990.
- Mungaray L., Alejandro, "Tendencias de la automatización y el empleo en la industria maquiladora de la fronteranorte de México, 1975-1985", en *Investigación Económica*, N^o 186, oct.-dic. 1988, Ed. UNAM, México, pp. 57 a 95.
- Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, Ed. Nafinsa, México, 1986.
- Nuncio, Abrahám, *El Grupo Monterrey*, Ed. Nueva Imagen, México, 1982.

- Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Ed. Alianza/CNCA, México, 1990.
- Olmedo, Raúl, *Iniciación a la economía de México*, Edit. Grijalbo, México, 1984.
- Ortiz W., Arturo, *El fracaso neoliberal en México. 6 años de Fondo Monetario (1982-1988)*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1988.
- Palloix, Christian, *Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización*, Edit. Siglo XXI, Madrid, 1975.
- Penicaud, Jacques Ives, "Desempleo y subempleo en México. La problemática económico-social del país", en *Investigación Económica*, N^o 168, abril-junio 1984, Ed. UNAM, México, pp. 231 a 256.
- Pérez, Germán y León, Samuel (Coords.), *17 ángulos de un sexenio*, Ed. Plaza y Janés/UNAM, México, 1987.
- Perzabal, Carlos, *Acumulación de capital e industrialización compleja en México*, Edit. Siglo XXI, México, 1988.
- Peters, Charles, "Manifiesto del Nuevo Liberalismo", en *Cuadernos Semestrales*, N^o 14, 2^o Semestre 1983, Ed. CIDE, México, pp. 331 a 343.
- Pinto, Aníbal, "La apertura al exterior en América Latina", en *Economía de América Latina*, nov. 1979, Ed. CIDE, México.
- Pozas, R. y Luna, Matilde, *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*, Edit. Grijalbo, México, 1991.
- Pradilla Cobos, Emilio, "Las políticas neoliberales y la cuestión territorial", en *Sociológica*, Año 5, N^o 12, enero-abril 1990, Ed. UAM-Az, México, pp. 47 a 73.
- Quijano, José Manuel, *México: Estado y banca privada*, Ed. CIDE, México, 1981.
- Ramírez C., M^a Delfina, "Las desigualdades interregionales en México (1970-1980)", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 1, N^o 3, Ed. El Colegio de México, México, pp. 351 a 373.
- Ramírez de la O, Rogelio, *De la improvisación al fracaso*, Edit. Océano, México, 1983.
- Ramírez, Mario, "Los saldos de la política económica neoliberal", en *Revista Mexicana de Sociología*, N^o 4, junio 1990, Ed. UNAM, México, pp. 171 a 197.
- Ramos, Alejandro et alii, *Salinas de Gortari: candidato de la crisis*, Edit. Plaza, México, 1987.
- Ramos, Joseph, *Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina 1974-1983*, Ed. F.C.E., México, 1989.

- Rey Romay, Benito, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*, Edit. Siglo XXI/UNAM, México, 1984.
- Rey Romay, Benito, *México 1987: el país que perdimos*, Edit. Siglo XXI, México, 1987.
- Rey, Benito, *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?*, 3ª edic., Edit. Siglo XXI, México, 1992.
- Reyes Heróles, G. G., Jesús, *Política macroeconómica y bienestar en México*, Ed. F.C.E., México, 1983.
- Rimez, Marc, "Las experiencias de apertura externa y desprotección industrial en América Latina", en *Economía de América Latina*, N° 2, marzo 1979, Ed. CIDE, México.
- Rivera, Miguel Ángel, "América Latina y la crisis mundial en los inicios de la década del 80", en *Revista A*, Vol. V, N° 13, sept.-dic. 1984, Ed. UAM-Az, México, pp. 11 a 19.
- Roitman, Benito, "El empleo en México hacia 1988: proyecciones y perspectivas", en *Investigación Económica*, N° 168, abril-junio 1984, Ed. UNAM, México, pp. 231 a 256.
- Roldán, Eduardo, *La economía mexicana: auge, crisis y perspectivas*, Ed. UNAM, México, 1980.
- Ruiz Dueñas, Jorge, *La empresa pública y los procesos de estabilización económica, un enfoque comparado del caso mexicano*, Ed. INAP, México, 1984.
- Sacristán Colás, Antonio, *Inflación, desempleo, desequilibrio comercial externo*, Ed. CIDE/IPN, México, 1982.
- Salinas de Gortari, *Informe de Gobierno* (1º, 2º y 3º).
- Sánchez Martínez, Hilda (Coord.), *Crisis y política económica*, Edit. CIDE, México, 1984.
- Saxe-Fernández, John, "Deuda externa y desnacionalización integral", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 134, Año XXXIV, oct.-dic. 1988, México, pp. 71 a 91.
- Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, 1989.
- Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, 1983.
- Solari V., Andrés, "¿Recodos, senderos o grandes avenidas? Crítica a la concepción legalista sobre la economía informal", en *Economía: teoría y práctica*, N° 15, verano-otoño 1990, Ed. UAM, México, pp. 219 a 236.

- Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Edit. Siglo XXI, México, 1981.
- Soria M., Víctor M., "Caracterización de la crisis 1976-1982 en México", en *Economía: teoría y práctica*, N° 1, enero 1983, Ed. UAM, México, pp. 41 a 85.
- Stevens, Mark, *El primer libro sobre las multinacionales más poderosas e influyentes que asesoran al mundo empresarial*, Edit. Planeta, México, 1984.
- Story, Dale, *Industria, Estado y política en México. Los empresarios y el poder*, Edit. Grijalbo/CNCA, México, 1990.
- Super, John C. y Wright, Thomas C. (Comps.), *Alimentación, política y sociedad en América Latina*, Edit. F.C.E., México, 1990.
- Székely, Gabriel (Comp.), *México y Estados Unidos 1985*, Ed. El Colegio de México, México, 1986.
- Tamames, Ramón, *Estructura económica internacional*, Alianza Edit./CNCA, México, 1991.
- Tamez, Silvia, *Algunos enfoques sobre la reestructuración económica de México*, Ed. UAM, México, 1989.
- Tello M., Carlos, *Crisis financiera y mecanismos de contención*, Edit. F.C.E., México, 1990.
- Tello, Carlos (Coord.), *El combate a la pobreza: lineamientos programáticos*, Ed. El Nacional, México, 1990.
- Tello, Carlos (Coord.), *México: informe sobre la crisis 1982-1986*, Ed. UNAM, México, 1987.
- Tello, Carlos, *La política económica en México*, Edit. Siglo XXI, México, 1979.
- Torres, Blanca (Coord.), *Interdependencia. ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?*, Ed. El Colegio de México, México, 1990.
- Torres, Blanca y Falk, Pamela S., *La adhesión de México al GATT. Repercusiones internas e impacto sobre las relaciones México-Estados Unidos*, Ed. El Colegio de Méx., México, 1989.
- Trejo R., Saúl, *Empleo para todos. El reto y los caminos*, Ed. F.C.E., México, 1988.
- Unger, Kurt, *Competencia monopólica y tecnología en la industria mexicana*, Ed. El Colegio de México, México, 1985.
- Valdés, Leopoldo (Comp.), *América Latina y México en el umbral de los 90*, Ed. UAM-Iz, México, 1990.
- Valenzuela Feijóo, José, *Crítica del modelo neoliberal*, Ed. UNAM, México, 1991.

- Valenzuela Feijóo, José, *El capitalismo mexicano en los años ochenta*, Edit. Era, México, 1986.
- Valenzuela Feijóo, José, *La industria mexicana: tendencias y problemas*, Ed. UAM-Iz, México, 1984.
- Varios, *La economía mexicana: evolución y perspectivas*, Ed. Diana, México, 1992.
- Varios, *La reconversión industrial en América Latina*, Edit. F.C.E., México, 1987.
- Varios, *México en el umbral del milenio*, Ed. El Colegio de México, México, 1990.
- Varios, *México-Estados Unidos, 1983*, Ed. El Colegio de México, México, 1984.
- Vidal, Gregorio, "La crisis del capitalismo en México", en *Economía: teoría y práctica*, N° 1, enero 1983, Ed. UAM, México, pp. 113 a 136.
- Villarreal, René, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México*, Ed. F.C.E., México, 1988.
- Villarreal, René, *La contrarrevolución monetarista. Teoría política económica e ideología del neoliberalismo*, Edit. F.C.E., México, 1986.
- Villarreal, René, *La contrarrevolución monetarista: el proyecto teórico, político e ideológico del neoliberalismo económico*, Edit. Océano, México, 1983.
- Villarreal, René, *México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial*, Edit. Diana, México, 1988.
- Vúskovic, Pedro, "Factores económicos y políticos en la crisis latinoamericana: las secuelas de las políticas estabilizadoras", en *Revista A*, Vol. V, N° 13, sept.-dic. 1984, Ed. UAM-Az, México, pp. 21 a 29.
- Ward, Peter, *Políticas de bienestar social en México 1970-1989*, Edit. Nueva Imagen, México, 1989.
- Guadalajara, Jal., agosto 1992.

Se terminó de imprimir el 12 de octubre de
1992, en Fototipo S.A., con un tiraje de
3,000 ejemplares, más sobrantes para
reposición

2

CONTEXTOS y análisis

1. Indicadores de la modernización mexicana
RAÚL H. MORA (Coord.)
2. Neoliberalismo en México.
Características, límites y consecuencias
HUMBERTO GARCÍA BEDOY
3. El agro mexicano.
¿Lo mismo de siempre?
J. FERNANDO CORTÉS BARRAGÁN

Coordinador de la Colección:
RAÚL H. MORA